

AMBAS AMÉRICAS,

REVISTA DE

EDUCACION, BIBLIOGRAFIA I AGRICULTURA,

BAJO LOS AUSPICIOS

DE

D. F. SARMIENTO.

VOLUMEN 1.

NUEVA YORK

IMPRESA DE HALLET Y BREEN 58 Y 60 CALLE DE FULTON.

1867

Nota a esta edición:

Reproducimos la primera edición de *Ambas Américas, revista de Educación, Bibliografía y Agricultura*, editada por Samiento en 1867. La misma aparece fragmentada y amalgamada con otros escritos contemporáneos en la Edición Nacional de la Obras Completas.

La ortografía ha sido modernizada.

AMBAS AMÉRICAS,
REVISTA DE
EDUCACIÓN. BIBLIOGRAFÍA Y AGRICULTURA,

BAJO LOS AUSPICIOS

DE

D. F. SARMIENTO.

VOLUMEN 1.

NUEVA YORK

IMPRENTA DE HALLET Y BREEN 58 Y 60 CALLE DE FULTON

1867

PENSAMIENTO AMERICANO.

“Cuestan menos las Escuelas que las rebeliones. Un décimo de nuestras rentas empleado cincuenta años ha en la educación pública, nos habría ahorrado la sangre derramada y los tesoros gastados en la última guerra.”

GARFIELD, *Diputado al Congreso de los Estados Unidos.*

“Si medio siglo antes cada uno de nuestros pueblos hubiese tenido propagadores de la educación, como base de las instituciones libres, no se encontrarían muchos de ellos, de seguro, como al presente, presa de la anarquía.”

MARCOS PAZ, *Vice-Presidente de la República Argentina.*

“Cuántas desgracias se hubieran evitado si pueblos y gobiernos hubiesen prestado más atención a este primordial objeto (la educación general).”

MANUEL MONTT, *Ex-Presidente de la República de Chile.*

AMBAS AMÉRICAS.

Con este título aparecerá en Nueva York una Revista trimestral de la cual es programa y comienzo el presente número, difiriéndose la publicación del segundo y subsiguientes, hasta que a vuelta de los vapores que conducen éste a los puertos del Atlántico y del Pacífico, en la América del habla castellana, veamos si se da a nuestro proyecto la acogida y apoyo que necesita.

El objeto que nos proponemos tiende a satisfacer necesidades que por premiosas ya debieran haber hallado cumplida satisfacción, cual es el cultivo de la inteligencia del mayor número, y el desarrollo de la riqueza agrícola, con el auxilio de instrumentos perfeccionados de labor.

El Congreso de los Estados Unidos acaba de crear una Oficina o Departamento Nacional de Educación, confiando la dirección a uno de sus hombres más eminentes en la materia. El fin que se proponen, es extender la educación por todo el territorio de los Estados Unidos, y el medio para alcanzarlo, reunir datos estadísticos y hechos que muestren el estado y progreso de la educación en cada Estado y Territorio, para que este acopio de

documentos sirva de guía y estímulo al pueblo todo de los Estados Unidos para la organización y manejo que las escuelas, y la adopción de los mejores métodos de enseñanza.

Algunos Gobiernos sudamericanos tienen algo organizado que se asemeja a esto, y los demás no tardarán quizá en seguir el ejemplo de todas las naciones civilizadas del mundo, cuya tendencia actual es mejorar la educación del pueblo, dándole toda la latitud que demandan las necesidades de la época.

Nótanse en los pueblos civilizados movimientos al parecer espontáneos, parecidos a los que en la naturaleza produce la erupción a un mismo tiempo de los volcanes de diversos y lejanos países, cual si una misma causa interna los pusiera en actividad. Cuando el Congreso de los Estados Unidos nacionalizaba la educación común, la Legislatura de Nueva York aumentaba de un tercio sus contribuciones para sostén de las Escuelas, la Francia mandaba erigir once mil nuevas de un golpe, la Italia dos mil, y el Parlamento inglés traía al debate de la Reforma electoral la cuestión de la educación del pueblo. Una corriente eléctrica quizá conmueve las entrañas de la tierra, cuando los volcanes lanzan a la atmósfera sus columnas de fuego, un movimiento histórico de la raza humana, pone el mismo sentimiento, las mismas palabras acaso, en el corazón y en los labios del hombre de Estado en Norte-América, Inglaterra, Italia y Francia, no obstante las diferencias de sus sistemas de gobierno. Si la América española se mostrase insensible a la común influencia que traen estos sucesos ¿no se diría que como en aquellos volcanes extintos que el telescopio nos muestra en la luna, la vida está extinguida en estos pueblos, o no pertenecen por la comunidad de ideas y sentimientos a la gran familia cristiana? ¿Habrán la crónica contemporánea de clasificarlos entre los pueblos que, como Turquía, Japón, u otros de civilizaciones refractarias quedaran por largo tiempo aún fuera de las influencias del progreso humano? Cuestión es esta a que darán respuesta hechos, que, por su propia evidencia, salen del dominio de los mismos que habrán de presentarlos a la contemplación del mundo.

Pero aún en el caso de seguir el movimiento, mucho tiempo y dinero costaría a los gobiernos sudamericanos el intento de crearse, cada uno de por sí, sistemas y métodos de que no se encuentran antecedentes ni en la historia, ni en las instituciones de aquellos países. La publicación que vamos a emprender puede servir a aquellos de directorio para informarse de los brillantes resultados de la experiencia, en el país que marcha al frente de los otros por la eficacia, generalidad y buen éxito de sus instituciones de educación pública.

Cuando Fulton hubo aplicado el vapor a la navegación, todas las naciones se apresuraron a adoptar el nuevo principio y mecanismo, como la superioridad del fusil de aguja del ejército prusiano ha movido a las naciones europeas a reformar sus armamentos de guerra. Tal es la tarea que en materia de difusión de conocimientos útiles y de progreso intelectual, impone a la América española la necesidad de colocarse a la altura de las otras; y ello ha de hacerse por los medios directos y conocidos: las escuelas, los libros y el mejoramiento de la agricultura.

Los gobiernos, empero, nada harían de por sí, si la sociedad no les ayudase con su cooperación eficaz. En los Estados Unidos es el pueblo, y no los gobiernos, quien ha creado la educación pública: eminentes ciudadanos, asociaciones voluntarias han formado la opinión que sostiene aquella,

preparando además los sistemas que se la hacen eficaz. Las ciudades han impelido al Estado a generalizarla y dar al hecho la sanción de la ley. Hoy los Estados donde ya predominan estos principios inducen al Gobierno Nacional a llevarla a los más remotos, en que todavía no se ha verificado la imprescindible preparación del ciudadano para las libres instituciones que le rigen.

Todos, pues, y cada uno de los ciudadanos y de los habitantes de la América española están llamados a dar impulso a la obra cuyos beneficios refluirán sobre todos y cada uno de ellos.

Y aún en esto tenemos que volver al ejemplo que nos dan los Estados Unidos. La nación, la patria del norteamericano está toda, puede decirse, en la ciudad o aldea en que ha nacido o se estableció después. Washington, la capital, es sólo una grande y augusta aldea, que vive de su propia vida municipal, sin absorber la sustancia de los Estados. Si un Presidente muere, el carro funerario aguarda el cadáver a la puerta de la Casa Blanca, para llevarlo al cementerio de la aldea donde aquel nació, o quiso ser enterrado. Cuando el Congreso ordena la impresión de documentos públicos, sobre agricultura, viajes, exploraciones, la edición se hace a miles de ejemplares para repartirlos entre sus miembros a fin de que estos los envíen a sus respectivos Estados y distritos. El Diputado no puede serlo sino por el distrito electoral donde reside, con el objeto de que el vínculo que lo une a su especial ubicación no se rompa ni se debilite. El Banco, el diario, el correo, el ferrocarril, son atraídos a cada aldea por aquellas fuerzas; y el viajero se asombra al ver en cada punto del territorio el mismo grado de civilización, las mismas fábricas, el mismo buen gusto, y aun el lujo y elegancia de los edificios en comarcas recién pobladas, a centenares de leguas de las costas.

Nosotros los sudamericanos tal vez conservamos mucho del espíritu que mató a Roma, con una gran cabeza y un cuerpo enflaquecido. Los bárbaros que se apoderaron de sus dominios, hicieron de su castillo la patria, y de ahí nació para los anglosajones, el localismo y el individualismo que aseguraron la libertad con el sistema representativo. Y sin embargo, así para el americano del Sur como para el del Norte, la patria, siempre cara al corazón, está donde la suerte se la ha deparado a cada individuo. Allí, gran ciudad o pequeña aldea, existe un mundo, en que puede desplegar toda su actividad. Mejorar la patria es mejorar el individuo, elevarla es levantar más alto el pedestal que le sirve de base.

No debiera tomarnos de sorpresa el ver en una pequeña ciudad las mejoras en las escuelas, puesto que los niños no han de transportarse en masa de un lugar a otro distante a aprender a leer. Esto es lo que a cada paso se ve en los Estados Unidos, y en lo que se funda su grandeza, no reconociéndose otro origen que el haber el Estado adoptado y apropiádose lo que el individuo y la localidad habían ensayado para su propio bien con buen éxito. El último en la escala, como se ve por la nueva ley, es el gobierno federal que toma de los Estados más avanzados lo que a los otros falta para hacer universal la educación.

El movimiento contrario, es decir el nacional, se opera yendo de la circunferencia a los puntos internos. Los partidos estrechan el vínculo nacional, y los grandes periódicos, como el *Times*, *Herald*, *Tribune*, ligan entre sí, como ferrocarriles y canales, todas las ciudades y aldeas, según los diversos matices de la opinión en otras tantas comunidades de ideas. A más del diario del lugar, a hora determinada, por toda la extensión de la Unión, será depuesto a la

puerta de cada habitación el diario de Nueva York, Cincinnati o Chicago; y cuando el papel de un periódico ilustrado habría de ocupar varios carros en el tren, entonces la forma misma estereotipada avanza centenares de leguas hacia lo interior del país, para hacer nuevas ediciones, y avanzar con sus ejemplares a inconmensurables distancias.

Los Estados de la América del Sur carecen de medios para comunicar sus propias ideas de un extremo a otro; pero el puerto de Nueva York, de donde parten vapores que recorren todas las costas del Atlántico y del Pacífico, ofrece las apetecibles facilidades para establecer puntos de contacto.

La comprensiva idea que el título de *AMBAS AMÉRICAS* encierra, y el objeto especial de su publicación, encuentran en Nueva York inspiración, modelos y viabilidad que en vano buscaríamos en Londres, París o Madrid. Desde aquí podremos hacer llegar a cada punto de la otra América, un gran pensamiento, con las nociones prácticas y los medios de llevarlo a cabo. Lo que ya ha ensayado con buen éxito la América del Norte, la del Sur tratará de aplicarlo, a fuer de ya probado al crisol de la experiencia. Por conveniencias recíprocas, una y otra América necesitan ponerse al habla intelectualmente, y establecer vías de comunicación.

Cuando se echó sobre el torrentoso y ancho Niágara el puente colgante que es hoy asombro de los ingenieros, la gran dificultad estaba sólo en pasar una maroma de la una a la otra orilla. Después de ensayados todos los medios, cohetes a la congrève, globos, balas, etc., logróse pasar al fin un hilo. El puente estaba con esto echado. El hilo llevó una cuerda, la cuerda un cable, el cable una cadena. Así intentamos ahora echar un hilo sobre el ancho abismo, que separa a *Ambas Américas*, y si una mano solícita del bien recoge y fija allá el otro cabo, habremos comenzado a construir el robusto cable que debe unir la actividad intelectual de ambos continentes. Establecida la comunicación, nuestros mensajes irán adquiriendo mayores dimensiones y variedad, y llegaremos a tener, como los Estados Unidos, órganos que satisfagan a todas las necesidades de la vida intelectual y material, tal como nos la imponen los progresos modernos. Seguiríasele entonces, como un desenvolvimiento necesario, la transmisión, por los libros que esos conocimientos encierran, traduciéndolos al castellano, de las ideas que forman hoy, por decirlo así, el caudal común de la humanidad, y que no por todas partes penetran en la América del Sur, por falta de caminos y agencias adecuadas.

La *prensa diaria* de Sur América puede prestar inmensos servicios, si favorece éste nuestro ensayo. El diario, como que está destinado a vida larga, si no perpetua, necesita sembrar lectores, y allegar libros si quiere ensanchar su esfera, y ejercer mayor influencia. Es el diario la guardia avanzada de los dominios de la inteligencia, como el pueblo constituye sus reservas. Acaso supiéramos cuantos diarios existen en la América del Sur, por la cooperación que cada uno de ellos nos prestara; pues sólo merced a sus medios de acción local, puede llegar a manos de cuantos aman el bien, que ellos serán nuestros sostenedores.

El patriotismo sudamericano, excitado por provocaciones exteriores formó asociaciones que encerraban en su seno la juventud briosa y entusiasta de cada uno de los Estados, propendiendo a relacionarse unos con otros. Aplaudimos el espíritu generoso que los inspiró, y deseamos, si aún subsisten, presentarles éste nuestro humilde proyecto de definitiva, perdurable y pacífica

Unión Americana. ¡Qué campo tan vasto de acción, qué resultados tan seguros y tangibles!

Las leyes de Inglaterra prohíben la entrada de granos extranjeros y el pueblo sufre con la dificultad de procurar alimento barato. La ley se apoya como principio, en la no disputada conveniencia de proteger la agricultura nacional, como hecho en el interés pecuniario de la clase gobernante y poseedora del suelo. Unos cuantos hombres de buena voluntad se proponen dar en tierra con las leyes prohibitivas, probando a los economistas que no *protege* el que encarece, y a los propietarios que el bienestar de todos, nunca disminuyó la riqueza de los pocos. Diez años la Liga puso en juego todos los medios que la libertad ha puesto en mano del hombre—la prensa, la asociación, el meeting, el discurso, la petición, el voto, para hacer triunfar la verdad. Tomaron parte en la Liga cuantos aman el bien. La opinión se hizo carne, mandando sus Representantes al Parlamento, hasta que en día memorable obtiene mayoría en los votos y un gran ministro, un Pablo que la había perseguido, se dedara su jefe.

Para completar nuestro símil añadiremos que los poetas franceses cuando componen e imprimen una cancioncilla popular, indican el aire de otra antigua en que debe cantarse; y si en efecto expresa un sentimiento del pueblo, al día siguiente en las calles de París, o en las montañas de los Ardennes, los ecos repiten por todas partes la cancioncilla en el consabido aire.

Para fomar una fuerte opinión en América que se convierta en hechos y leyes, he aquí el tema que las necesidades y tendencias del siglo suministran: ESCUELAS, LIBROS, AGRICULTURA INTELIGENTE. (*El aire en que debe cantarse esta cancioncilla es el de la Liga contra la ley de los cereales.*) Esta música es conocida en todas partes. Los Bright y los Cobden están, como todos los gémenes fecundos, esperando la estación propicia, y esta ha llegado.

Empresa más fácil tocaría a los americanos que la que cupo a los coligados ingleses. Tienen que probar lo mismo que todos saben, hacer lo que todos quisieran que se hiciera, beneficiar a todos, sin menoscabo del bien de ninguno, emprender curación de las dolencias que afligen a aquella América, sin dolorosas amputaciones, realizar las instituciones mismas que se tienen dadas, y abrir de par en par la puerta a la civilización y la riqueza.

Si este llamamiento no fuese respondido, diremos sin quejarnos, que nuestra América no está madura todavía para entrar en la gran familia de los pueblos libres y civilizados, que necesita depurarse veinte años más al fuego de la guerra civil y la descomposición, largo purgatorio de los pueblos atrasados.

Acaso los que reputan incurables nuestras llagas no crean en la eficacia de medicamento tan simple; pero no apelaremos a conjuros y exorcismos que si alucinan a los pobres de espíritu, anuncian ya que ni el mal es conocido, ni se conoce el arte de curarlo.

Adoptando nosotros mismos el expediente propuesto, diremos en conclusión que esta letrilla se dirige a todos los que hablan nuestra lengua en América,

A los pueblos en general, y en particular a las *Asociaciones Americanas*;

A Municipalidades, Prefectos, Intendentes y Gobernadores de Provincias;

A Congresos, Ministros y hombres de Estado;

A los ricos en ciencia o en bienes, y a los poderosos en influencia y valer.

De alguien, de algunos, de todos una palabra de adhesión, de apoyo en el correo próximo; y de la nada, con aquel soplo, surgirá a la vida,

AMBAS AMÉRICAS.

ORACIONES, MENSAJES Y DISCURSOS.

Bajo este epígrafe se publicarán los más notables discursos pronunciados en las Cámaras y meetings de una y otra América o Europa, y la parte de Mensajes de los gobiernos que a la educación se refiera. Damos principio por una de las más bellas oraciones que se hayan pronunciado este año en las Cámaras de los Estados Unidos:

OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN LOS ESTADOS UNIDOS.

El 7 de Febrero de 1866 una Asociación de Superintendentes de Escuelas de varios Estados se reunió en Washington en los bellos edificios de la Escuela de Walack¹ con el objeto de elevar una petición al Congreso a fin de crear una Oficina Nacional de Educación. No creemos indiferente para la América del Sur añadir que el Ministro argentino había sido invitado a tomar parte en este trabajo y que expuso sus ideas ante una comisión. Otra sesión de esta Asociación se reunió en Indianápolis, capital del Estado de Indiana, con la misma invitación y cooperación. En el *Diario Americano de Educación*, volumen VI, página 177, se encuentra el discurso pronunciado en la primera asamblea por E. White, Superintendente de Escuelas de Ohio, y reproducido en los "Anales de la Educación de Buenos Aires."

Más tarde daremos cuenta del discurso inaugural, pronunciado por el Presidente Wickersham, Superintendente de Pensilvania, y autor del *Gobierno y dirección de las Escuelas*, que traduce actualmente D. Clodomiro Quiroga para el uso de los maestros de escuelas sudamericanas.

El objeto de esta segunda reunión era obtener la concurrencia de los Superintendentes y maestros de escuelas del Oeste, que por la distancia no habían podido tomar parte en la reunión de Washington. Varias otras juntas apoyaron después con sus resoluciones el pensamiento emanado de fuente tan autorizada como lo es en los Estados Unidos el sentir de los hombres consagrados a promover la causa de la Educación.

Antes de presentar a nuestros lectores sudamericanos el notable discurso con que Mr. Garfield sostuvo en la Cámara de Diputados el bill o proyecto de ley, creando una *Oficina Nacional de Educación*, sancionado en la sesión anterior en el Senado, diremos dos palabras sobre la indispensable necesidad de adoptar iguales medidas, acaso con mayor latitud en las varias repúblicas sudamericanas. La carta dirigida por el respetable ciudadano Sr.

¹ Los planos detallados de dicho edificio, fueron remitidos al Gobierno de Buenos Aires para servir de modelo a construcciones de este género, no siendo adaptables por su magnitud otros, a la América del Sur.

Espinal al Ministro Plenipotenciario Sr. Brusual, y que nos tomamos la libertad de publicar, muestra dolorosamente la necesidad de una oficina de este género. La situación de Venezuela es la misma que la de los Estados Unidos de México y Colombia, repúblicas de Centro América, Ecuador, Perú y Bolivia. En Chile la Constitución tenía designado desde 1833 un funcionario análogo al comisionado de educación que fue nombrado hace pocos años, y cuya acción, sino del todo eficaz, ha producido mucho bien. En el antes Estado de Buenos Aires se presentó a las Cámaras este mismo proyecto de ley de los Estados Unidos, en 1857, creando un Departamento de Escuelas, bajo la dirección de un hombre conocido por su amor a la educación. Dos años fue rechazada o aplazada la discusión, hasta que sin ley y sin designar funciones, se creó ejecutivamente un Departamento de Escuelas. Los únicos informes detallados y especiales sobre escuelas que se han publicado en la América del Sur son los que llenaron por tres años el objeto de la institución. Los efectos sobre la opinión y los hechos no fueron menos sensibles. De diez mil niños que asistieron a las escuelas, según el primer Informe, ascendió la cifra a 17.000 según el tercero. Una contraprueba de la bondad de la institución se obtuvo cuando se desvirtuó su eficacia, descendiendo a 13.000 el número de niños, tres años después. En todo caso, siempre se obtuvo generalizar el empeño de construir bellos y capaces edificios de escuelas que continúa en Buenos Aires.

Desgraciadamente en la América del Sur, las más bellas instituciones pierden de su eficacia, cambiándose en rutinas, sin espíritu, como la dirección pasa a ser simple empleo dado a los que la pretenden con todas las cualidades menos las especiales para desempeñarla.

Creemos remediar este inconveniente suministrando a los que tienen el deber de promover los intereses de la educación una corriente perenne de ideas, datos, hechos y sugerencias, que impidan la estancación a que sin esto propenderían los primeros esfuerzos intentados. Sucede por otra parte, que hombres animados del mejor espíritu, se consagran a ensayar sus propios inventos, cayendo en errores, cuyos malos efectos eran en otras partes conocidos, o concluyendo, como era de temerse, por tomar por ideas propias lo que no es más que la tradición de las perversas ideas vigentes en épocas ominosas, y cuyos deplorables efectos estas nuevas instituciones se proponen corregir.

La difusión entre el gran número de los que se interesan en el progreso de la educación en Sur América de mejores nociones que las que sugieren los antecedentes políticos, sociales o históricos, es necesaria además para allanar el camino a la acción de los gobiernos, ineficaz, por bien intencionada que sea, por falta de cooperación, si no es por resistencias que encuentran en la ejecución.

DISCURSO DE Mr. GARFIELD.

(Al terminarse en la Cámara de Diputados la discusión general sobre el bill, que ya venía sancionado por el Senado, se pidió la cuestión previa sobre aquel y las enmiendas propuestas, y obtenida que fue, y ordenada la discusión general, el diputado por Ohio, Mr. Garfield habló en los términos siguientes:)

“Era mi intención exponer detenidamente las razones que han obrado en el ánimo de la Comisión especial para recomendar la sanción de este *bill*; pero veo el empeño que muestran algunos señores de que este debate termine, a

fin de entrar en el de otros asuntos pendientes y puestos para hoy a la orden del día. Me limitaré, pues, a hacer una breve reseña de algunos de los puntos capitales del asunto, dejando a la Cámara su decisión. Espero que al mantenerme en los límites que yo mismo me señalo, no se creará que doy a este asunto menos importancia que a otro alguno de los que llaman la atención de la Cámara, creyendo por el contrario que no hay ningún otro más noble, y que afecte de manera más vital el porvenir de esta nación.

Antes de todo, llamaré la atención de esta Cámara sobre la magnitud de los intereses que este bill toca. Sólo el intento de averiguar la suma, el monto de los gastos pecuniarios y el número de personas interesadas en nuestras escuelas, muestra la necesidad de una ley tal como la que aquí se propone. He buscado en vano datos estadísticos completos, o dignos de fe que muestren el estado de la educación en todo el país.

Los cómputos que he hecho han sido sacados de varias fuentes, y solo aproximativamente pueden tenerse por correctos. Estoy, sin embargo, convencido de que están muy lejos de manifestar la verdad.

Aún por la incompleta e imperfecta estadística de la oficina del censo, aparece que en 1860, había en los Estados Unidos 115.224 Escuelas comunes, 500.000 empleados de Escuelas, 150.241 Maestros y 5.477.037 alumnos, mostrándose así que más de seis millones de personas están en los Estados Unidos directamente interesadas en la obra de la educación.

No sólo cifra tan elevada de personas se ocupa de educación, sino que el Congreso de los Estados Unidos ha dado cincuenta y tres millones de acres de tierra pública a catorce Estados y territorios para el sostén de las Escuelas. En la antigua ordenanza de 1785, se proveyó que una sección de municipio, la trigésima sexta parte de todas las tierras públicas de los Estados Unidos, sería reservada y reputada siempre por sagrada, para el sostén de las Escuelas del país. En la ordenanza de 1787 se declaró que siendo "la religión, la moralidad y la instrucción necesarias al buen gobierno y a la felicidad de la especie humana, las escuelas y todo medio de educación habrían de fomentarse en todo tiempo." Calculase que por lo menos 50.000.000 de pesos han sido donados por particulares para el sostenimiento de las escuelas. Tenemos tal vez en ellas comprometidos más intereses pecuniarios, que en otros ramos. Poseemos datos estadísticos que pueden llamarse completos sobre escuelas de sólo diecisiete Estados de la Unión.

La Biblioteca del Congreso no contiene informes de ningún género relativos a los diecinueve restantes (hoy veinte). En aquellos diecisiete Estados hay 90.835 escuelas, 129.000 maestros y 5.107.285 alumnos, 34.000.000 de pesos destinados por las Legislaturas para el sostenimiento perpetuo de Escuelas comunes. A pesar de las grandes contribuciones que de ellas exigió una guerra de cinco años, se impusieron aquellos, treinta y cuatro millones para el sostenimiento de las escuelas. En varios de los Estados de la Unión más de un cincuenta por ciento de todas las contribuciones impuestas para objetos de Estado son destinados a sostener las escuelas comunes. Y sin embargo, hay quienes muestran impaciencia porque yo deseo consagrar un corto tiempo a la consideración de este bill.

No molestaré a la Cámara repitiendo ideas que a fuerza de repetidas son ya sobrado familiares a cuantos están aquí presentes, sobre aquello de que nuestro gobierno tiene por base la inteligencia del pueblo. Deseo por el contrario indicar que jamás en tiempo alguno han estado en mayor actividad

todas nuestras fuerzas en materia de educación. La ignorancia, la estólida ignorancia, no es ya nuestro más peligroso enemigo. Poca hay ya de esa clase de ignorantes en la población blanca de este país.

En el antiguo mundo, entre los gobiernos despóticos de Europa, la masa de los desheredados—los parias de la vida política y civil—son en verdad ignorantes, meras masas inertes, movidas y gobernadas por una inteligente y cultivada aristocracia. Una clase no representada y sin esperanza de rehabilitación en un gobierno, será inevitablemente herida de parálisis intelectual. Los que antes eran nuestros esclavos suministran un triste ejemplo. Pero entre las clases que tienen representación y voto en el manejo de la cosa pública de un país, donde todos son iguales ante la ley, y cada hombre es un poder político, que así puede producir males como causar bienes, hay poca de esa inercia de ignorancia. La alternativa no es tener o no tener educación, sino esta otra; ¿habrá de ser bien encaminado el poder de los ciudadanos hacia la industria, la libertad y el patriotismo, o bajo la ominosa influencia del mal y de falsas teorías, habrá de emplearlo en retroceder más y más y traer la ruina y la anarquía para sí mismo y para su gobierno?

Si no es educado el pueblo en la escuela de la virtud y la integridad, él se educará en la escuela del vicio y de la iniquidad.

Navegamos, pues, sobre una corriente impetuosa que nos arrastra: tenemos que hacer fuerza de vela contra ella, o dejamos llevar al más triste fin.

Según el censo de 1860 había en los Estados Unidos 1.268.311 habitantes de más de veinte años de edad que no podían leer ni escribir, y de ellos 879.418 eran, por nacimiento, ciudadanos norteamericanos. Un tercio de millón de individuos llega anualmente a nuestras costas, venidos del viejo mundo, y centenares de ellos no han recibido educación; añádase a esta espantosa suma cuatro millones de esclavos a quienes el éxito de la guerra ha dado los derechos de ciudadanos.

Tal es, señor Presidente, la inmensa fuerza a que debemos oponer la índole de nuestras instituciones y la luz de la civilización. ¿Cómo habremos de hacerlo? El ciudadano americano no tiene más que una respuesta. Debemos derramar sobre ellos toda la luz que parte de los focos de la instrucción popular; las escuelas públicas. Haremos de ellos ciudadanos patriotas, inteligentes, industriosos, o de lo contrario ellos nos harán descender a su nivel, a nosotros y a nuestros hijos. Así puesta la cuestión, ¿no adquiere a vuestros ojos importancia nacional, redamando toda la ciencia del estadista para resolverla?

Dijo bien Horacio Mann:

“Que legisladores y mandatarios son responsables.”

“En nuestro país, y en nuestros tiempos hombre alguno es digno del honorífico dictado de estadista, si en todos sus planes de administración no entra el dar al pueblo la mayor educación posible.”

“Puede en buena hora poseer elocuencia, tener conocimiento de toda la historia, de la diplomacia y de la jurisprudencia, y por estas dotes reclamar, en otros países, el elevado rango de estadista; pero a menos que sus discursos, planes, trabajos en todos tiempos y en todos lugares no se encaminen a dar mayor cultura y luces a todo el pueblo, nunca llegará a ser un estadista americano.”

Los señores que tienen que discutir este asunto hoy, nos dicen que impondrá nuevos gastos al gobierno. Los costos de una empresa es una

cuestión enteramente relativa, que ha de determinarse por la importancia del objeto que se tiene en mira.

Veamos ahora lo que, como nación, hemos hecho en materia de gastos. En 1832 organizamos una oficina de medidas de costas, y hemos gastado millones en la obra. Sus ingenieros han triangulado miles de millas, sondeado todas nuestras bahías y radas, e inscrito prolijamente en mapas los escollos y bajos, estableciendo líneas desde nuestras costas en el Atlántico hasta el límite extremo al Norte del Pacífico. Ochocientas estaciones han sido creadas para observar las fluctuaciones de las mareas. Enormes sumas hemos gastado con el objeto de conocer perfectamente la topografía de nuestras costas, lagos y ríos, a fin de hacer más segura la navegación, y ¿miraremos como de poca monta explorar los límites de aquel asombroso imperio intelectual que encierra dentro de sus límites la suerte de las venideras generaciones y de esta república? ¡Los niños de hoy van a ser los arquitectos del destino de nuestro país en 1900!

Hemos establecido un Observatorio Astronómico, desde donde se acechan los movimientos de las estrellas, para calcular la longitud, y arreglar los cronómetros en pro de la navegación. Por este Observatorio pagamos la tercera parte de un millón al año. ¿Nada importa observar aquellas otras estrellas, que serán en lo futuro las que habrán de guiarnos en nuestra marcha nacional?

Hemos establecido un Consejo de faros que goza de todas las ventajas de la ciencia, para descubrir los mejores sistemas de arreglar señales en nuestras costas, colocando además boyas que trazan a las naves camino seguro hacia nuestras radas. ¿Y no habremos de crear un Consejo de Faros, para establecer señales para la próxima generación, no ya como luces para los ojos, sino para la mente y el corazón, a fin de guiarse en el peligroso sendero de la vida, y habilitarlos a transmitir a los postreros las bendiciones de la libertad?

¿No hemos puesto en planta una veintena de expediciones, para explorar las montañas y los valles, los lagos y los ríos de este y de otros países? Hemos gastado sumas inmensas para explorar el Amazonas, el Jordán, el Río de la Plata y Chile, las doradas costas del Colorado, y las cupríferas montañas del Lago Superior, en reunir y publicar grandes hechos científicos, en poner de manifiesto los recursos materiales de la naturaleza física. ¿Y rehusáis la miserable suma de 13.000 pesos para coleccionar y registrar los recursos intelectuales de este país, los elementos que encierra toda riqueza material, y hacen de ella una ventaja o una maldición?

Hemos pagado tres cuartos de un millón por levantar planos para el trazado de un ferrocarril al Pacífico, y publicado con gran costo en trece volúmenes en folio el resultado, con mapas y grabados. El dinero fue invertido sin reserva; ¿y ahora que se propone destinar 13.000 pesos para favorecer el desenvolvimiento de la inteligencia de los que habrán de servirse de aquella ruta continental cuando esté terminada, se nos hacen presentes nuestras deudas, y se nos amonesta sobre el exceso de gastos? En verdad que es difícil cosa tratar objeciones tales con el respeto debido a este templo de las leyes.

Hemos establecido una Oficina de Patentes, donde se acumulan anualmente millares de modelos de las nuevas máquinas inventadas por nuestro pueblo. ¿Ningún gasto habrá de hacerse en beneficio de la inteligencia que produjo el invento y que ha de dirigirlo? ¿Todos vuestros favores serán

para la máquina y nada para el inventor de máquinas? No seré yo quien haga a la Cámara el insulto de creer que espera a que le pruebe que el dinero empleado en la educación es la más económica de todas las inversiones; que es más barato disminuir el crimen que agrandar las cárceles; que las escuelas son más baratas que las rebeliones. Un décimo de nuestras rentas empleado anualmente cincuenta años hace en la educación pública nos habría ahorrado la sangre derramada y tesoros gastados en la última guerra. Una suma mucho menor bastará para salvar a nuestros hijos de igual calamidad.

Centenares de miles gastamos anualmente en promover los intereses agrícolas del país, en introducir los mejores métodos en todo lo que pertenece a la vida rural. ¿Nada haremos por el labrador futuro, de lo que hacemos por el labrador presente?

Así como el hombre es algo más precioso que la tierra, como el espíritu inmortal es más noble que la arcilla que él anima, así el objeto de este bill es más importante que cualquier otro interés pecuniario.

La índole de nuestro gobierno no nos permite establecer un sistema compulsorio de educación, como se ha hecho en varios países de Europa. Hay sin embargo, Estados en esta Unión que han adoptado el sistema compulsorio, y acaso han hecho bien; pero toca a cada Estado el determinarlo. No ha mucho que un distinguido ciudadano de Rhode Island me dijo que en su Estado todo niño por la ley está obligado a asistir a la escuela, y que las autoridades tienen derecho a apoderarse de todo niño que se encuentre en estado de vagancia para educarlo. Convendría a los otros Estados adoptar esta medida. Haya o no derecho para hacer forzosa la educación, nada de esto se propone en el bill que estamos discutiendo.

Proponemos sí, usar de aquel poder tan eficaz en este país, de derramar luz sobre un asunto, y someterlo al fallo de la opinión pública. Si desde este Capitolio hacemos público anualmente, en cada distrito de Escuelas de los Estados Unidos, que hay Estados en la Unión que no tienen sistema alguno de Escuelas Comunes; y si se ponen los documentos a la vista de Estados como Massachussets y Nueva York, Pensilvania y Ohio, y otros Estados que tienen sistema de Escuelas Comunes, sólo el conocimiento de los hechos bastará para excitar la energía, y compelerlos por vergüenza a educar a sus hijos.²

Señor Presidente, si se me preguntara hoy de qué me envanezco más en mi propio Estado (Ohio) no señalaría las brillantes páginas de sus fastos militares, ni los heroicos soldados y oficiales que dio para la lucha: no señalaría los grandes hombres pasados y presentes que ha producido, sino que mostraría sus escuelas públicas. Mostraría el hecho honorífico que durante los cinco años de la última guerra ha gastado 12.000.000 de pesos para sostener sus escuelas públicas. No incluyo en la suma lo gastado en enseñanza superior. Señalaría el hecho de que cincuenta y dos por ciento de las rentas cobradas en Ohio durante los cinco últimos años, a más de los impuestos para la guerra, y los impuestos para pagar su deuda pública, han sido para el sostenimiento de escuelas. Yo mostraría las escuelas de Cincinnati, de Cleveland, de Toledo, si hubiere de ostentar ante un extranjero las glorias del Ohio. Mostraríale los mil trescientos edificios de Escuelas con sus setecientos mil niños en las Escuelas de Ohio. Mostraríale la cifra de tres millones de pesos

² En un proyecto de juramento presentado por el Senador Summer, se proponía y no fue aceptado, para el Sur, añadir entre otras obligaciones la de fomentar la educación.

que ha pagado este último año; y a mi juicio esta es la verdadera medida para apreciar el progreso y la gloria de los Estados.

Dícesenos que no hay necesidad de esta ley, que los Estados obrarán por sí. ¿Saben acaso por qué luchas ha pasado cada Estado hasta llegar a asegurarse un buen sistema de educación? Permítaseme ilustrarlo con un ejemplo. No obstante la antigua declaración de Guillermo Penn de:

“Que lo que hace una buena constitución debe sostenerla, a saber, hombres de sabiduría y de virtud; cualidades que, pues que no nos vienen con la herencia de bienes mundanos, deben propagarse por la virtuosa educación de la juventud, para la cual no debéis economizar gastos, porque con tal parsimonia, cuanto es ahorrado es perdido.”

No obstante también de que los sabios arquitectos, incorporaron este sentimiento en su “estructura de gobierno,” e hicieron el deber del gobernante del consejo, “establecer y sostener escuelas”; a pesar de que Benjamín Franklin desde el primer día en que se hizo ciudadano de Pensilvania, inculcó el valor de los conocimientos útiles para todo ser humano en toda vocación de la vida, y por su personal y pecuniario esfuerzo estableció escuelas y un colegio para Filadelfia; no obstante que la constitución de Pensilvania hizo obligatorio para la Legislatura fomentar la educación de los ciudadanos, a pesar de todo esto, sólo en 1833 a 34 vino a establecerse por ley un sistema de escuelas comunes, sostenido en parte por un impuesto sobre la propiedad del Estado, para el común beneficio de los hijos del Estado; y aunque la ley fue sancionada por un voto casi unánime de ambas Cámaras de la Legislatura, tan extraña era la idea de escuelas públicas, a los hábitos del pueblo, tan odiosa era la idea de imponer contribuciones para este objeto, que aún los pobres que habían de ser especialmente beneficiados por ellas, fueron de tal manera alucinados por los demagogos que al fin fue necesario anular la ley.

Muchos miembros que habían votado por ella no fueron reelectos; y otros aunque designados perdieron la elección. Muchos fueron débiles en demasía para comprometerse a derogar la ley: en la sesión de 1835 estaba ya visto que iba a ser derogada, para adoptar en su lugar una odiosa y limitada provisión para educar a los hijos de los pobres por separado. En la más sombría hora del debate, cuando el ánimo de los autores del proyecto desfallecía de miedo, tomó la palabra uno de sus más ardientes campeones, uno que aunque no oriundo del Estado, sentía la vergüenza de que el Estado se cubriría con la derogación de la ley: uno que sin arte ni parte, no sería beneficiado por la operación del sistema; y aunque él soportase la carga, sólo partiría con cada ciudadano los beneficios; uno que había votado por la ley original, aunque introducida por sus adversarios políticos quien había defendido y glorificado de su voto, ante sus irritados y descontentos electores: este hombre entonces al principio de su carrera política, se echó en medio del conflicto, y con su apremiante y briosa elocuencia salvó la ley, y dotó a Pensilvania de un noble sistema de Escuelas Comunes.³ Dudo si ahora, transcurridos ya treinta años, absorbidos por trabajos felices en el foro, en la tribuna o en los comicios, el venerable y distinguido miembro (Mr. Stephens) que actualmente representa una parte de aquel Estado en esta sala, puede recordar con la mitad del placer un discurso que pronunció en su vida, porque

³ La ley y la historia de esta lucha se encuentra publicada en el cuarto tomo, página 47, de los “Anales de la Educación de Buenos Aires.”

ninguno de los actos ligados a su nombre promete mayores bendiciones que este para centenares de miles de niños y para innumerables familias.

Tengo a mano una copia de aquel bravo discurso, y ruego al secretario lea los pasajes que van marcados:

“Soy comparativamente extranjero entre vosotros: pariente alguno mío ni moró, ni acaso nunca morará en este país. No tengo ninguno de esos fuertes vínculos que pudieran ligarme a vuestro honor o interés; y sin embargo, si hay alguna cosa en este mundo que yo desee con ardor es ver a Pensilvania elevar sus fuerzas intelectuales sobre los otros Estados rivales, como nadie negará que lo esté por sus recursos materiales. ¡Cuán vergonzoso sería pues para sus hijos sentirse inferiores cuando el polvo de sus antecesores está confundido con la tierra, sus amigos y deudos gozan de la presente prosperidad, y sus descendientes, por largos años venideros, participen de su felicidad o miseria, de su gloria o su infamia!

Al librar esta ley a la posteridad, obráis como filántropos, ofreciendo tanto al pobre como al rico, el mayor don terrestre que pueden recibir; obráis como filósofos señalándoles la montaña de sabiduría si no podéis guiarlos hacia ella; obráis como el héroe, si fuera cierto, como decís, que la venganza popular seguirá vuestros pasos: si aspiráis a la verdadera popularidad, teatro vasto tenéis, donde alcanzarla.

Que todos aquellos por tanto que quieran ser tenidos por filántropos y por filósofos presten su apoyo a esta ley; y si hay quien quiera añadir además la gloria del héroe aquí la hallará; porque dados los sentimientos vigentes en Pensilvania, no estoy distante de admitir que la daga del guerrero y el hacha del combate de la salvaje ignorancia es mucho menos peligrosa que lo fue para Ricardo Corazón de León, la tajante cimitarra del sarraceno. El que hubiera de oponérsele, ya fuese por incapacidad de comprender las ventajas de la educación general, o por negarse a concederla a todos sus compatriotas, sin excluir a los más humildes y a los más pobres, o por temor a la venganza popular, carece a mi ver de la mente del filósofo, del corazón del filántropo, o de los nervios del héroe.”

Ha vivido lo bastante para ver extendida y consolidada en un noble sistema de instrucción pública aquella ley que contribuyó a establecer en 1834 y cuya derogación estorbó en 1835. Doce mil escuelas han sido edificadas por contribuciones que se ha impuesto voluntariamente el pueblo hasta la cantidad de diez millones para escuelas solamente. Muchos millones de niños han sido educados en estas escuelas. Más de setecientos mil asistían a las escuelas de Pensilvania de 1864 a 1865, y su costo anual a que proveen impuestos voluntarios fue de cosa de tres millones de pesos dando empleo a dieciséis mil maestros.

Hay gloria de sobra para un hombre en ligar su nombre con gran honor al original establecimiento y victoriosa defensa de un sistema semejante.

Pero se dice que la sed de conocimientos en los jóvenes, que el orgullo y ambición que los padres alientan en los hijos, son incentivo bastante para establecer y mantener sistemas completos de educación.

A esta sugestión, responde unánimemente la voz de los publicistas y economistas. Todos admiten que la doctrina de “la oferta y la demanda” no reza con las necesidades de la educación. Aun los más determinados sostenedores del principio de *laisse faire*, como una sana máxima de filosofía política, admiten que los gobiernos deben intervenir en ayuda de la educación.

No hemos de esperar a que la necesidad de la próxima generación se *expres*e por una *d*emanda de educación. Nosotros debemos descubrir su *n*ecesidad y proveer a ella, antes que haya pasado para siempre el momento oportuno.

John Stuart Mill dice, hablando del asunto: “Pero hay otras cosas que no han de estimarse por la demanda que de ellas haya en el mercado; cosas cuya utilidad no consiste en servir a las inclinaciones, ni proveer a los usos ordinarios de la vida, y cuya falta es menos sentida a medida que la necesidad es más grande. Esto es especialmente cierto cuando se trata de todas aquellas cosas, cuya principal utilidad viene de que contribuyen a elevar el carácter del hombre. Los incultos no pueden ser jueces de lo culto.

“Aquellos que más necesidad tienen de ser mejores y más educados, son los que de ordinario lo desean menos, y si llegaron a desearlo, serían incapaces de hallar el camino guiados por sus propias luces. Es frecuente en el sistema voluntario que, no deseándose el fin, no se provee absolutamente de medios, o que teniendo las personas que requieren mejorar una idea imperfecta o enteramente errónea de aquello que necesita, la oferta excitada por la demanda del mercado no será nada que se parezca a lo que se necesita.

“Puede, pues, un gobierno bien intencionado y tolerablemente ilustrado pensar sin presunción, que él posee y puede poseer un grado de cultura superior al nivel común de la comunidad que gobierna, y que por tanto sería capaz de ofrecer mayor educación y mejor instrucción al pueblo que la que escogería el mayor número de entre ellos.

“La educación, pues, es una de las cosas que, en principio, es admisible que el gobierno provea al pueblo. Caso es este al cual no se extienden necesaria y universalmente las razones del principio de no intervención.

“Con respecto a la educación elemental, es mi opinión que la excepción a las reglas generales puede llevarse aún más adelante. Hay ciertos puntos primarios y medios de adquirir conocimientos que sería de desear siempre que todo ser humano, miembro de la comunidad, adquiriese en su niñez. Si sus padres o aquellos de quienes dependen tienen los medios de darles esta instrucción, y no lo hacen, faltan doblemente a su deber para con sus hijos y para con los miembros de la comunidad en general, expuesta a sufrir seriamente por las consecuencias de la ignorancia y falta de educación de sus conciudadanos. Entra por tanto en el permitido ejercicio de las facultades del gobierno imponer a los padres la obligación legal de dar instrucción elemental a sus hijos.⁴ No puede esto hacerse, sin embargo, sin tomar medidas para asegurarse de que tal clase de instrucción estará siempre a su alcance gratuitamente o a poquísimos costos.”

Tal es el testimonio de la ciencia económica. No creo que los estadistas en esta Cámara continuarán mirando la educación como asunto demasiado humilde para fijar su seria consideración. Él ha absorbido la particular atención de los hombres más eminentes en todos los tiempos, y la de los modernos hombres de Estado, y filántropos especialmente.

Pero me fortificaré todavía en la posición que he asumido citando la autoridad de unos cuantos hombres, con razón mirados como maestros de la humanidad. Juan Milton decía en un elocuente ensayo, titulado Modo de establecer una comunidad libre:

⁴ Véase Dictamen del Departamento de Escuelas de Buenos Aires. “Anales de la Educación, vol. II, N° 22, pág. 711.

“Para hacer que el pueblo sea capaz de elegir, y los electos capaces de gobernar, habremos de corregir nuestra corrompida y defectuosa educación, enseñando al pueblo la fe, no sin virtud, modestia, templanza y economía, la justicia que no lleve a admirar la riqueza o el poder: sino para odiar la turbulencia o la ambición, para que cada uno cifre su propia felicidad y bienestar en la paz pública, libertad y seguridad.”

El venerable estadista inglés lord Brougham dio más peso a aquellas verdades con estas elocuentes palabras:

“¡Legisladores de Inglaterra! Os confío su cuidado. Estad seguros de que el desprecio que ha recaído sobre Constantinopla, cuando en concilio disputaba sobre un texto, mientras el enemigo que se burlaba de todos los textos estaba tocando a sus puertas, será una muestra de respeto comparada con el grito de universal desprecio que la especie humana levantará contra vosotros, si permanecéis tranquilos y permitís que enemigo más mortal que el Turco, si permitís que el origen de todo mal, de toda mentira, de toda hipocresía, de toda falta de cavidad, de todo egoísmo, —el que cubre con pretextos de conciencia las celadas que tiende a las almas que codicia— ronde en torno del redil y destruya a sus moradores —permanecer quietos y no hacer frente, bajo el vano pretexto de halagar vuestra indolencia, que vuestra acción es embarazada por cabales religiosas—o con la más criminal especulación todavía de que, desempeñando vuestra parte, tornareis contra vuestros propósitos el odio de los profesores disidentes. Dejad al soldado salir al frente, si lo quiere. Nada puede hacer en nuestro siglo. Hay otro personaje en campaña, persona menos imponente, al parecer de algunos, insignificante. El maestro de escuela está en campaña, y yo tengo más confianza en él, amado de su silabario, que en el soldado con su uniforme de parada.”

Lord Brougham⁵ se envanecía de su título de Maestro de Escuela, y comparaba su obra con la del conquistador militar en estas palabras: “El conquistador avanza con la pompa del orgullo y los implementos de la guerra, con banderas desplegadas, hendiendo el aire con los vivas, el tronar del cañón, el ruido de la música marcial, a fin de ahogar los gemidos de los heridos y los lamentos por los muertos. No así el maestro de escuela en su pacífica vocación, que medita y prepara en secreto los planes que han de derramar bendiciones sobre la especie humana. Él reúne lentamente, en derredor suyo, los que han de llevar adelante su obra; quieta pero firmemente avanza en su humilde camino, trabajando mucho, pero tranquilamente, hasta que ha abierto para la luz, paso a todos los escondrijos de la ignorancia, y arrancado de cuajo la cizaña del vicio. Su progreso es tan lento que ni marcha puede llamársele; pero lleva a triunfos mucho más brillantes y a laureles inmarcesibles que nunca ganó el destructor de la especie humana, el azote del mundo.”

El sabio y elocuente Guizot, que consideraba sus trabajos de ministro de Instrucción pública en Francia como la obra más noble y meritoria de su vida, nos da este valioso testimonio: “La educación universal es de hoy en más una de las garantías de la libertad y de toda estabilidad social. Como todo principio de nuestro gobierno se funda en la justicia y en la razón, difundir la educación en el pueblo, desenvolver su inteligencia, ilustrar su espíritu, es fortificar el gobierno constitucional y asegurar su estabilidad.”

En su despedida, Washington consignó este sabio consejo:

⁵ Lord Brougham, el primer jurisconsulto de Inglaterra, ha consagrado toda su vida a la difusión de los conocimientos útiles, en Magazines y Escuelas.

“Como objeto de primaria importancia, promoved instituciones para la difusión de los conocimientos. En proporción de la fuerza que la estructura del gobierno da a la opinión pública, es esencial que se ilustre la opinión pública.”

Cuando tomaba por la primera vez posesión de la silla presidencial, el más antiguo de los Adams dijo:

“Hace honor a la Legislatura y a sus constituyentes, su sabiduría y generosidad, en proveer ampliamente de fondos en beneficio de Escuelas, Academias y Colegios, dando así una prueba de su veneración por las letras y las ciencias, y una promesa de duradero y grande bien a la América del Norte y del Sur, y al mundo entero. Grande es la verdad: grande la libertad—grande la humanidad—y deben prevalecer, y prevalecerán.”

El canciller Rent se sirvió de este enérgico lenguaje:

“El padre que lanza al mundo un hijo sin educación, roba a la comunidad un ciudadano legal y le lega un estorbo.”

Concluiré mis citas de opiniones con las vigorosas palabras de Eduardo Everett:

“No sé a qué cosa comparar el vivo apetito que tiene el alma por mejorar, sino a verdadera hambre y sed de conocimientos y de verdad, ni podemos descubrir la incumbencia de la educación, sino diciendo que ella produce en la mente humana lo que en el cuerpo los cuidados y alimentos que son necesarios para su crecimiento, salud y fuerza.”

“Me parece que de esta comparación se puede deducir nuevas consideraciones sobre la importancia de la educación. Hoy es un solemne deber, una tierra y sagrada verdad. ¡Cómo! ¡Nutrís el cuerpo del niño, y dejáis el alma hambrienta; hartáis sus miembros y dejáis morir de necesidad sus facultades mentales!

“Plantad la tierra, cubrid con vuestros rebaños mil montañas, perseguid el pez en sus escondites dentro del Océano, cubrid las llanuras de mieses con el objeto de proveer a las necesidades del cuerpo, que bien pronto quedará tan frío e insensible como el más pobre terrón, y dejad languidecer y agonizar la pura esencia intelectual interna con toda su gloriosa capacidad de mejora. ¡Cómo! Erigir fábricas, forzar a los ríos a que muevan sus aguas molinos, desencadenar los aprisionados espíritus del vapor, tejer vestidos para el cuerpo, y dejar el alma desnuda y sin ornato.

¡Cómo! Mandar vuestros bajeles a mares apartados y dar batalla a los monstruos del abismo, a fin de obtener medios de iluminar vuestras moradas y almacenes, prolongar las horas del trabajo, por las cosas que perecen y permitir que la chispa vital que Dios ha encendido, que ha confiado a nuestro cuidado para ser vivificada en ardiente y celeste llama; ¡permitirle, digo, languidecer, extinguirse!”

Es notable que tan buenas cosas se hayan dicho, y tan pocas cosas buenas hecho los estadistas de nuestra patria en favor de la educación. Si queremos saber qué han hecho los gobiernos de otros países para sostener y desenvolver la educación pública, fuerza nos será confesar con vergüenza que todos los gobiernos de la cristiandad han dado más inteligente y eficaz apoyo a las escuelas que el nuestro. Las ciudades libres de la Alemania organizaron sistemas de escuelas tan pronto como se hizo la separación del Estado y de la Iglesia. Las actuales escuelas de Hamburgo tienen más de 1.000 años de existencia. En 1565 se hizo en el ducado de Wurtemberg el primer código de escuelas que se conoce. El del electorado de Sajonia data de 1580.

Preténdese que bajo estos códigos se establecieron sistemas de escuelas más perfectos que el de cualquiera de los Estados de la Unión americana.

Sus sistemas abrazaban el gimnasio y la Universidad y eran destinados según los términos de la ley, a conducir la juventud desde los elementos al grado de cultura requerida por la Iglesia y el Estado.

Los institutos de educación en Prusia por conocidos no admiten comento. De su elevado carácter y progresos da muestra lo que, no ha mucho decía un empleado de escuelas sobre sus deberes oficiales:

“Prometí a Dios mirar a todo niño del campo en Prusia como un ser que podía demandarme ante Dios si no le daba la mejor educación que puedo dar a un hombre y un cristiano.”

Francia no tuvo a menos aprender de una nación a la cual había antes vencido en las batallas, y cuando, en 1831, empezó a ocuparse más seriamente de la educación del pueblo, envió al filósofo Cousin a Holanda y Prusia para que estudiase las escuelas de aquellos Estados e informarle sobre ellas. Guizot fue hecho ministro de instrucción pública, y desempeñó aquel empleo desde 1832 a 1837. En 1833 se publicó el informe de Cousin y se estableció el sistema de educación de Francia bajo el plan del prusiano.⁶

Ningún hecho de la brillante carrera de Guizot le honra tanto como su obra de cinco años en beneficio de las escuelas de Francia, y no vio malogrados los frutos de su trabajo con las revoluciones que siguieron. El actual emperador está dedicando sus mayores esfuerzos a la perfección y mantenimiento de las escuelas, y tratando de que se tenga el magisterio por profesión más honrosa y apetecible de lo que ha sido hasta ahora.

Mediante la atención del secretario de Estado, he obtenido el último informe anual del ministro de Instrucción Pública, que muestra el estado actual de la educación en aquel imperio:

En la época de la última enumeración había en Francia en colegios y museos 65.832 alumnos, en escuelas secundarias 200.000, y en escuelas comunes y primarias 4.720.234.

A más de la gran suma obtenida de impuestos locales, el gobierno imperial destinó durante el año 1865 2.349.651 francos para el sostenimiento de escuelas primarias. Una orden de honor y una medalla de 250 francos son los premios que se conceden al mejor maestro en cada consejo.

Después de desempeñar por mucho tiempo y con la mayor fidelidad su empleo, el maestro se retira con medio sueldo y con una pensión vitalicia si pierde la salud. En 1865 había 4.245 maestros en la lista de pensiones de Francia. El ministro dice en su informe:

“Los estadistas de Francia se han propuesto mostrar que el país sabe honrar aun a los hombres que le sirven ignorados en sus humildes retiros.”

Desde 1862 se han establecido 10.243 bibliotecas para el uso de las escuelas comunes, y actualmente contienen 1.117.352 volúmenes, más de un tercio de los cuales han sido suministrados por el gobierno imperial. Medio millón de libros de enseñanza se reparten a los niños demasiados pobres que no pueden comprarlos. Es política del gobierno francés ofrecer toda clase de medios de educación a todo niño del imperio.

Cuando comparamos la conducta de otros gobiernos con la nuestra, no podemos prescindir de acusarnos de falta de liberalidad, al mismo tiempo que

⁶ El mismo trabajo y por los mismos medios emprendió el gobierno de Chile en 1845, mandando un comisionado a Europa y Estados Unidos

de loca prodigalidad cuando somos liberales en sostén de las escuelas. Gobierno alguno ha gastado más con menos provecho. A catorce Estados, solamente hemos dado para sostén de escuelas 83.000 mil millas cuadradas de tierra, lo que hace un territorio dos veces más grande que el territorio del Ohio. Pero ¿cómo ha sido empleada esta suntuosa dádiva? Este capítulo de nuestra historia aún no ha sido escrito. Ningún miembro de esta Cámara ni del Senado, ningún empleado del Ejecutivo sabe cómo se ha dispuesto de este inmenso don. El bill de que nos ocupamos exige del Comisionado de Educación que informe al Congreso qué tierras se han dado a las escuelas, y cómo se han invertido sus productos. Si no estamos dispuestos a seguir el ejemplo de nuestros padres, tengamos al menos conocimiento de los beneficios resultados de su liberalidad.

Señor Presidente: Tengo ya mostrado, aunque de prisa e imperfectamente, la magnitud de los intereses comprometidos en la educación de la juventud americana; la peculiar condición de los asuntos que reclaman mayor aumento de nuestras fuerzas de educación; las largas luchas por las cuales han pasado otros para conseguirlo, y el humillante contraste entre la acción de nuestro gobierno y el de otras naciones con referencia a la educación; pero no teminaré sin haceme cargo del alcance de esta medida sobre la obra peculiar a este Congreso.

Cuando se haya escrito la historia del Congreso XXXIX, se recordará que dos grandes ideas lo inspiraron y dieron impulso a todos sus esfuerzos, a saber: construir Estados libres sobre las ruinas de la esclavitud, y extender a cada habitante de los Estados Unidos los derechos y privilegios de la ciudadanía.

Antes que el divino Arquitecto diese orden al caos, dijo: "Hágase la luz." ¿Cometeremos nosotros el fatal error de crear Estados libres sin expeler primero las tinieblas en que la esclavitud envolvió a su pueblo? ¿Extenderemos los límites de la ciudadanía, y nada proveeremos para ensanchar la inteligencia del ciudadano?

Participo completamente de las aspiraciones de este Congreso y doy mi más cordial apoyo a su política; pero temo que su obra vendrá a parar en un desastre si no hace del maestro de escuela su aliado, y le ayuda a preparar a los hijos de los Estados Unidos para perfeccionar la obra ya consagrada.

La cigüeña es un ave sagrada en Holanda y sus leyes la protegen, porque destruye aquellos insectos que minarían los diques y dejarían al Océano volver a sepultar las ricas campiñas de la Holanda. ¿Nada haría este gobierno para animar y fortalecer los agentes de la educación, que sola puede escudar a la presente generación de la ignorancia y del vicio, y hacerla el inexpugnable baluarte de la libertad y de la ley?

Conozco que la medida no está destinada a llamar la atención de aquellos cuya obra principal es observar los movimientos políticos que afectan el resultado de reunir convenciones y practicar elecciones. El politicastro nada de valor ve en ella por cuanto los millones de niños que van a ser beneficiados no pueden darle votos. Pero yo apelo a aquellos que cuidan más por la seguridad y gloria de esta nación, que de meras ventajas del momento, para ayudar a dar a la educación el reconocimiento público y el activo apoyo del gobierno federal.

LEGISLACIÓN E INSTITUCIONES.

Bajo este epígrafe irán comprendidos en adelante todos los actos legislativos o de otro origen que muestren las leyes, enmiendas, decretos, y reglamentos, que organizan la educación pública y la desenvuelven, con las observaciones del caso.

A este lugar corresponderán las medidas que en cada Estado de Sur América se vayan tomando para mejorar la educación, las escuelas o las bibliotecas que se funden, &c.

ESTADOS UNIDOS.

No se logró poner en estado de votación el bill hasta el 19 de Junio, en que quedó sancionado por un voto de 80 contra 44, con el siguiente título y disposiciones:

ACTA PARA ESTABLECER UN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

EL SENADO Y CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS, reunidos en Asamblea, &c.

SEC. 1. Estableceráse, en la ciudad de Washington un Departamento de Educación con el objeto de reunir los datos estadísticos y hechos que muestren el estado y progresos de la educación en los diversos Estados y Territorios, y difundir aquellas nociones respecto a la organización y manejo de las escuelas, y sistemas de escuelas, y métodos de enseñanza, que mejor sirvan para ayudar al pueblo de los Estados Unidos en el establecimiento y sostén de sistemas eficaces de escuela, y de cualquiera otra manera promover la causa de la educación por todo el país.

SEC. 2 El Presidente nombrará con consentimiento y anuencia del Senado un Comisionado de Educación a quien se encargará el manejo del Departamento que por esta ley se establece, y que recibirá un salario de cuatro mil pesos por año, y que tendrá autoridad para nombrar un oficial mayor de su departamento que recibirá un salario de dos mil pesos anuales, un escribiente con mil ochocientos pesos al año, cuyo escribiente estará sujeto al nombramiento y remoción de dicho Comisario de Educación.

SEC. 3. Será deber del Comisario de Educación presentar anualmente al Congreso un Informe que contenga el resultado de sus investigaciones y trabajos, con la relación de aquellos hechos y las recomendaciones que a su juicio hayan de servir a los propósitos a que se destina este establecimiento. En el primer informe hecho por el Comisionado de Educación según lo dispuesto por esta acta, se presentará una relación de las varias concesiones de tierras hechas por el Congreso para promover la educación, y el modo cómo estas han sido desempeñadas, el monto de fondos que hubieren producido, y el rédito anual de los mismos en cuanto pueda ser determinado.

SEC. 4. Autorízase y ordenase al Comisionado de Edificios públicos que suministre las convenientes oficinas para el uso del Departamento por esta ley establecido.

Nombramiento del Presidente, Honorable HENRY BARNARD.

FRANCIA.—VOTO DE LA LEY SOBRE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

La ley sobre la Instrucción pública ha sido adoptada en el Cuerpo legislativo, a unanimidad de votos, 246 bolas blancas, sin una sola negra. Después de la bella y completa discusión a que esta ley dio margen, aquel resultado prueba que si bien los hombres más adelantados no están de acuerdo sobre los medios, lo están siempre sobre el fin, que todos, tanto en la Cámara, como en el Gobierno, están dispuestos a hacer sacrificios, a fin de fortificar y desarrollar la educación del pueblo.⁷ Es este un hecho de que debe felicitarse y enorgullecerse todo francés que ama la grandeza y la prosperidad de su país.....

Según los datos suministrados a la Cámara, por el Comisario del gobierno serán: la creación de cerca de once mil escuelas primarias, entre ellas dos mil en villorrios (a saber, ocho mil de niñas, y tres mil de hombres); las instalaciones de cerca de dos mil ayudantes; la mejora de condición de 15.000 maestras y de 18.000 ayudantes de uno y otro sexo; la instalación de 10.000 maestras de obras manuales en las escuelas mixtas; la existencia legal dada a 30.000 cursos de adultos; admisión gratuita de 96.000, alumnos pagantes.

Cifras tales son más elocuentes que todos los discursos; y justifican perfectamente todo el interés que ha excitado la ley sobre la instrucción primaria.

(De un diario francés.)

ESTADO DE NUEVA YORK.—ESCUELAS GRATUITAS.

Pasó en la Legislatura el bill relativo a las Escuelas comunes del Estado, por ochenta y un votos. Esta es una de las más importantes por no decir la más benéfica de las medidas de la presente sesión. Esta ley aumenta el impuesto de tres cuartos por mil, que era a uno y cuarto por mil, para el sostenimiento de las escuelas, lo que dará neto \$2.074.315. En adición a esta suma el Estado destina 195.000 del fondo de Escuelas, y \$169.000 del fondo en depósito de los Estados Unidos, haciendo en todo, \$2.438.315, por año. Por las veintiocho semanas próximas de escuelas, y cuanto hubiere de requerirse, las ciudades, villas y distritos de escuela deben sostenerlas por impuestos locales. La sanción de esta ley, completa los esfuerzos que desde 1848 vienen haciendo los hombres consagrados a la educación.

De este impuesto la ciudad de Nueva York solamente pagará \$800.000, una buena parte de los cuales serán absorbidos por otros condados, pues que sólo los condados de Nueva York, King y Albany, sacan del tesoro del estado suma menor que la que pagan.

En 1855 Nueva York pagó para Escuelas \$499.088, en suma total que por todo el estado ascendía a \$1.148.422.

La evaluación total de la propiedad en el Estado, es de \$1.659.452,615; la de la ciudad de Nueva York—736.959,908, la de Ring 143.817,295—de

⁷ Cuando en 1858 se presentó a la Legislatura de Buenos Aires el proyecto de ley para destinar un millón de pesos a la erección de edificios de Escuelas, el Senado lo votó por unanimidad y la Cámara decretó la adopción.

modo que estos dos condados solos pagan más de la mitad de la contribución de todo el Estado.

(*Del Times de Nueva York.*)

NUEVA YORK.—Una prueba de arados y otros instrumentos de agricultura se hará en Utica, el 7 de Mayo, bajo los auspicios de la Sociedad Agrícola del Estado. Se invita por tanto a los constructores de arados de todo el mundo, a entrar en competencia. Se ofrecen medallas de oro por el mejor arado, en cada una de nueve variedades. Los competidores deberán hacer inscribir sus nombres en la oficina del Secretario, en Albano por lo menos dos semanas antes de la época designada para comenzar la prueba.

EDUCACIÓN DE LOS LIBERTOS.

Una de las más urgentes necesidades del Sur es la de educar a los negros que acaban de ser libertados de la esclavitud, y a los cuales, sin embargo, se ha revestido con el poder político. Por fortuna a necesidad tan grande han correspondido esfuerzos alentadores. Las escuelas de color en el Sur, estimuladas por la Oficina de libertos, están obrando prodigios. Se asegura que más de 100.000 de los que no ha mucho eran esclavos asisten hoy a las escuelas. Mr. Alvord calcula en medio millón los que están en silabario. Los progresos que hacen en la instrucción son igualmente notables. Según el Informe de Mr. Alvord, Superintendente de Escuelas, en los seis pasados meses se dio cuenta de 1.339 Escuelas (incluyendo las industriales), con 1.634 maestros y 87.971 alumnos, mientras que los domingos hay abiertas 782 escuelas con 70.610 discípulos. De los 88.000 alumnos registrados, sólo dos mil eran libres antes de la guerra, y la aplicación y aprovechamiento de los unos es tan grande como la de los otros. Es digno de notarse que 623 de las Escuelas son sostenidas por esos libertos, y que 16.000 alumnos pagan \$11.377. Son numerosas las Escuelas Normales establecidas aquí y allí, y no escasean las industriales, en las que se enseñan los deberes domésticos y otras necesarias adquisiciones.—*The Times*

CALIFORNIA.

SAN FRANCISCO.—Fue imponente hoy el acto de colocar la piedra angular del nuevo edificio para la Biblioteca Mercantil de esta ciudad. Las ceremonias fueron presididas por la fraternidad Masónica. La Gran Logia plena del Estado se halló presente.

MEETING ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE LA BIBLIOTECA MERCANTIL.

La Asociación de la Biblioteca Mercantil de Nueva York, tuvo su sesión anual en los Salones del edificio del Ateneo, presidida por el caballero Woodruff. El principal asunto fue la lectura de los Informes del Tesorero y del Bibliotecario. Sobre una entrada de \$9.609 se han invertido en el año 9.277. El bibliotecario dio cuenta del aumento de 800 volúmenes este año (sobre 100.000 que posee la Biblioteca). El número de libros que pertenecen al fondo

de Carey era de 467. Los miembros están en la proporción siguiente. Miembros que pagan \$3 al año, 2.310. Miembros de por vida, que pagaron \$100, -217; que pagaron 50, -59. Miembros permanentes 198; miembros honorarios 10. Total de Miembros 2.794. Aumento durante el año, 273. Producto de las *Lecturas* bajo los auspicios de la sociedad, durante la última sesión, 1.444. La colecta del nuevo edificio hasta Marzo de 1867, subía a 89.000, de los cuales 23.763 se han empleado en la compra de cuatro solares para el nuevo edificio en la calle Montague, y 1.298, en material para el edificio. Durante el año se han recibido \$4.773 de interés de capitales a censo, y 700 de 32 acciones en el fondo del Ateneo. El presupuesto para el nuevo edificio sube a 170.000 y propone levantar por contribución 40.000 más. Los nuevos edificios cubrirán tres solares, y el otro será reservado para Oficina, siguiendo la misma planta del edificio principal. El costo del edificio principal será de \$129.000 de los cuales están ya asegurados 100.000. Se prometen que para Marzo de 1868, el nuevo edificio estará terminado.—*Del "Times"*

OHIO.

Se ha sancionado una ley autorizando a los consejos de educación de las ciudades que tengan más de veinte mil habitantes, a imponer una contribución de un décimo por cada mil pesos para aumento y sostén de Bibliotecas públicas.

¡Sesenta de los Diputados actuales a la Legislatura de Ohio han sido maestros de Escuelas! (*Ohio Educational Monthly.*)

NUEVA YORK.

Tuvo lugar ayer un interesante meeting en favor de la educación de los libertos, por medio de la agencia de la Asociación de Misioneros americanos.

BROOKLYN.

El Reverendo Henry Beecher predicó anteayer en la iglesia de Plimouth, sobre la necesidad de la educación universal como garantía de seguridad pública. Al fin del sermón se hizo una colecta en favor de la Asociación de libertos.

MASSACHUSETTS.

El Senado de Massachusetts ha sancionado un bill, ordenando que ningún niño de menos de diez años será empleado en una fábrica, a menos que no haya asistido a una escuela por seis meses el año anterior, etc.

DANVERS, MASS.

El gran filántropo George Peabody en su villa natal, Danvers, es recibido por el pueblo en masa. Dirige la palabra a los niños de las escuelas, (allí se

educó) en los términos más cariñosos, y en seguida a sus convecinos, y a las mujeres. El entusiasmo general no tiene límites.

ÚTIL AGENCIA.

Varios hechos curiosos con respecto a una clase de niños que asisten a nuestras escuelas públicas, son de cuando en cuando expuestos por agencias cuya existencia ignora el público. Los Comisarios de la policía metropolitana tienen, hace algún tiempo, cinco empleados destinados a observar y seguir a los niños vagos o mal entretenidos. Estos empleados tienen obligación de visitar todas las Escuelas públicas, obtener los nombres y residencias de los ausentes, e informar sobre ellos. El resultado de un año de acción de estos empleados puede resumirse así: de 9.239 niños de cuya ausencia fueron informados por los maestros, y todos visitados en sus casas excepto 397, cuyas residencias no pudieron averiguar, la investigación hecha probó que 2.691, habían faltado a la escuela sin causa; 984 habían sido retirados de la escuela; 204 transferidos a otras escuelas; 923 detenidos en sus casas por sus padres; 112 guardado la casa por pobreza, y 318 por enfermedad. De los restantes 3.144 se habían reformado, asistiendo regulamente a la escuela 1.928; sido arrestados y traídos a la Escuela, 410 arrestados; y puestos en el Asilo Juvenil, 180; quedan como vagos, 299; y 397, cuya residencia no se pudo averiguar. Obra de este género, desempeñada en conciencia, no hace por cierto una canonjía del empleo.⁸

DONACIONES.—DONACIÓN PEABODY.

Los síndicos del fondo de tres millones de pesos donados recientemente por Peabody, para las escuelas, han tenido varias reuniones en esta ciudad, para decidir sobre el mejor plan de dar aplicación al magnífico don para la Educación. Mr. Peabody se les reunió, y segundó con calor sus esfuerzos. El plan adoptado es el siguiente:

Informe de los síndicos de la donación Peabody.

“La Comisión de investigación, habiendo cuidadosamente considerado los importantes asuntos que le fueron sometidos, se permite presentar las siguientes resoluciones.

Se resuelve 1^o Que por ahora el principal objeto del consejo encargado del uso del fondo puesto a su disposición, sea el adelanto de la educación primaria o común, por los medios y agencias que existen, o las que se creen donde no las haya.

Se resuelve 2^o Que para hacer efectivo este propósito, y como medio de promoverlo, el consejo tendrá en vista la fundación de Escuelas de Maestros, como también dotar becas para maestros en los institutos de educación existentes en el Sur, y auxiliar las Escuelas Normales de Maestros que ya existan en el Sur y en el Sudoeste, con todas las otras medidas que se juzguen hacederas y oportunas, para promover la educación, en la aplicación de las ciencias a las profesiones industriales.

Se resuelve 3^o Que el consejo nombre un Agente General de la más alta capacidad, a quien bajo la dirección de una comisión ejecutiva, le sea confiado

⁸ Este mismo funcionario existe por ley en Prusia, en Massachussets, y en Rhode Island.

realizar los designios de Mr. Peadoby en su gran donativo, según las instrucciones y reglas que el consejo dictare.

Se resuelve 4° Que el Reverendo Doctor Sear, Presidente de la Universidad de Brown en Rhode Island, sea nombrado Agente General del consejo, en los términos que lo acuerde la comisión de hacienda.

Se resuelve 5° Que una Comisión ejecutiva de cinco síndicos sea nombrada por el Presidente del consejo, en sus reuniones anuales, a la cual estará encargada, con el concurso del Agente General, la ejecución de las medidas que el consejo adoptare.

Se resuelve 6° Que la siguiente reunión anual se convoque en la ciudad de Nueva York, el tercer Martes de Junio de 1868, quedando en el entretanto el Presidente facultado para convocar el consejo, cada vez que lo juzgare oportuno.”

En un espléndido banquete dado por Mr. Peabody a los síndicos, Mr. Winthrop pronunció un felicísimo discurso, expresando el sentimiento general de gratitud a Mr. Peabody por su munificente don, apreciando debidamente su noble carácter que tanto honra su nombre, su pueblo y su raza. La Señora Botta, esposa del Profesor Botta, la distinguida autora, leyó el siguiente soneto:

En vano ir a buscar en los anales
De las que fueron ya generaciones,
O en los famosos cuentos orientales
Acciones que igualar a tus acciones:
En vano, sí: tú el oro por millones
En pro del pueblo cedas, y sus males
Curas, y recogiendo bendiciones,
Tu patria haces valer, por lo que vales.
Tu patria, que sin cetros ni coronas,
Hogar da el desvalido do asilarse
Sin distinción de castas ni de zonas.
Y cuyo agradecimiento a lo que donas
Más y más con el tiempo ha de ensancharse
Cual se ensancha en su curso el Amazonas.

LOS SEÑORES APPLETON.

Los SS. Appleton de esta ciudad, han hecho a los síndicos del fondo Peabody, generoso presente de 100.000 volúmenes de libros elementales de educación, tan contagiosa es una noble generosidad. Esperamos que el ejemplo de los SS. Appleton será seguido por otros editores-libreros.

LOS AMIGOS DE LA EDUCACIÓN.

El meeting de amigos de la mejora de la educación de las mujeres, y de la institución de un establecimiento con ese fin en esta ciudad, se reunirá ESTA NOCHE en el Instituto Cooper, en los salones de la Asociación para el fomento de Ciencias y artes, a las 8. Se invita a los ciudadanos a asistir.

(*Herald* de New York)

REPÚBLICA ARGENTINA.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—EXCMO. SR. CORONEL D. F. SARMIENTO

BUENOS AIRES, Febrero 28 de 1867.—Señor Ministro: El abajo firmado tiene la satisfacción de dirigirse a V. E. participándole, en contestación a su nota de fecha 22 de Noviembre del año próximo pasado, que el joven D. Clodomiro Quiroga, encargado por V. E., según contrato adjunto para hacer la traducción de la obra titulada *School Economy*, no se ha presentado en este Ministerio todavía, y por esta circunstancia no ha sido posible efectuar ese trabajo. Sin embargo, el gobierno ha aprobado el proceder observado por V. E. con el objeto de dotar al país y sobre todo a las Escuelas, de una obra de tanta utilidad.—EDUARDO COSTA, *Ministro de Instrucción Pública de la República Argentina*.

MASSACHUSETTS.

Sala de Representantes.—Núm. 207—República de Massachusetts.
PETICIÓN *al Honorable Senado y Sala de Representantes de la República de Massachusetts*.

Habiendo sabido los abajo firmados que las obras de Educación de Horacio Mann, Secretario que fue del Consejo de Educación, se están imprimiendo por suscripción, respetuosamente recomendamos se destine una suma a la compra de un número suficiente de ejemplares, para colocar una colección completa en cada biblioteca municipal del Estado

Apenas es permitido encarecer el valor de estas obras ante una legislatura, que, por su sabiduría en establecer el Consejo de Educación, creó un vasto campo a los benéficos trabajos de Mr. Mann, haciéndose con esto el bienhechor del país y de la especie humana.

Doce años se consagró en cuerpo y alma, y con infatigable celo Mr. Mann a los deberes de su empleo. Cuidadosamente investigó toda cuestión relativa a la situación, tamaño, arreglo, abrigo, ventilación, y amueblado de las escuelas; a los estudios adecuados para Escuelas de todos los grados; los mejores métodos de enseñanza y disciplina; el carácter y calificación de los Maestros; las relaciones legales de las Escuelas y los Maestros con el distrito, municipio o Estado y toda cosa relativa a Escuelas.

En sus Informes, Lecturas y Discursos, dio al público lo más vivo y más maduro de sus conclusiones y pensamientos. Estos escritos ejercieron más decidida influencia por doquier en los Estados libres y en ambos Canadá, abriendo los ojos de los hombres sobre sus necesidades y sobre la importancia individual y nacional de los sistemas mejorados de educación, que ninguna otra causa que haya estado o subsista en actividad. El ardor y energía de su naturaleza brilló en aquellas páginas: su chisporroteante ingenio y elocuencia atrajo y mantuvo la atención. La fuerza irresistible de los hechos que adujo y de los principios que proclamó, interesó y subyugó a sus lectores a despecho de ellos mismos; y sus argumentos urgidos con lógica irreprochable, forzaron la convicción. Sus escritos tendrían hoy la misma fuerza sin duda, y su circulación no dejaría de atraer toda persona inteligente hacia sus conclusiones,

estableciendo que la inteligencia y la virtud son los únicos cimientos seguros de una república, y que sólo por una universal educación moral y mental pueden asegurarse.

Distinguidos amigos de la educación han escrito cartas en apoyo del pensamiento de publicar los escritos de Mr. Mann; y de ellas extractamos algunos pasajes.

El Reverendo Samuel J. May, que fue Superintendente de una Escuela Normal por tres años, cuando Mr. Mann era Secretario escribe lo siguiente:

“Nadie como él escribió con más ardor y pocos con igual sabiduría sobre educación, sobre este asunto de primordial importancia, principalmente en este país. Ahora que nuevo y más profundo interés se toma necesariamente en la instrucción del pueblo todo; ahora, que aquella secuestrada parte de nuestra República,—los Estados que hasta hoy yacían sumidos en las cimerianas tinieblas de la esclavitud, van a ser abiertos a la luz de los conocimientos y a la verdad cristiana; ahora que el clamor por Maestros y Maestras de Escuelas llega de cada extremo de la tierra, es de la mayor consecuencia que los *verdaderos principios* de educación, y los *mejores métodos* de enseñanza y cultura moral sean generalmente entendidos y apreciados. Mucho bien hacen nuestras Escuelas Normales y nuestros institutos de Maestros; pero el pueblo debe ser abundantemente provisto con los mejores libros sobre todo punto de educación moral, intelectual y física, y no hay uno de estos que no se encuentre más o menos dilucidado en las obras de Mr. Mann.”

El Dr. Barnard, Superintendente de Escuelas que fue de Rhode Island y Connecticut, y editor del *Diario de Educación*, dice:

“Estos Infomes y Lecturas tratan con maestría asuntos de universal y permanente interés, y no sólo señalan, sino que abren una era nueva en nuestros escritos sobre educación y en nuestra literatura. Ellos encontrarán un lugar en nuestras bibliotecas, tanto públicas como particulares.”

El Ministro Plenipotenciario de la República Argentina a los Estados Unidos, Coronel Samiento, que introdujo en Chile y en el país que representa nuestro sistema de Escuelas, y que decretó la construcción de más de veinte Escuelas Modelos en la provincia de Buenos Aires, y una en la remota provincia de San Juan, ha sido autorizado por su gobierno a procurarse ejemplares de esta obra para ser generalizada en su país.

En carta dirigida al mismo Coronel Samiento por Mr. Laboulaye profesor de Historia en la Universidad de Francia, dice a este respecto: “Las Escuelas regenerarán al mundo, y día llegará cuando la grandeza de Horacio Mann será estimada, proclamándolo más útil a la especie humana que todos los Césares. Por mi parte estoy reuniendo todos los documentos sobre esta gran cuestión.”

El Secretario de la Legación Argentina en Francia, D. Manuel García, escribiendo sobre la importancia de la educación, con motivo del libro del Coronel Samiento, *Las Escuelas, base de la Prosperidad y de la República en los Estados Unidos*, dice: “A este fin, hombres como Mann, son más grandes que los héroes, a quienes una estólida superstición rinde homenaje, por dar batallas, subyugar y embrutecer naciones. Noble misión en aquella que conduce al mundo, de altares profanados por indignos ídolos, a la verdadera adoración.”

Terminará dignamente estos extractos, el siguiente testimonio sobre el práctico e inmediato valor de los escritos sobre educación de Mr. Mann.

El Dr. S. G. Howe escribe: “Estas obras son especialmente necesarias ahora, para corregir y dirigir la opinión, y la acción en la formación y dirección de las Escuelas públicas y sobre materias de educación en general. Llenas están de sabiduría, y tanto abundan en conocimientos prácticos y valiosas indicaciones que las Comisiones de Escuelas y los Maestros sacarían mucho provecho de su lectura.”

Mr. Philbrick, Superintendente de las Escuelas de Boston, escribe: “Los doce informes de Mr. Mann, como Secretario del Consejo de Educación, constituyen el más valioso digesto de literatura sobre educación que haya sido producido por Americano alguno. Nadie que a este ramo dé importancia puede considerar completa su biblioteca sin estas obra El volumen de Lecturas de Mr. Mann sobre Educación actualmente en prensa, es de mucha importancia para el Maestro y para el Educacionista, y ambos volúmenes serían un tesoro para los Maestros de la nación. Debieran hallarse en todas las bibliotecas de escuelas como en las de los Maestros.”

Las obras de Educación a que esta Petición se refiere, consistirán de dos volúmenes, de 570 páginas cada uno, abrazando las Lecturas y los Informes completos. El precio de suscripción es tres pesos por volumen.

En vista de las consideraciones que hemos presentado, y el concurrente testimonio que de tan ilustrados espíritus nos ha sido dado aducir, vuestros peticionarios reposan en la confianza de que el objeto de su petición obtendrá la sanción y la gratitud del pueblo de Massachusetts.

(Firmados.)

CARLOS SÜMNER, *Presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros en el Senado de los Estados Unidos.*—GEO. E. EMERSON, *Educacionista y miembro fundador del Consejo de Educación de Massachusetts.*—HENRY WILSON — JOHN ANDREW, *ex-gobernador de Massachusetts.* — N. P. BANKS, *General y Senador de los Estados Unidos*— THOMAS HILL, *Rector de la Universidad de Cambridge*— H. L. DAWES — WILLIAM B. ROGERS—BENJAMÍN F. BUTLER, *General y Senador de los Estados Unidos*— EMORY WASHBURN, *Profesor de Harvard College*—THOS. ELIOT.—CHARLES LORING.—W. R. WASHBURN, *ex gobernador de Connecticut.*—JOSIAR QUINCY.—GINERY TWICHELL. —GEO. H. SNELLING.

CORRESPONDENCIA.

Los extractos de correspondencia que siguen nos han sido en parte suministrados, por referirse todos al objeto de este periódico, como una muestra de la que en adelante llenará esta importantísima sección. Fomaranla extractos de nuestra correspondencia de Sudamérica, a fin de que en cada sección americana se conozcan los progresos que se hacen en las otras. Los extractos que siguen, y cuya lectura recomendamos, muestran que ya tardaba en organizarse un sistema de proveer a la necesidad de contacto intelectual

con los Estados Unidos, y de dar dirección útil al espíritu de mejora que estos extractos revelan.

ANNAPOLIS, Marilandia—ST. JOHN'S COLLEGE.—Marzo 21 de 1867.— He recibido su bondadosa carta del 16 del corriente y agradecido profundamente las manifestaciones de consideración personal y de interés por mi nuevo trabajo, que ella contiene.

Así que haya logrado desprenderme de mis actuales compromisos, entraré en mis nuevas funciones, y enviaré entonces a V. todas las piezas y cuanto tenga relación con la economía de este Nuevo Departamento ejecutivo.

Agradezco a V. mucho los volúmenes de Periódicos y libros sobre Educación en la América del Sur, que satisfaciendo a mi deseo se ha servido remitirme⁹. Uno de mis primeros esfuerzos se dirigirá a hacer una reseña completa del estado de la educación, sistemas, e instituciones, en los diferentes países, tanto de Europa como de América. ¿Podría contar con V. en la parte que se refiere a la América del Sur, a fin de obtener datos fidedignos?

Espero tener el gusto de verlo el Domingo, a mi paso por Nueva York. Con la mayor consideración, HENRY BARNARD,

Comisario de la oficina de Educación de los Estados Unidos

CAMBRIDGE, MASS.—Marzo 28 de 1867.—Mi estimado Señor: Recibí su carta anteayer. He estado estos días muy afanada con la desabrida tarea de coser, pero es este el tiempo mejor para abandonarse a la *rêverie*, y mientras agitaba la rueda de la máquina, me divertía en imaginar lo que haría con diez millones de pesos, si en lugar de Mr. George Peabody, yo fuera dueño de ellos.

Había destinado en mi imaginación un millón de pesos para fundar Sur-América, un millón para medir la tierra, un millón para....V. diría lo que más conviniese hacer. Su carta llegó cuándo iba por aquí; pero ¡ay! los diez millones habían desaparecido.

Su idea es capital y estoy con ella tan ocupada como V. Hablaré luego de este pensamiento a Mr. Hill, Profesor Agassiz, y a los Prof. Washburn y Gould que cuentan en el número de sus amigos y toman tanto interés en la educación. ¿No habrá un departamento consagrado a la Agricultura?

Mi tiempo por dos o tres días más será consagrado a la causa de los Sordomudos de que le hablé antes. Mañana los Sordomudos tendrán una audiencia¹⁰ ante la Comisión de la Legislatura; paso preparatorio para elevar una petición por una concesión de fondos para plantear la Escuela de Sordomudos según el sistema de Miss Roger, y esta tarde aguardo a Mrs. Lappit de Providence y su hija que habla sin oír, y que deben pasar la noche aquí. Estoy contentísima con los rumores de que el General Paunero ha batido a Saa, y espero que sea tan completamente aniquilado como el Chacho.

⁹ Monitor de las Escuelas, Chile.

Anales de la Educación. —Buenos Aires.

Educación Popular. —1 vol. Chile.

Educación en el Estado de Buenos Aires.

Las Escuelas base de la prosperidad y de la república en los Estados Unidos.

Educación popular y los nuevos métodos de enseñanza. —Chile, Ortiz.

¹⁰ Se trata de adoptar un nuevo sistema ya probado con éxito, de enseñar a los sordos mudos a entender por el movimiento de los labios de la persona que habla; y a hablar ellos mismos cuando puedan emitir sonidos.

Cuento con que el Dr. Gould le suministrará una relación de su expedición a Valencia, a donde fue, como V. sabe, a determinar la longitud por medio del Cable submarino. Nos envió entonces una interesantísima relación de detalles sobre asunto que a todo el mundo interesa.

Los trabajos de Mr. Agassiz sobre la hoya del Amazonas serían también de sumo interés en aquella parte de América—MARY MANN.

TUCUMÁN. —Diciembre 10 de 1865. —.....Los detalles de las Escuelas los enviaré después, junto con la mirada retrospectiva que me pides, aun cuando no me gusta mirar para atrás en la oscuridad del pasado. Veré de sacar de una oreja a la orilla las escuelas que hubieron en aquellas tinieblas, cuando se enseñaba a leer a tres niños en una cartilla. Edificios para escuelas, ¡Dios los dé! Recién este año me pondré en obra de hacer una digna del objeto, y que será buena, aún para contentarte a ti.—JOSÉ POSSE, *Gobernador de Tucumán*.

BURDEOS (Francia,) Agosto 15 de 1866.—Hemos convenido entre algunos amigos en fomar una escuela modelo; y para esto es bueno no inventar sino copiar la escuela norteamericana—copiarla en sus muebles, en sus libros, en su organización—copiarla moral y materialmente. Nadie mejor que V. puede guiar en esta empresa. Dígame V. lo que debemos hacer. Si, como no lo dudo, hay un librito impreso para guiar al que quiere establecer escuelas, que venga. Mándenos igualmente un precio corriente de muebles de escuelas, sillas y mesas, como las que introdujo en Buenos Aires. En fin, deme V. los elementos para electrizar a estos indígenas, y hacerles hacer una cosa buena, introduciendo los adelantos del nuevo mundo en el viejo. Si esto se consigue me llamaré Primer Descubridor y poblador de Europa.—SANTIAGO ARCOS, AUTOR DEL RIO DE LA PLATA.

SEÑOR BLAS BRUZUAL, MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE VENEZUELA EN LOS E. U.—Caracas Agosto 23 de 1866. Muy estimado amigo y señor.—No ha sido escasa mi diligencia desde que V. me encargó que le diese algún informe acerca de las cantidades que se invirtiesen en Venezuela en la educación pública, y del número de niños que la recibiesen. Más, a pesar de mi diligencia para autorizarme a fin de dar a V. una cifra importante en ambos sentidos, no he podido obtener sino tristes resultados: mucho más cuando por el embolismo llamado política en que ha estado este país por largos años, todo se ha descuidado para pensar sólo en el azote de la guerra. Los documentos públicos sobre esta materia han dejado de fomarse: la antigua dirección general de instrucción pública que centralizaba el asunto ha desaparecido; y aun por las varias constituciones políticas que se han sancionado, ha venido a ser dudoso a quien competa el gobierno de este importantísimo ramo de las asociaciones modernas.

Durante al gobierno colonial no había en Venezuela ninguna escuela pública de educación primaria; y sólo como por obra de caridad la dispensaban en pocas poblaciones hombres benéficos que recibían en remuneración escasísimos regalos de los alumnos. En el propio año de la Independencia, 1811, fue que se erigió en Caracas la primera escuela primaria costada por la Nación. Desde entonces, ni los españoles ni los que luchaban por la Independencia del país, pensaron más en tal materia.

Colombia en 1821, por ley de 2 de Agosto, mandó establecerlas en todas las parroquias que tuviesen cien vecinos, destinando a su sostenimiento las fundaciones particulares que hubiesen estado anteriormente a este objeto, lo sobrante de las rentas de propios de los pueblos, y por último, en defecto de estos imaginarios recursos, una derrama entre los vecinos. También en el mismo año se mandó, por ley de 28 de Julio, que hubiese escuelas de niñas en los conventos de religiosas, lo que jamás llegó a mi noticia que se hubiese efectuado. En el mismo año se dio la ley, revivida después en 1826, que suprimió los conventos menores de monjes y aplicó sus bienes y rentas, no a la educación primaria como debiera sino a la científica y secundaria en colegios y universidades.

Sustancialmente, así había tratado Colombia este importante objeto; pero como separada de ella Venezuela en 1830, confirió a las Diputaciones provinciales que crearon en su constitución el establecimiento, gobierno y dirección de las escuelas primarias por la atribución 17 del artículo 161. Desde entonces, unas hicieron algo de consideración en la materia, conforme a sus recursos, otras muy poco; y las más las descuidaron del todo. Con esto los congresos generales se desentendieron del gobierno y fomento de la primera enseñanza, que con preferencia debe atenderse, y se contrajeron a fundar y proteger la secundaria y científica, estableciendo en todas las provincias Colegios nacionales, y aumentando las cátedras en las Universidades.

Como V. ve, descentralizada la enseñanza primaria y confiada a las ineptas diputaciones provinciales, difícil vino a ser la adquisición de datos seguros y sucesivos de sus rentas y del número de sus alumnos. No obstante, una dirección general de instrucción pública que se estableció luego, hizo esfuerzos por reunir noticias para instruir a los Congresos; y de sus memorias es que he podido sacar los sucintos informes siguientes, sólo hasta la remota época de 1844, porque con posterioridad la adquisición de estas noticias vino a ser más difícil por consecuencia de la guerra.

En dicho año de 1844, que es el que me ha suministrado mayor claridad, se consumió en la instrucción pública en general, incluidas las cantidades con que a los establecimientos contribuían los particulares, sólo la miserable suma de 222.239 pesos 31c. De esta suma corresponden a la educación científica 57.537 pesos 54c: a la secundaria 71.154 pesos 28c; y a la primaria 93.547 pesos 39c. Sumas que exhiben una lamentable desproporción en contra de la interesantísima educación primaria.

En el propio año habían cursado en las Universidades, 510 alumnos: en los colegios nacionales, 621; y en las escuelas primarias, 11.969: en todo 13.100 educados.

Resulta pues, comparado el número de alumnos con el gasto hecho, que cada uno de los que han recibido educación secundaria o científica, ha costado en un año 113 pesos 78c, al paso que los que la han recibido primaria ha costado cada uno sólo 7 pesos 81c: lo que hace resaltar más la desproporción que dejó indicada, y evidencia la miserable dotación de los preceptores.

Respecto a los años anteriores al de 1844, los datos son poco más o menos los mismos, notándose que la educación no adquiría sino un muy tenue movimiento de progreso.

Terminada la guerra de la Federación en 1863, los dos Congresos generales que ha habido nada han dictado ni podido dictar en este asunto,

conferido como debe entenderse, a los gobiernos particulares de los Estados de la Federación. Sin organización fija todavía estos, en continuo vaivén sus autoridades políticas y administrativas, sin plan de rentas y sin tranquilidad, en fin, nada sé que hayan hecho por el cardinal elemento de toda Nación de instituciones liberales, es decir, por la enseñanza primaria de cuantos no puedan costearla.

Si miserables son en toda Venezuela las rentas y recursos destinados a la educación primaria, todavía es más triste el que en toda ella no haya un sólo edificio destinado en propiedad a tan sagrado objeto. Los Colegios nacionales de enseñanza secundaria gozan de los edificios de los antiguos conventos donde los había, casi todos en muy mal estado; y las escuelas primarias apenas tienen el uso de algún local en los mismos edificios

En fin, amigo y señor mío, podemos decir que en este importante ramo todo está por crear entre nosotros que debemos avergonzarnos de los bellos progresos que en él reciben otras secciones de Sur-América.

Tengo el honor de ser como siempre su affmo amigo y atento servidor

VALENTÍN ESPINAL.

BUENOS AIRES 31 de Enero de 1867.....La Patria tiene mucho que esperar también de los modestos cuanto elevados propósitos que me manifiesta desear ver cumplidas en esta tierra. Si medio siglo antes, cada uno de nuestros pueblos hubiese tenido propagadores de la instrucción como base de las instituciones libres, no se encontrarían de seguro como al presente muchos de ellos presa de la anarquía.— MARCOS PAZ, *Vice Presidente de la República Argentina*.

SANTIAGO (Chile), 26 Octubre 1865.—Me escriben que se ocupa de trabajos relativos a educación para Sudamérica, y me piden a su nombre algunos documentos públicos que V. desea tener, y que le remitiré a la brevedad posible. Aplaudo mucho su propósito de V., porque a pesar de los años que tanto suelen modificar las opiniones, conservo entera y viva la fe, de que la buena organización de este ramo es el más eficaz preservativo que puede oponerse a muchos de los males que experimentan nuestros países. V. ha hecho mucho en este sentido; pero aún puede hacer mucho consagrando una parte de su tiempo a presentar a estos pueblos el fruto de sus meditaciones y experiencia. No abandone su pensamiento ni se desaliente por la consideración de que las actuales circunstancias son poco adecuadas para ocuparse de este asunto. Cuántas de las desgracias que ahora lamentamos, se habrían evitado, si pueblos y gobierno hubiesen prestado más atención a este primordial interés.—MANUEL MONTT, *Ex Presidente de Chile*.

SANTIAGO DE CHILE, Dbre 9 de 1866.—Señor: Siempre he deseado ocuparme de la educación popular, coadyuvando a su desarrollo en mi país.....

En cuanto mis fuerzas me lo permitan, deseo introducir buenos textos, ya sea reimprimiendo de lo que existe en castellano, en los Estados Unidos, o traduciendo de los magníficos que tiene esa nación. He creído, pues, que V. admitiría sin sorpresa una comisión de persona a quien no conoce, teniendo esta por objeto la educación primaria, a la que V. ha dedicado una gran parte de su vida.

El servicio que tengo el honor de pedirle es que se sirva formar una lista de los textos para educación que a su juicio sean los mejores que existan en los Estados Unidos, sobre aritmética, lectura, historia, física, cosmografía, geografía, instrucción para maestros de Escuela, álgebra, dibujo lineal, etc. Algunos modelos para Escuelas Públicas, con planos y especificaciones, modelos de muebles, etc., etc., y todos aquellos libros que nadie mejor que V. puede saber que sean útiles para el objeto. Dicha colección se serviría V. enviar a John G. Meigs, 19 Wall street, que tiene órdenes al efecto.—FERNANDO A. GÜZMAN, *Secretario de la Intendencia de Santiago*.

CARACAS.—Octubre 27 de 1866.—Señor: Lleno de fe y preparado para la lucha, con la conciencia de las dificultades que surgirán en mi empresa, me tiene V. en el árido terreno de la indiferencia, armado de paciencia y voluntad.

Mis primeros pasos han sido con el gobierno que en nuestros países se mezcla en todo para hacerlo mal o no hacerlo. No es mi propósito que la revolución en la educación sea realizada por el Gobierno, sino que partiendo de las regiones del poder, encuentre en él, ya que no un apoyo, por lo menos no un obstáculo.

Después pasaré a la imprenta, y últimamente a los meetings y sociedades para acabar de organizar la propaganda.

Por la próxima ocasión mandaré a V. un dato estadístico que comprenda el número de escuelas comunales que existan en la República; el número de niños que asisten a ellas; el de los maestros que las regentan y la dotación pecuniaria que las sostiene. También me procuraré los decretos, resoluciones, etc., que desde la adopción del sistema federal se hubieren expedido para fomentar, desarrollar la educación popular.

Deseo que V. me mande una noticia o un libro que contenga los datos siguientes: Sistema de enseñanza observado en los Estados Unidos para las Escuelas comunes; Organización de las Escuelas, Juntas que las administran y en fin un método claro del modo de ser allá de las Escuelas, para ponerlo aquí en práctica.—LEOPOLDO TERRERO, *General de Venezuela*.

LIMA (PERÚ) —Diciembre 20 de 1865. —Señor: Para que no le cause extrañeza la novedad de esta comunicación, comenzaré por decirle que el Sr. R. Vidal me ha animado a abrirla hablándome de su consagración especial a promover la causa de la Educación en América...

En la reforma general que ha emprendido el gobierno de esta República, me ha tocado dirigir una Escuela Normal de Instrucción primaria y deseoso de adquirir las luces necesarias para trabajar con algún fruto, las solicito de V. sobre toda la materia y especialmente sobre estos puntos:

Núm. 1° Hay en el Perú dos circunstancias que parecen obligarnos a dar escasa instrucción a los preceptores de la niñez; primera, la falta absoluta de ellos, la urgencia de formarlos; y segunda, haberse observado que tan luego como los jóvenes aprenden medianamente algunas clases, se colocan como profesores en las casas particulares de enseñanza que aquí abunda con el nombre de colegios.

Núm. 2° Edad en que los alumnos maestros deben ingresar en la Escuela Normal.

Núm. 3° Condiciones de los textos preferibles para la enseñanza de cada ramo.

Núm. 4° Métodos y adelantos de ese pueblo en esta materia.—TORIBIO CASANOVA, *Director de la Escuela Normal*.

MENDOZA [REPÚBLICA ARGENTINA].— Agosto de 1865. — Uno de los recuerdos que conserva el que suscribe, es el de una distribución de premios a los soldados del regimiento número 4 de húsares franceses a la que asistió en la ciudad Limoges en 1833. Dieron lucidos exámenes y ejercicios en todos los ramos de enseñanza, desde la lectura hasta la retórica, matemáticas superiores, música vocal e instrumental, siendo profesores únicamente oficiales del regimiento, con textos mandados preparar por el Coronel..... Que vengan tratados de historia, de doctrina cristiana, muestras de letra inglesa, un curso de dibujo lineal y natural, una gramática castellana, una geografía con bastantes pomenores sobre esta República, una historia de la misma, y unos consejos a los preceptores, y quedará completo el conjunto de textos.— BENJAMÍN LENOIR, *Superintendente de Escuelas de Mendoza*.

SAN JUAN, Setiembre 6 de 1867.—Recién he conseguido el cajoncito que le remito conteniendo minerales, arcillas, etc.—Respecto del pichiego [clamiferus] he sido menos feliz. Tengo esperanzas de mandarle uno con las pieles de cóndor, en las condiciones indicadas.....

La educación sigue progresando, y las Escuelas de los Departamentos crecen en asistencia de los niños y contracción de los maestros. Tenemos una asistencia media de no menos de tres mil niños de ambos sexos [antes de 1.800]. Por los datos que tengo de este ramo en las otras provincias me consuela ver que estamos en primera línea. Buenos Aires con cerca de medio millón de habitantes no avanza de los 18.000 niños, que según el Informe de 1860, había en las escuelas entonces. Córdoba con doscientos mil habitantes sólo tiene igual número que nosotros, y las demás provincias muestran cifras deplorables. Córdoba no destina más que 2.000 pesos anuales para la educación primaria.

Su recomendado Sr. Vicente Aguilera se desempeña admirablemente. Mucho le debemos. La Escuela Samiento que dirige ha tomado tal importancia que parece cosa importada de otros países, y desde que está a cargo de la Inspección, todas las escuelas han mejorado. En la de la Trinidad con más de doscientos alumnos, se distingue Avila su director, y se enseña en ella francés, geografía, y la aritmética en toda su extensión. En muchas de las Escuelas de los Departamentos se ha introducido el estudio de la geografía y la historia, y esto espontáneamente.

Pienso presentar a la Legislatura un proyecto, creando una Dirección de Escuelas, y estableciendo un impuesto sobre los capitales de un dos por mil destinado a la educación común; más ya con igual objeto se destina el impuesto sobre la plata en barra. El de herencias transversales, las capellanías se colocarán en el Banco para usar solamente de los intereses, e igual cosa se hará con las ciento veinte acciones que el Gobierno tiene en el ferrocarril central, todo ello administrado por la Dirección sin que entre al Presupuesto General. De este modo cuento asegurarle una renta de treinta mil pesos anuales, para el *rescate* de la barbarie.—CAMILO ROJO, *Gobernador de San Juan*

BUENOS AIRES, Diciembre 24 de 1866.— ...Cuando por otra parte no he podido juntar el material que V. pide, porque los obreros han desfallecido en la empresa.... ¿Cómo quiere pues que se lleve adelante esta benéfica propaganda, a la campaña, a los demás pueblos de la República, sin la cooperación eficaz y alentadora de una sociedad?

La Biblioteca de San Juan ya está inaugurada y abierta en uno de los salones de la Escuela Sarmiento, según me lo avisan el Gobernador y el Presidente de la Sociedad. Les estoy mandando ya remesas de libros; deplorable detenerse, después de emprendida la marcha por camino ancho, franco, y sin obstáculos.—DAMIÁN HUDSON, *Presidente de la Sociedad Auxiliar*.

BUENOS AIRES, Enero de 1867.—Señor: Cuando recibí su carta de V. fui al Ministerio, y obtuve del Sr. Ministro el *American Journal of Education*. El año empieza bien para los *Anales de la Educación*. El Gobierno de la Provincia ha doblado la subvención, poniéndola como estuvo al principio de su fundación. La Municipalidad de San Vicente, suscribe por doce ejemplares, y en el Tordillo hay once suscriptores.

Por la casa de Hale remito fondos para que me suscriba al *American Journal* de Mr. Barnard, al *Massachusetts Teacher, &c.* Estos libros fomarán parte del archivo de los *Anales*, proponiéndome con su auxilio hacer una biblioteca, de manera que sean estos una palanca que puede aplicar cualquiera que en adelante se encargue de ellos..... REDACCIÓN DE LOS ANALES.

BUENOS AIRES, Diciembre 24 de 1866.—He visto publicada en la *Tribuna* su carta a la Sociedad Rural.—He dado una Lectura en Quilmes y propuesto la formación de una Sociedad de Escuelas, según sus indicaciones. En este otoño me propongo recorrer los pueblos vecinos dando lecturas para promover asociaciones, y cuento inducir a Chivilcoy a invitar a todas las municipalidades de la campaña, para un meeting con el objeto de promover la educación. Si no lo obtengo, le declaro que aún no estoy dispuesta a morirme de despecho como M. Moreno, ni de pesar como Belgrano, ni de reblandecimiento cerebral como Paz...

Hemos venido al mundo a luchar para vencer y no para dejarnos morir

Asistí el pasado domingo a la reunión extraordinaria de la Sociedad Auxiliar de Bibliotecas. Juzgue V. de los efectos que en los ánimos va a producir el *informe* pasado por el Rector de la Universidad que verá V. publicado en la *Nación Argentina. Requiescat in pace!*

La Biblioteca de Chivilcoy se inauguró vigorosa y continúa recibiendo refuerzos de todas partes.—JUANA MANSO.

PARÍS, Setiembre 29 de 1866.—Monsieur: He leído con el mayor interés su carta; yo simpatizo completamente en ideas y sentimientos con V. en todo lo que respecta a la educación. Es esta la gran empresa de nuestra época, y veo que en Francia empiezan a ocuparse de ella. Yo hago cuanto está a mi alcance para propagar buenas ideas, y su excelente libro me servirá mucho a este fin. Recibiré con gran placer los otros documentos que se sirva mandarme, porque creo que es llegado el momento de despertar la atención pública sobre la educación.

La idea de convocar en América un *meeting* de todos los maestros del mundo civilizado es nueva y original y no dudo de que tenga buen éxito. Cuando se hayan fijado sobre ella, envíeme algunas indicaciones o programas, y yo trataré de estimular al público francés. Ahora más que nunca la ciencia es cosmopolita, y es preciso borrar las diferencias de los dos continentes, difundiendo por todas partes la misma civilización por medio de la educación y de la libertad.

Para mejor asegurar el resultado en Francia convendría dirigirse al ministro de Instrucción Pública, Mr. Duhey, que está animado de las mejores intenciones y que ha hecho mucho en este sentido. No estaría distante de enviar delegados, pues es así como se hacen las cosas en Francia: los particulares carecen de iniciativa, y sólo el gobierno obra. Nosotros combatimos esta mala tendencia, pero hasta segunda orden será bueno servirse de lo que se encuentra a mano, sin dejar de probar el otro medio. Por lo que a mí hace, bien quisiera haceme parte; pero mi mala salud es un obstáculo a todos mis deseos. Si alguna vez pudiera contar con fuerzas suficientes, iría a Nueva York, no para causar *sensación*, créamelo sino para *ir a la escuela*.—LABOULAYE, *De la Universidad de Francia*.

SAN JUAN Setiembre 29 de 1866.—Toca la casualidad de escribirle esta, después de concluir no ha mucho un ensayo acá en casa, de la segunda función dramática que debe representar mañana la compañía improvisada de Preceptores y ayudantes de escuelas, en favor de la educación primaria, encabezada por Aguilera. Si mañana encuentro una esquila de invitación, acaso se la incluya para que le dé más detalles de este asunto que considero le ha de interesar mucho. Por supuesto que el teatro es el salón de arriba de la escuela, infinitamente mejor que lo era antes el de abajo. A propósito, el domingo nos reunimos la sociedad de la biblioteca popular en el salón del Sur del frontis de la misma casa, a sancionar los estatutos, y quedó instalada allí la biblioteca, donde habían ya dos hermosos estantes de cinco varas de largo por dos y media de alto, lleno ya uno de libros recolectados acá. Desde mañana o pasado quedará ya abierta al público. Tello es el bibliotecario.—Esta institución tomará, creo, una gran importancia, mediante los auxilios de la Sociedad Auxiliar de Buenos Aires.—SORIANO SARMIENTO, *Diputado a la Legislatura*.

SAN JUAN, Abril 26 de 1865—Después de los acalorados debates que he referido, se sancionó el presupuesto provincial, y en el capítulo Instrucción pública figuran 14.000 pesos para dotación de Escuelas; 5.000 para la Escuela Sarmiento; y 5.000 para reparación y extraordinarios de las otras escuelas. —CIRILO SARMIENTO, *Diputado a la Legislatura*

CHIVILCOY (BUENOS AIRES), Noviembre 30 de 1866—.....Últimamente se ha instalado una Biblioteca pública por el sistema de las de los Estados Unidos, a cuya realización han contribuido en parte las ideas apuntadas en la carta al Sr. Krauser que motiva esta contestación. En el mismo día ha proyectado un reglamento de Escuelas comunales que se erigirán en todo el partido.

Esta Municipalidad tendrá la satisfacción de iniciar la suscripción por V. aconsejada al *American Agriculturist*, bien que sería mejor que se imprimiese en español allí, cosa que no perjudicaría a los editores, pues así circularía en todas las Repúblicas que hablan nuestra lengua.

Destinará también una suma anual para libros cuya compra recomendará al Representante de la República, facultándole también para algunas maestras. Todo esto puede ser costeadó de los lotes reservados, de que habla el artículo 4.º de la ley cuyo proyecto presentó V en 1857. — EDUARDO BENITES, *a nombre de la Municipalidad de Chivilcoy*.

CÓRDOBA (REPÚBLICA ARGENTINA), Julio 30 de 1866.—Cumpliendo gustoso con el grato encargo que me tenía hecho hace algún tiempo el señor ex-gobernador de la provincia tengo el honor de dirigirme a V. y de adjuntarle, como lo hago por la presente:—Un ejemplar del Plan y Reglamento Generales de nuestras escuelas; uno ídem del estado de ellas en forma de mapa; uno ídem de mi Memoria de ellas, del año próximo pasado, como un recuerdo de la amistad que le profesó y para que se sirva darles el destino que más estime conveniente como justo apreciador de esta clase de trabajos.—JUAN PIÑERO, *Inspector General de Escuelas*.

BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA), Diciembre 20 de 1866.— Nuestra escuela modelo cuenta ya cuatro héroes cuyas vidas fueron entregadas a la patria.—Domingo, el más ilustre, Darragueira, Díaz y Ugalde. Ninguno de ellos pasaba de veinte años. En honor de su memoria y para recuerdo de su heroísmo he mandado poner en los muros del salón principal cuatro tarjetones con sus nombres, para recuerdo y ejemplo de su gloria.—La educación popular, entretanto, si no adelanta se estaciona, lo que no deja de ser un mal grave. El Consejo de Instrucción Pública de que formo parte, lucha en vano contra una situación tan tirante, y lo que es peor, lucha con la insuficiencia de profesores.—Así todo trabajo se esteriliza, toda acción unida se pierde, y el Consejo se debate, se tortura por dar cohesión a tales elementos sin acertar, las más veces, con el remedio. Por otra parte, los emolumentos son mezquinos, los locales en general raquícos y la asistencia de alumnos poco sostenida. ¿No habría cómo costearse quinientos maestros o maestras de vocación que nos curasen del mal que nos aqueja?—Algún día, sin embargo, se curarán en algo estos males: no hay que perder la esperanza; si no lo vemos nosotros, es posible que lo vean nuestros hijos: sólo se necesitan hombres de buena voluntad ¿Será posible que el país no los produzca?—JOSÉ R. PÉREZ, *Consejo de Educación*.

BUENOS AIRES, Setiembre 10 de 1866.—Es pues por ello que venimos a pedir a V. E. su valioso contingente de ideas y consejos sobre el desarrollo y prosperidad de la asociación, así como el que se digne comunicarnos todo cuanto aplicable a estos países encuentre en ese gran centro de progreso humano, poniéndonos desde luego en correspondencia de publicaciones con todas las sociedades agrícolas de ese país.

Hemos dado principio a la fundación de nuestra biblioteca, destinando una parte de los pocos fondos de que podemos disponer, e invitando a todas las personas interesadas en el progreso de estos países, a que contribuyan con las obras que creyesen útiles a nuestro propósito.

“Con este objeto V. E. nos haría un verdadero favor si nos hiciera conocer todas las publicaciones y obras norteamericanas que a su juicio debieran hacer parte de nuestra colección, así como todas las novedades agrícolas, tanto en máquinas como en nuevas culturas, semillas introducidas,

etc., seguro que la Sociedad le será altamente grata publicando todo cuanto V. E. quiera tener la bondad de enviarnos en los Anales de la Asociación trimestralmente como lo dispone nuestro Reglamento, del que nos hacemos un placer en adjuntar a V. E. un ejemplar.—JOSÉ MARTÍNEZ DE HOZ, EDUARDO OLIVERA, *Sociedad Rural*.

BUENOS AIRES, Febrero 26 de 1867.—Al leer sus descripciones tan vivas sobre los campos inmensos de maíz que recorre, sobre los *elevators* y demás maravillas agrícolas que V. presencia en ese país portentoso, creo que nuestros roles están cambiados; V. debería estar aquí al frente de este Departamento que necesita de la energía indomable de V. para sacarlo de la huella que sigue tranquilamente hace tantos años, y yo estaría mejor ahí para estudiar en los ejemplos de todos los días los medios de sacar mejor partido de nuestras riquezas agrícolas y pastoriles, pues que si desde cien leguas le cedo a V. el paso como educacionista, se lo disputo palmo a palmo como aficionado agricultor, horticultor, floricultor, etc. etc. V. no cuenta entre sus títulos en estos ramos, más que la introducción del mimbre y lo pongo en la misma línea que al Dr. Velez, que como V. observó, ha empezado su educación demasiado tarde. Yo tengo el honor de haber introducido muchas preciosas flores que no se conocían entre nosotros y que van siendo generales; he sido el primero que ha empleado la fuerza del vapor para hacer subir el agua del Río de la Plata, y hacerla servir después sobre las barrancas para regadíos como se hace en S. Juan, y espero que me ha de caber todavía la gloria de ser el primero que haga abrir nuestras tierras por el arado a vapor, en el que veo por la correspondencia de la Sociedad Rural que principia V. a creer. Oh ¡mi amigo! si yo tuviera los medios que V. me supone, otra cosa sería, y ya la experiencia estaría hecha, y abierto, tal vez, un nuevo y vastísimo horizonte para nuestra industria que perece, si no se le abren nuevos caminos. Por desgracia somos unos pobres industriales, que hemos ido más allá, acaso, de lo que debiéramos llevados por el entusiasmo de lo bello y del progreso, lo que para muchas gentes por aquí es cosa parecida a locura, si no a algo peor. Luchamos con muchas dificultades, que espero hemos de vencer aunque por el momento agobian y apocan el espíritu.

Mientras tanto, mi amigo, la época no puede ser más propicia para tratar de producir un cambio en nuestras costumbres y en nuestra industria, que nos acercará a las condiciones de un país civilizado del que estamos tan lejos.

La industria de las ovejas, que hacía furor cuando V. estaba aquí, y ha sido el gran objeto de especulación desde 25 años atrás, ha dado en borra o se ha *broceado*, como dicen por su tierra, del mismo modo que dejó de ser negocio criar vacas, cuando los terneros subían a precios elevados. La necesidad de liquidar muchos negocios que intereses ruinoso hacían insostenibles, la abundancia del artículo, la carestía de la tierra, a más de otras causas, han traído las ovejas desde 45 1/2 hasta 15 y 10 pesos y a este precio la industria ha dejado de ser provechosa. Es necesario, pues, que la industria y el cultivo salven al país de esta crisis. Es necesario que en las inmediaciones de esta capital se establezcan intermedios entre el productor y el consumidor, sembrando grandes alfalfares, y que cada estancia en adelante, se convierta en tantas pequeñas chacras cercadas y cultivadas cuantos puestos tenga. Por otra parte, el capital va a abundar sobremanera. La crisis viene hoy sobre los capitalistas que no tendrán rentas bastantes de su dinero

para vivir. El Banco sólo les paga hoy el cinco por ciento y antes de mucho no les pagará sino el tres. No habrá por mucho tiempo empleo bastante para el capital acumulado en los años de prosperidad anteriores, y como no hay otra industria que tal pueda llamarse entre nosotros fuera de la ganadería, tiene que buscar su camino en su dirección, perfeccionándola y haciéndola de nuevo productiva con la subdivisión y cercado de los terrenos y su cultivo, que doblará su fuerza de producción. Estamos, pues, en momentos de transición, antes de mucho hemos de ver que se inicia un gran movimiento de progreso, que ha de doblar la capacidad actual de la República para admitir población y centuplicar su riqueza. Lo que yo siento es no estar en situación de anticiparlo poniéndome desde luego a su cabeza.

Me he extendido demasiado en estas consideraciones económicas pero que espero leerá V. con gusto por su afición a las cuestiones que afectan profundamente a la sociedad y siempre es más consolador en nuestro desgraciado país mirar al porvenir para olvidar el presente. ¡Qué espectáculo tan triste presentaremos mirados desde lejos!—EDUARDO COSTA, *Ministro de Instrucción pública*.

ESCUELAS EN SUR AMÉRICA. DE ENERO A FEBRERO, 1867.

De diarios del Río de la Plata que tenemos a mano, extractamos lo que sobre erección de nuevas Escuelas encontramos. Esperamos tener la satisfacción luego de enriquecer esta sección con iguales datos de todas las otras Repúblicas, mediante la solicitud de nuestros corresponsales para enviármolo, tales como los encuentren publicados. El movimiento feliz que se nota en las poblaciones rurales de Buenos Aires, es el resultado de trabajos iguales al que emprendemos ahora, para buena dirección al patriotismo. Como se ve en los extractos siguientes, es la opinión, el vecindario el que está en acción.

Esta sección será en adelante la más luminosa o la más sombría página de AMBAS AMÉRICAS.

REPÚBLICA ARGENTINA — BUENOS AIRES

En medio de la guerra más desastrosa que haya afligido a una sección americana, o cuando la disolución amenaza a la sociedad misma, véase a la provincia de Buenos Aires consagrada espontáneamente a la erección de suntuosas escuelas por todo su territorio. Este fenómeno, al parecer inexplicable, se mostró en la guerra civil de los Estados Unidos. Cuando mayores eran los estragos y los peligros, más abundantes fueran las donaciones particulares en favor de la educación, y mayores las rentas colectadas. En Buenos Aires, dos veces la educación ha dado pasos más seguros durante la guerra que cuando la paz parecía invitar a proseguir por camino tan llano. Los árboles por una previsión de la naturaleza fructifican doblemente cuando se sienten morir, como si en su desesperación trataran de salvar su raza. ¿Tendrá estos mismos instintos la civilización cuando se ve amenazada?

VILLA DE LUJÁN.—La escuela pública de esta villa cuenta con 107 alumnos que concurren diariamente; y habiéndose apercebido la Municipalidad del partido, de la estrechez del salón en que aquella funciona, se acaba de dirigir al gobierno de la provincia pidiéndole que se dé más ensanche a dicho salón.

Propone también costear los trabajos de esta obra con el producido de la venta de chacras.

NUEVAS ESCUELAS EN SAN ISIDRO.—Ayer se han inaugurado las escuelas que la Municipalidad del partido de San Isidro ha fundado en el paraje denominado “Los Olivos”.—El acto fue muy concurrido y cuenta desde ya el establecimiento de educación para niños y niñas con 120 y tantos discípulos.

No pueden ser más satisfactorios los resultados que obtiene aquella corporación en su laudable propósito de fomentar y difundir la educación.

Los directores del establecimiento son: para la escuela de varones el Sr. D. Manuel Domínguez y para la de niñas la señora de Lavaris, creemos que será nombrado inspector de él el Sr. D. Manuel Uribillarrea.

ESCUELA DE NIÑAS DE LA VILLA DE LUJÁN.—No pueden ser más satisfactorios para aquel Partido de Luján, los resultados benéficos que recibe de la enseñanza primaria.

Hace apenas unos meses que la Municipalidad del Partido fundó una Escuela para niñas, cuyos gastos costea de sus fondos exclusivamente y cuenta ya aquel establecimiento con ochenta niñas que reciben la más esmerada educación moral y religiosa.

A más de este establecimiento de educación, existe otro para niñas, costeadado por el Gobierno y a cargo de la Sociedad de Beneficencia.

La educación primaria es preferentemente atendida por la Municipalidad de Luján, que dedica sus esfuerzos a su fomento y desarrollo.

BARADERO.—ESCUELA DE LA CAÑADA HONDA.—La Municipalidad del partido del Baradero ha sido la primera en llevar a cabo el pensamiento de fundar escuelas en despoblado. La de que nos ocupamos fue fundada por aquella corporación en la Cañada Bellaca, que es un paraje céntrico del partido y a la cual concurrirán muchos niños de las estancias que están pobladas a su alrededor; pero penetrada la municipalidad y el director de aquel establecimiento, de que sus discípulos estaban ya instruidos suficientemente en ramos de la enseñanza primaria a que se habían consagrado, lo trasladaron al paraje denominado Cañada Honda, a siete leguas pueblo.

Esta escuela cuenta con treinta niños y rinde, bajo la dirección del caballero alemán D. Leopoldo Rasp, importantes servicios a la educación.

ESCUELAS DE ZARATE, BARADERO, COLONIA SUIZA, CAÑADA HONDA, SAN PEDRO, SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS, EXALTACIÓN DE LA CRUZ Y LUJÁN —El Inspector General de Escuelas acaba de visitar las de varones en los puntos arriba mencionados y la de niñas últimamente fundada en la Villa de Luján por su Municipalidad.

En el Baradero funcionan tres establecimientos de educación que se hacen notar entre los demás por la extensión de su programa, así como la dedicación y capacidad de sus directores.

Tenemos también los mejores informes del empeño y asiduidad que consagran a la difusión y mejoramiento de la educación.

Es sensible que los esfuerzos del vecindario y de su Municipalidad no hayan logrado dar cima a los trabajos del edificio magnífico de Escuelas, mucho más cuando el estado en que ha quedado la obra hace probable su instrucción y deterioro con las lluvias que azotan sus paredes.

BARADERO.—La Municipalidad del partido del Baradero ha hecho reconocer por un ingeniero el edificio que se levanta en aquel pueblo con destino a las escuelas públicas de niñas y varones, y el cual a pesar de haber sido empezado a construir en el año 1858, aún se encuentra en la mitad. A pesar del abandono que ha estado librada esa obra durante el tiempo transcurrido, la parte de edificio construida, se encuentra en el mejor estado de solidez y aplomo.

También la Municipalidad, que ahora se empeña en llevar a su terminación aquella importante obra, ha hecho confeccionar un presupuesto del resto de trabajos que para ese efecto faltan; y este ha sido calculado en la suma de 15.000 pesos, de los cuales se encuentra dispuesta la corporación a contribuir con 5.000 de sus fondos y recursos propios.

Si se agrega a esta suma aquella con que puede contribuir el vecindario, que como el que más, debe estar interesado en la construcción de ese magnífico edificio, sería muy fácil; y por lo menos se la debía recomenzar que más tarde sería muy posible arbitrar los medios con que terminarla.

Los vecinos del Baradero, su Juez de Paz y corporación municipal no deben declinar del laudable propósito en que están empeñados.

ESCUELA PÚBLICA DE ZÁRATE.—El Sr. D. Francisco R. Sosa, miembro de la comisión de la obra de la Escuela de Varones del partido de Zárate, ha sido autorizado para recibir del Gobierno de la provincia la cantidad de 1.370 pesos que este acordó para el pago del déficit que resulta de aquella obra.

BIBLIOTECA PÚBLICA—A 4.343 han ascendido los concurrentes a la biblioteca desde 1864.—Entre estos se han contado 1.265 extranjeros.

Este importante establecimiento posee 17.000 volúmenes, según los datos que tenemos.

ESCUELA DE LA COLONIA SUIZA.—Este establecimiento de educación que fue fundado en el Baradero por los Sres. Dr. D. Lino Piñeiro y D. Germán Frers, funciona ahora bajo la hábil dirección del profesor Wernicke y cuenta 61 discípulos—franceses, suizos y alemanes.—Los ramos de enseñanza además de la Geografía y de Música, son los mismos que en las demás Escuelas públicas.

Hay también otra Escuela Católica de la Colonia del Baradero, cuyos gastos son costeados por algunos de los suizos en unión con el Sr. Cura Vicario del partido, por medio de suscripción.

Esta es dirigida por el profesor D. Adolfo Krause, y los 74 alumnos que concurren a ella están en el más satisfactorio estado de adelantamiento, pues asisten dos veces al día—por la mañana y a la noche.

Los pobladores de la Colonia Suiza son 560 y estos educan a cien y más niños, no dejando alguno sin los beneficios de la educación.

Hemos de esforzarnos en obtener más datos sobre la enseñanza primaria en aquel partido del Baradero, y nos apresuramos a hacerlos conocer de nuestros lectores.

CONCHAS.—Después de ubicadas las cuadras y manzanas que el Gobierno ha concedido a la testamentaria de Dolz, con arreglo a las disposiciones sobre la materia, han de quedar próximamente cinco manzanas de propiedad municipal que en breve deben venderse en remate público, y cuyo producido creemos que se destinará para la construcción de un edificio para el Juzgado y Municipalidad, y otro para la escuela de niñas. La situación de esos terrenos no puede ser más pintoresca y ventajosa; pues están sobre el caudaloso río de Luján.

En la escogida sociedad que anima a aquel pueblo, se disfruta de la mejor alegría. Todos los días tienen lugar conciertos vocales e instrumentales entre las numerosas niñas que poseen el arte de Thalberg.

ESCUELA DE AMBOS SEXOS EN LA BOCA.—Nos dicen que el Departamento General de Escuelas se empeña en fundar una escuela de Ambos Sexos en la Boca del Riachuelo, que cuenta próximamente con dos mil niños y sólo tiene cuatro establecimientos de educación que son: el Colegio Municipal a cargo del profesor Dr. Proncini, el cual cuenta con 140 y tantos discípulos, entre ellos muchos muy pequeños: otro de niñas bajo la inspección de la Sociedad de Beneficencia con cerca de 100 alumnas: y dos escuelas más, particulares.

Como se ve, pues, es necesaria la erección de otra escuela pública en aquella localidad; pues el número con que cuenta no corresponde a la cantidad de jóvenes aptos para recibir educación.

UN NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA.—Llamamos la atención de los padres de familia sobre el aviso que bajo el rubro de Colegio Politécnico y Mercantil se inserta en la sección respectiva.

Su fundador, el Sr. Yansen, es un hombre inteligente, y de excelentes costumbres, acreditado en el magisterio que ejerció durante quince años en el Brasil, habiéndose hecho al paso un nombre como literato en aquel imperio.

Recomendamos al público este establecimiento, que sin duda alguna es una adquisición valiosa para el país.

ROJAS.—La Municipalidad del partido de Rojas se ocupa con actividad de reunir los materiales con que ha de procederse a hacer las reparaciones que necesita el edificio en que funcionan las escuelas públicas.

Los trabajos de esta obra que está calculada en la suma de \$1.750, serán sufragados por los fondos que dé a aquella municipalidad la venta de tierras públicas dentro del ejido.

CARMEN DE ARECO.—Está ya para terminarse el edificio que con destino a la Escuela pública de niñas del Carmen de Areco, acaba de levantar la municipalidad del Partido.

Este bonito edificio ha costado en la totalidad 9.000 pesos, de los cuales el gobierno sólo ha contribuido con 2.000.

La Corporación Municipal con sus rentas propias ha hecho frente a esta importante obra, hasta llevarla al estado en que está.

CONCHAS.—Hemos visto con placer el magnífico plano levantado por el arquitecto Bunge, para la construcción del edificio que con destino a la escuela pública de Las Conchas se proyecta.

Si la municipalidad y el vecindario se decidieran pronto a empezar los trabajos de esta obra para mediados de este año, contaría con un suntuoso edificio público.

Su arquitectura será sencilla y elegante, y la solidez y bondad de sus trabajos hará preferir en él al citado alemán, para esta clase de construcciones.

El costo total de esa importante obra está calculado en 10.000 pesos.

SAN PEDRO.—El edificio en que funcionan las escuelas públicas de San Pedro costó en su totalidad la suma de 15.000 pesos.—Como sirve para la escuela de varones y niñas, está dividido; y cada uno de los dos cuerpos consta de un espacioso salón de 13 varas de largo por 9 1/2 de ancho, a más de 5 habitaciones para el preceptor.

A la escuela de niños concurren 70 discípulos.

SAN VICENTE.—Los vecinos de San Vicente continúan esforzándose plausiblemente en la formación de una biblioteca.

El Sr. Godoy que ha tomado con tanto empeño este asunto, va a presentar a sus vecinos los estatutos del establecimiento.

DEPARTAMENTO DE ESCUELAS.—Se necesitan algunas jóvenes que sepan leer y escribir correctamente, de la edad de 14 años adelante, para ocupar el puesto de ayudantes en varias de las escuelas del Estado.

Las que se consideran aptas se presentarán al departamento, advirtiéndoles que tendrán obligación de asistir a la Escuela Normal.

TANDIL.—El edificio en que funcionan las escuelas públicas del partido del Tandil fue proyectado en Julio de 1865 por el Sr. Don José Zoilo Miguens, Juez de Paz entonces de aquel distrito.

Fue aprobado el plano y presupuesto del edificio cuyo costo se calculaba en 15.000 pesos; y acordó el gobierno contribuir para la construcción con las dos terceras partes de su costo total ya presupuestado.

ESCUELA DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS.—El edificio que se ha levantado en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos para la escuela de varones, es magnífico. El salón en que éste funciona consta de 18 varas de largo por diez de ancho.

Las cantidades invertidas en la construcción del edificio han hecho un total de 15.000 pesos. Es doble, tiene un pórtico espléndido con escalinatas de mármol.

Los niños que concurren a aquel establecimiento de educación, bajo la dirección del preceptor Don Leopoldo Grillo, ascienden a 110.

Además de los ramos de la enseñanza primaria, hay clases de francés y geografía en aquella escuela.

BIBLIOGRAFÍA.

La materia de esta sección es vastísima, y tendrá por objeto hacer una reseña de los libros que se publican en España y América; de los que se imprimen en castellano en Francia, Bélgica y Estados Unidos, y en particular los que son aplicables a la enseñanza o hacen falta en ella.

Es importantísimo hacer conocer en la América del Sur, aunque sea traduciendo los títulos, los libros que durante el mes publica la prensa de los Estados Unidos, nacionales o traducidos, o bien reproducidos de los que se imprimen en Inglaterra. Si no fuese más que para hacer sentir la actividad intelectual que prevalece en el mundo, este trabajo sería de interés; pero ahí de lo real en conocer las materias de que los nuevos libros tratan, por lo que muchos desearían poseerlos.

LIBROS EN CASTELLANO PARA LA AMÉRICA DEL SUR.

El estudio más fecundo en resultados a que pudiera consagrarse la paciente indagación del bibliófilo sudamericano, sería la de verificar no sólo el número de obras que circulan en castellano en América, las materias de que tratan, el origen de donde proceden, sino lo que pareciera a primera vista de poca monta, la época en que fueron escritas originalmente. ¡Qué descubrimientos sorprenderían al curioso, qué vacíos encontraría el amante de la civilización, y qué revelaciones para el público en general! Si por conclusión de este examen, el investigador dijese: no hay libros de actualidad en castellano; estamos a oscuras sobre las transformaciones que las ideas y nociones aceptadas han sufrido en estos últimos años, y aún la lectura de la historia nos está prohibida, si hemos de atenernos para conocerla a los escasos libros que corren impresos en nuestra lengua!.....¿Qué diría de ello el público?

Un hecho práctico hará palpable esta verdad. La calle Washington en Boston es el emporio de los libros. Como bodegones y tiendas en las otras, en esta predominan las librerías que proveen de alimento al pueblo de la tierra que más papel impreso consume. En las aceras, véanse libros en paquetes con el tentador número \$5, \$3, puesto sobre colecciones de ocho o diez tomos. El curioso no resiste a la provocación; se acerca y lee: "Obras completas de Robertson, 8 vol., \$4; Gibbon, \$3; Hume, \$2." Si tentado por esta excesiva baratura de las obras de aquellos grandes historiadores, penetra en el interior del palacio de los libros y pide el precio de Macaulay, otro historiador inglés, se queda estupefacto al oír que vale 7 pesos el volumen de la reciente edición de sus obras, completa en ocho tomos. Cincuenta centavos volumen, Robertson, siete pesos, Macaulay! Y sin embargo, Robertson era no ha mucho tenido en Inglaterra por el historiador clásico en su lengua, como Hume y Gibbon habían ocupado antes un lugar prominente en la literatura nacional.

Procede esta diferencia de que la historia como ciencia y como arte, se ha echado por nuevos senderos, abierto nuevos caminos y sacado, digámoslo así, su forma de los marcos que le traían deparados la imitación de los grandes modelos clásicos, griegos y romanos. Ante el nuevo criterio, las antes tan

acatadas historias de Gibbon, Robertson, Hume, son meros romances en cuyas aseveraciones no tiene fe el lector común, y sólo quedan ya como documentos o antecedentes que habrá de consultar el erudito en las Bibliotecas públicas destinadas a atesorar libros como en un archivo se guardan los títulos de propiedades que ya han cambiado de dueño, forma u objeto. Lo que pasa en el terreno de la historia acontece en todo ramo del saber humano. Buffon, Linneo, Cuvier y los grandes luminares de las ciencias naturales, ni citados son hoy, sino para mostrar los extraordinarios pasos que las ciencias que crearon han dado desde entonces. ¿Quién ha olvidado el lugar que ocuparon en la mente humana y en la lectura de los amantes de novedades, Voltaire, Rousseau, Diderot y toda la gran escuela del siglo XVIII?

¿Imaginaríase nunca el clásico Boileau que llegaría un día en que nadie leyera sus preceptos?

A la literatura del siglo XVIII siguió la literatura que llamaríamos revolucionaria y napoleónica. Donde quiera que haya una pequeña biblioteca en Sur América se encontrarán *Las campañas de Napoleón*, *El diario de Las Gasas*, *El Gran Ejército*, *Memorias de Santa Helena*, y apenas hoy cesa por todos aquellos países el eterno asunto de la conversación entre la gente leída sobre las glorias del gran hombre, el más grande de todos los siglos, y la iniquidad y merecido fin del carcelero y verdugo Sir Hudson Lowe, digno instrumento de la *pérfida Albion*. Pero si el libro existe, ocupa el mismo lugar que los cuentos de hadas.

Paul de Kock, Eugenio Sué y ambos Dumas han empuñado sucesivamente el cetro del reino de los libros en las bibliotecas particulares en Sur América, con poquísimos libros útiles escritos en estos últimos diez años, ya sean originales o traducidos. Si fuéramos a buscar en aquella calle de Washington en Boston, de que hablamos antes, los contemporáneos de aquellos libros que forman el fondo de nuestras bibliotecas, el librero nos daría las señas de ciertas calles excusadas en donde en zaguanes, y aún al aire libre, se exponen al público en interminables estantes, aquellos tesoros de moneda con poca circulación. Los estantes tienen cada uno un número, que indica el precio de cada uno de sus libros, cualquiera que sea el autor que lo escribió, 25 centavos, 50 centavos; muy rara vez más de un peso obras de grandísimo mérito, que lo fueron ahora veinte años, y que vienen a parar a estos osarios. La calle Nassau en Nueva York es célebre por esta clase de librerías. Las hay tan colosales que todas las públicas de la América española no les aventajarían, ni en número ni en materia, pues casi siempre se encuentran en ellas las más raras obras que se han publicado sobre la América del Sur.

Esta manera de estimar los libros es, sin embargo, la única que puede explicar el estado deplorable de la América del Sur en materia de lectura. Los libros que aquí ocupan las bodegas, desvanes o baratillos al aire libre, son los primos hermanos, sino son los mismos, que ocupan los ricos estantes de toda biblioteca de salón, faltando allá lo que aquí, como en Inglaterra, Francia y Alemania abunda, millares de libros publicados en estos últimos diez años, y que no tienen representantes en la lengua española: más todavía, centenares de novelas que están en mostradores con los periódicos ilustrados y revistas a la puerta de cada hotel, a la vuelta de cada esquina o a la entrada del paradero del ferrocarril para proveer de lectura amena al pasante o al viajero, en previsión de algunas horas de expectación.

Si pues como sugeríamos al principio, los estudiosos en aquellos países se consagrasen a clasificar los libros por fechas de edición, encontrarían más o menos estos resultados: literatura española anterior al año 1820, y primero del renacimiento español, de que el impresor Rivadeneira está publicando una completa colección, para archivarla en toda biblioteca de alguna importancia; materia toda de estudio para el erudito o el hablista, pero fuera ya del círculo de ideas de nuestra época. Dejamos a un lado a Larra, Espronceda, Zorrilla, Bretón de los Herreros, Martínez de la Rosa, que forman un capítulo aparte.

Vienen los libros traducidos, y de estos se compone el grueso de la falange.

Estuvieron en boga *Pamela Andrews*, *Clarisa Harlowe*, las *Novelas de Walter Scott* y otras inglesas que ya no tienen lectores. Olvidemos toda una familia de libros que tradujeron Marchena y otros, y ya hemos dado indicaciones de las traducciones que las han reemplazado.

En historia, se ha traducido de los modernos a Prescott, y pasan por historia de España algunas compilaciones modernas; pero no es historiador el que emprende escribir una historia, como no es poeta el que hace versos. Los historiadores se llaman Macaulay, Motley, Guizot o Thiers, y si no hubiesen escrito una historia se habrían quedado siempre Thiers, Guizot, Motley, Macaulay. Sírvanos esta pauta para presentir por la carátula lo que un libro de este género ha de contener. Leemos siempre bajo la fe de un nombre, como aceptamos la moneda por su efigie.

Nuestro examen a vista de pájaro nos ha dado ya un resultado, contra las nociones prevalentes en los pueblos que en hechos e ideas se van quedando antiguos en medio de los pueblos modernos. El libro no vive hoy más de diez años. Es tan activo el trabajo de la inteligencia en nuestros días, tan asombrosa la revolución que la crítica, y las ciencias experimentales están haciendo en las ideas recibidas, y en los hechos aceptados, que no queda un ramo del saber humano, sino son las matemáticas, que no se transforme o adquiera dimensiones para las que le vienen estrechos todos los libros en que estaban expuestos al parecer de sus autores, en formas inalterables.

Tráenos esto a la memoria el hecho de un general sudamericano que se proponía escribir un tratado sobre artillería. En 1850 tenía casi acabado, y esperaba sólo aclarar ciertos puntos para darlo a la stampa. Apareció un tratado sobre esta arma, escrito por Luis Napoleón, y se propuso añadirle las nuevas sugerencias indicadas por autoridad tan competente; pero sobrevino la guerra de Crimea, y la resistencia opuesta al proyectil por el nuevo sistema de defensa requirió retocar un capítulo. Apareció el cañón Armstrong, que más que con las murallas, daba en tierra con la mitad del libro; y le sucedieron el Parrot, el Dalghren, los de quince pulgadas, y los de mil libras, los de acero de Prusia, y una revolución completa en la teoría, el calibre, y el alcance del cañón, que se convierte ya en máquina de arrojar torrentes de hierro, movida por el vapor, como las otras máquinas que construyen alfileres o taladran las montañas. ¿Qué hacer con el libro original, comenzado ahora diez años? Ni el autor pudiera leerlo ahora. Esto sucede en las ciencias, aún en las reputadas exactas y mucho más en la historia, en presencia de los resultados de la crítica, la filología y las inscripciones descifradas, en la geografía a consecuencia de los cambios políticos que a nuestra vista experimenta el mapa, o los viajes que lo completan.

¡Qué momento para treinta millones de hombres que hablan la lengua castellana en América! Acaso pudieran darse por bien servidos en no haberse dado prisa en lo que va corrido del siglo, en acometer la obra de hacer pasar a su idioma los libros de más nombradía en los otros. Tendrían hoy como la Inglaterra y la Francia, con los progresos, o más bien con el trastorno radical introducido en la construcción naval, por el vapor y las corazas de hierro, que volver a gastar los sendos millones que tenían invertidos en cascos de madera, para ser movidos a vela.

El más grave inconveniente que se opone a la difusión de buenos y modernos libros en América está donde más se sentiría la necesidad de hacerlo desaparecer. Es un hecho curioso que nota el viajero en los Estados Unidos, que ni el francés ni ningún otro idioma vivo entra como parte esencial en la educación de los hombres, mientras que es muy común entre las mujeres. El idioma inglés es tan rico de producciones del trabajo de la inteligencia, y el pueblo que lo habla tan adelantado en gobierno, industria, agricultura, ciencia y comercio, (sin olvidar que son los de su lengua los viajeros y misioneros por excelencia) que los libros de otras naciones son sólo materia de erudición, o huéspedes bienvenidos y en el acto revestidos del ropaje nacional, cuando su fama los precede y la inmensa platea de sesenta millones de anglosajones, pide que se presente en las tablas, para oírlo y aplaudirlo.

No sucede así en la América del Sur. La parte educada de la población, aprende antes de todo francés e inglés, exigiéndolos las Universidades como estudios preparatorios, para ensanchar el campo del estudio. En Europa son tenidos por políglotos los americanos del Sur, a causa de esta común aptitud.

Este expediente que remedia un mal nacional para los estudiosos, reagrava y prolonga el mal mismo para la masa de los pueblos sudamericanos. O se enseña inglés y francés en las escuelas primarias, a fin de poner al alcance de todos las nociones útiles y las ideas de la época, o queda establecida una clase educada y apta para recibir instrucción, una aristocracia del saber, como las hay de nobleza de sangre en otras partes.

Con los libros que actualmente circulan en la América del Sur en castellano, no puede civilizarse nación alguna; y los que de su pasada literatura nos ha legado la España, como que fueron el resultado de movimientos del espíritu en otra dirección que la que lleva en nuestra época, nada, si no es por la formación del lenguaje, puede interesarnos hoy.

Para la comprobación de estas tristes verdades, que a nuestra raza se ocultan, necesitaríamos analizar todos los catálogos de bibliotecas y librerías, a fin de clasificar los libros, según su grado de interés y utilidad presente. Esta obra ha de hacerse con el concurso de todos los bibliógrafos americanos, sin que les arredre su magnitud aparente. *Innumerables como las estrellas del cielo*, es el término vulgar de comparación; y sin embargo, cuando se ha emprendido contar las estrellas visibles a simple vista, se ha encontrado que son menos que los individuos de un Regimiento de infantería. No pasan de tres mil. Así son nuestros libros.

Daremos el ejemplo, principiando por un documento oficial, publicado en 1851, como lo es el *Reglamento y catálogo por orden alfabético y de materias de la Biblioteca del Senado en España*, que era la antigua Biblioteca de Cortes, con 13.000 volúmenes. Una comisión mixta de Senadores y Diputados clasificó por materias, aquel vasto caudal de conocimientos. La clasificación está hecha

con acierto; fijando con prolijidad la data de la impresión, el lugar en que fue hecha, el idioma, y si es traducida. Al pié de las que lo necesitan hay una nota explicativa, generalmente encomiástica de su mérito, no obstante que muchas de ellas por lo antiguo de su edición, sino se les mira como curiosidades, o lo oscuro de sus autores cuyo nombre fue olvidado con el libro, habría sido mejor pasarlas en silencio. A estos libros aplicaremos nuestro cartabón.

POLÍTICA, LEGISLACIÓN, JURISPRUDENCIA, ADMINISTRACIÓN, ESTADÍSTICA, ECONOMÍA POLÍTICA Y COMERCIO DESDE PÁGINA 232 A 384.—538 obras, como sigue:

Desde 1600 hasta 1810 (anticuados).....	276
En idiomas extraños.....	143
Traducidas al castellano.....	12
De 1810 adelante, originales.....	107

Las obras traducidas lo son de libros del siglo pasado; y lo que es más notable, las que están en otros idiomas lo son igualmente. Entre traducidos y originales no se encuentran sino dos libros ingleses (anticuados) no obstante que en las ciencias de gobierno, economía y comercio, aquel idioma sea el más rico y digno de ser consultado. Los papeles azules ingleses, las leyes de los Estados Unidos, merecían un lugar en la Biblioteca de un Senado. Acaso era poco común la lengua inglesa en España hasta 1851 en que se publicó el Catálogo.

De los cien escritos que de 1810 a esta parte, cuenta la Biblioteca, son muchos anticuados en legislación por haber codificado posteriormente sus leyes la España, y los demás, son escritos de circunstancias, folletos, reglamentos, etc. Muy útiles en los archivos de un cuerpo legislativo, creemos que en España misma no serán ya leídos. En América no pasarían de tres las obras que interese de entre estas leer.

FILOSOFÍA, LITERATURA Y EDUCACIÓN.—308 obras como sigue:	
En extrañas lenguas.....	169
Traducidas.....	28
Anticuadas.....	94
Modernas de 1810 acá.....	17

Ni un solo libro en inglés, y las traducciones son del siglo XVIII y aún del XVI y XVII, excepto una de 1831 y dos o tres de principios del siglo. Muchos libros más recientes deben faltar en esta Biblioteca, pues se echa de menos, cuantos pudieran leerse en castellano, si bien en un proemio a un apéndice de 1853, el cataloguista dice: “Los Senadores inspectores han puesto el mayor cuidado en la elección de las obras, adquiriendo las que dentro y fuera de España han llamado la atención, o por la celebridad de sus autores, o por su mérito intrínseco.” No valen un ardite, sin embargo, las tres o seis obras que añade a tan desmedrada colección, lo que prueba cuan pronto envejecen los libros.

HISTORIA, CRONOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA, HERÁLDICA, MEMORIAS, BIOGRAFÍA, ANALES Y BIBLIOGRAFÍA.—Este capítulo cuenta 597 obras, la mayor parte de historia, en esta forma:

Obras en otras lenguas.....	235
Traducidas.....	33
De este siglo desde 1810.....	13
Anticuadas.....	216

La historia como hemos visto antes, ha sufrido más aun que ningún otro trabajo del espíritu, con los nuevos progresos de la crítica. ¿Qué sería la historia en España, bajo reyes despóticos y la Inquisición? No queda pues un libro digno de leerse en español. Robertson, Motley, Prescott han escrito monografías. No tenemos otras. De las diecisiete publicaciones hechas en España, según el Catálogo del Senado, y cuyo mérito no conocemos, ninguna es legible en América, aunque lo sean todas en España, pues se refieren a cosas y hechos exclusivamente de la Península.

GEOGRAFÍA, COSMOGRAFÍA, TOPOGRAFÍA, VIAJES, CARTAS Y ATLAS:

Obras (sin las cartas de una hoja).....	182
Escritas en otras lenguas, principalmente en francés.....	123
Traducidas (anticuadas).....	3
Inútiles por envejecidas.....	41
De principios de este siglo envejecidas.....	9

Del Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar, publicado por Madoz, dice la nota al pié: “La obra es digna del mayor elogio y la única completa que poseemos.”

Los viajes en gran número son franceses, y como si pesara una proscripción sobre el inglés, que es la lengua de los viajes, uno solo no se encuentra de este origen, sino es el de Drake traducido.

CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS, ASTRONOMÍA, NÁUTICA Y COMUNICACIONES INTERIORES POR TIERRA Y AGUA.—¡El título promete! Obras, 114:

En idiomas extranjeros.....	53
Traducidos.....	7
Anticuados.....	33
Tratados elementales de aritmética, álgebra, Geometría en este siglo.....	18

Por más que el título lo diga, no hay una sola obra de astronomía, ciencia que tantos progresos ha hecho últimamente.

AGRICULTURA, MONTES, INDUSTRIAS, MECÁNICA, MINERÍA, TIPOGRAFÍA Y CALIGRAFÍA.—¡Las ciencias del trabajo, de la riqueza!—118 obras.

Obras originales en este siglo.....	15
-------------------------------------	----

Traducidas.....	7
En lenguas extrañas.....	45
Anticuadas.....	51

El *American Agriculturist* posee más libros y más modernos y aplicables a las necesidades actuales que toda esta lista.

CIRUGÍA, MEDICINA, FARMACIA, VETERINARIA Y CIENCIAS NATURALES.	
En lenguas extranjeras.....	93
Traducidas.....	15
Anticuadas.....	60
De este siglo.....	12

Los títulos de estas últimas darán idea de su importancia:

Discurso sobre la vacuna; Refutación de Broussais; Prontuario de Química; Barrillas de España; Cría de caballos; Otra ídem; Hospitalidad domiciliar; Salud pública [proyecto]; Fiebres biliosas; Aguas medicinales; Farmacéutica.

El lector americano nos agradecerá que le ahorremos atravesar por las catacumbas de este Catálogo, en que se hallan momificadas *obras religiosas, historia sagrada y edesiástica, sermones, oraciones y vidas de Santos*, tales como las produjo la España de los Felipes y de los Torquemadas; como pasaremos por un último capítulo sobre *Arte militar y Esgrima* que no viene al caso.

No pretendemos que la Biblioteca del Senado contenga todos los libros en nuestra lengua. Después de 1853 a que alcanzan los catálogos, mucho se ha impreso en España; pero no debemos olvidar que en Inglaterra y Estados Unidos se publican cada año más libros que todos los que la Biblioteca del Senado contiene antiguos, modernos, extranjeros y traducidos.

Al examinar las fechas de los libros de que nos venimos ocupando, si hubiéramos de estar a los del Catálogo, notaríase que el pensamiento español era más activo que hoy en los siglos XVI y XVII; y se mostraba más solícito en traducir, y procurarse libros de las otras naciones en el XVIII que lo que se muestra al presente. Casi todos los libros franceses e italianos catalogados, y los traducidos son de aquel siglo. No hay un solo ejemplar de libro en alemán, y en cuanto al inglés, de antiguo, y aún ahora, parece proscrito.

En América los libros ingleses circulan más por la generalización que merced al comercio y las instituciones libres va adquiriendo su lengua. Sabemos por los Sres. Appleton que Buenos Aires es un buen mercado para ellos; pero tanto en España como en América la nación, la generalidad no puede beber en estas saludables fuentes.

Basta y sobra con lo dicho para mostrar a los espíritus desprevenidos la situación de las ex-colonias españolas en cuanto a medios de mejorar de condición, haciendo penetrar en su vasta extensión los conocimientos que ya son, como el *sentido común* de las naciones civilizadas.

Los medios que han de tocarse para hacerlo fácil, serán el blanco especial de esta publicación, ofreciendo un vehículo, para que no sólo una idea común se difunda en toda la América, sino que cada sección americana encuentre camino expedito para hacer apreciar en las otras su propia acción. ¿Cómo se sabría en Chile lo que en México o Venezuela se adelanta en este

sentido? ¿Cuál es el órgano que pudiera poner en contacto el Río de la Plata con Nueva Granada? y sin embargo, la necesidad es común a todos estos países, el remedio reclama para ser eficaz que obre a un tiempo por toda la extensión de la América, del Sur. Ninguna de las Repúblicas sudamericanas, con el número de hombres educados o educables que cuenta, puede asegurar la edición de un libro de cierta extensión.

Este es un hecho palmario, y que ha de tratar de corregirse, si han de evitarse sus funestas consecuencias. Fácil sería averiguar de los libreros en un Estado sudamericano cuántos ejemplares de un libro importado, sino trata de derecho, o sirve a la enseñanza en Colegios o Universidades, se han vendido en cinco años. La *Historia de América* por Prescott puede servir de piedra de toque. Creemos que el resultado demostraría que un Estado sudamericano no tiene un número suficiente de lectores, *habituales*, para responder, mercantilmente hablando, de la edición de un nuevo libro. Esta es la creencia general de los libreros editores de Nueva York, y a juzgar por los pocos que lanzan al mercado las imprentas de Francia y Bélgica, donde se fabrican los libros más usuales en español para la América del Sur, muy probada deben tener esta verdad.

Si de toda la América, pues, se obtuviese indicaciones suficientes para basar especulaciones de comercio, como lo son simplemente la edición de libros, la industria de la imprenta de los países en que está adelantada, se lanzaría en esta vía nueva, esperando que ensanchándose con el movimiento, llegaría en poco a los ricos placeres y veneros de riqueza que prometen veinte millones que hablan una lengua en América, y consumirán cada día, ideas, nociones, conocimientos que es la materia de su tráfico.

Campo vastísimo abriría en toda la América del Sur este trabajo a hombres aptos y competentes en la materia que hoy se malogran o extravían. Eterna es la disputa en España y en América sobre la propiedad o pureza del lenguaje que cada cual usa al emborronar papel. Al observador extraño le vendría la idea que se habla de una lengua como el griego, tal es la divergencia de las opiniones. Para nosotros este bullicio nos hace el efecto de las piedras del molino que, a falta de grano, se están moliendo a sí mismas. Esos escritos que tanta crítica suscitan, como los que se pavonean como irreprochables, dentro de diez años, todos, ¡ay! todos se hallarán en el cesto del traperero. La generación que nos sucede, no hallará que leer en materia tan pobre de ideas y de pensamiento.

Donde esas galas del bien decir tendrían honroso y lucrativo empleo, sería en la correcta y elegante traducción de obras de mérito, con que dotar de lo que su lengua escasea hoy, en América, de alma, que sugiera la verdadera palabra. Los Bellos, los Irizaris, los García del Río, tendrían entonces sucesores dignos en las empresas que pueden acometer; y la América entera conocería por este medio, y en su propio provecho, nombres que apenas le llegan en producciones de que con razón hace poco caso. Honor y provecho, he aquí la recompensa del conocimiento de la lengua, convertido *en trabajo*, que es su forma útil, como la física ha descubierto que el trabajo es una simple transformación del calor que a su vez es parte de la luz, que trabaja también por su cuenta en las plantas y en la plancha fotográfica.

Un movimiento, pues, debiera excitarse en esta dirección, y ya vemos que en las márgenes del Río de la Plata o al pié de los Andes algo se agita para difundir los libros existentes. De aquí la sencilla idea de las Bibliotecas,

que en los Estados Unidos y hoy en Francia principian al lado de la Escuela, y tomando todas las formas, desde la aldea suben hasta el Capitolio.

El Estado de Nueva York emprendió hace veinte años, redactar una biblioteca entera adaptada para niños. El resultado no correspondió al objeto, después de plenamente realizado. Más osado o mejor aconsejado Massachussets, trató a los niños cual si fueran hombres, y puso a su alcance las obras capitales en la lengua, las mismas que excitan la admiración, o enriquecen la mente de sus padres. El éxito ha sido completo, y ha dejado zanjada una cuestión, a saber, que como el mahometano repite: “no hay otro Dios sino Dios,” puede decirse: “no hay otros Libros, sino los Libros, tales como los escriben los ingenios luminares de la humanidad.”

Nosotros los sudamericanos, añadiríamos al texto un comentario. Para la América del Sur, no hay libros originales. Todos los grandes libros del mundo son los suyos.

Es rasgo característico de la prensa norteamericana dar cuenta diaria de los libros nuevos, aún cuando no sea más que para anunciarlos bajo el epígrafe *New Publications*. Cuatro mil veces, puede decirse, aparece por día el nombre de la nueva publicación, en los cuatro mil diarios y semanarios que circulan. Hemos buscado con ahínco en los diarios sudamericanos que nos llegan, el anuncio en cada uno de sus Estados de los nuevos libros; y rara vez hemos encontrado indicación de su existencia, ya sea porque no los hay en efecto, ya porque habiéndolos la prensa se cura poco de popularizarlos.

El *Westminster Review* de Londres es reimpresso en los Estados Unidos y tiene al corriente al lector de todos los libros publicados en Inglaterra, y de los que llaman la atención en las demás lenguas. Sensible es decirlo ¡cuán raro es encontrar anunciado uno en la nuestra!

Pero las bibliotecas, que han de proveer a las necesidades de una comunidad, no son lagos estagnantes, aunque de agua dulce sean. Ríos deben de ser, en continuo movimiento, a fin de que el murmullo de sus aguas vivifique y anime el paisaje. De los libros puede decirse, “esas aguas ya pasaron;” y la indiferencia con que han sido acogidos los primeros ensayos de bibliotecas, provenía de que eran meros *archivos* y hacinamientos. “Publicaremos, dice en el *Evening Post* una circular a los miembros de la Biblioteca Mercantil de Nueva York, cada sábado, y con más frecuencia si fuere necesario, la lista de los libros añadidos durante la semana, y al fin de cada mes se enviará una lista completa a los miembros, a fin de que estén al corriente “de los nuevos libros,” sin necesidad de venir a la Biblioteca.”

Si se tiene presente que esta biblioteca fundada por los dependientes de tiendas y almacenes cuenta más de veinte mil volúmenes, se comprenderá de cuánta importancia reputan renovar diariamente el surtido, a fin de mantener siempre despierto el interés. Ochocientos volúmenes se han añadido este año, lo que da más de dos obras nuevas por día.

Si después de colectadas en cada una de nuestras villas y ciudades sudamericanas los libros que *yacen* en bibliotecas privadas cual capital parado, sino es que se les guarda como propiedad, o por mera ostentación, pues que debemos suponerlos leídos y releídos, se formare un núcleo de biblioteca pública, como sería de deseárselo, habría luego que pensar en vivificar estas fuentes de aguas vivas, y entonces se sentiría cuan escasas son las lluvias que han de mantenerlas, a fin de que no se sequen. ¿Cuántos libros nuevos en español, pudieran añadirse por día, por mes, por año siquiera?

Pero tíntese el esfuerzo, hágase sentir la necesidad, créense centros de atracción, pónganse fuerzas en movimiento, y entonces dando *probabilidades* al capital, ofreciendo *perspectivas* al estudio, de todos los puntos de América para suministrar la materia, de los Estados Unidos y de Europa las empresas librerías, para confeccionarla en “libro castellano,” se establecerán corrientes, flujo y reflujo, que devuelva la vida a aquel “Mar Muerto” de libros polvorientos, o de rancias emanaciones, que foman el caudal de medios de información puesto al alcance de los que no saben extrañas lenguas.

Si repudia esta herencia, si hace distinciones, no tendrá ni hoy ni nunca ninguno. El pensamiento, como decía Makinstos de las instituciones, crece; pero para que algo crezca, es necesario que haya un gemen fecundo, bajo la tierra. En la nuestra tan lujosa, tan caliente, tan húmeda sólo se han sembrado abrojos; y la cantidad y sustancia de los libros que actualmente circulan en la América, no serviría de abono a tierra no cultivada.

BIBLIOTECAS.

Es este uno de los puntos de que habremos de ocuparnos en lo sucesivo, como que a generalizarlas en todas las poblaciones de la América del Sur habrán de concurrir el esfuerzo combinado de los amigos del progreso.

Por ahora llenamos esta sección con curiosos documentos que tienden a reducir a proporciones pueriles la idea, y las observaciones que tan intempestiva manifestación sugieren.

BASES de organización para la “Sociedad auxiliar de Biblioteca Pública de San Juan.”

Art. 1º. Se constituye una sociedad con el objeto de ayudar por todos los medios posibles a la formación y mantenimiento de la Biblioteca Pública de San Juan.

Art. 2º. Son miembros de esta asociación las personas inscriptas en el acto de su fundación, y todas las demás que invitadas se presten a ingresar en ella.

Art. 3º. Todos los socios quedan obligados al cumplimiento de las disposiciones generales o parciales que adoptare la asociación, siempre que ellas no se separen del objeto único de su formación.

Art. 4º. Los recursos de la Sociedad serán: 1º Las donaciones en libros que los socios hicieren. 2º Las mensualidades que cada uno de los socios se imponen al incorporarse en la Sociedad. 3º Las donaciones que hagan otras personas que no pertenezcan a esta asociación.

Art. 5º. La Sociedad tendrá sus reuniones generales el primer domingo de cada mes, para darse cuenta de los trabajos practicados y para resolver las proposiciones que pudieran hacerse.

Art. 6°. La Sociedad tendrá una comisión directiva compuesta de un presidente, un vicepresidente, dos secretarios y un tesorero.

Art. 7°. La Sociedad por intermedio de su presidente se pondrá en relación con aquellas personas, ya sea de Buenos Aires, o en el extranjero, a quienes considere con aptitudes para poder contribuir de alguna manera a los fines que se propone.

Art. 8°. La asociación promoverá el establecimiento en San Juan, de otra sociedad análoga con la cual pueda combinar sus trabajos. Buenos Aires, Abril 22 de 1866.

Tomamos de la *Ilustración Americana* de Nueva York, el siguiente artículo, en que se da cuenta de un proyecto de Sociedades Bibliófilas en Buenos Aires, que en lo sustancial sería el mismo que nos proponemos realizar desde aquí.

Buenos Aires está situado en posición desventajosa para servir de centro a operaciones que deben tener por teatro a toda la América.

Síguesele un Informe pasado a una Sociedad Bibliófila en Buenos Aires, por el Rector de la Universidad de aquel Estado o Provincia, y al cual ha servido acaso de antecedente el proyecto mismo de que vamos a ocuparnos.

PROYECTO DE INTERÉS AMERICANO.

De tal podemos calificar uno que el ilustrado señor D. F. Sarmiento sugiere al presidente de la sociedad bibliófila de San Juan, en la República Argentina. El señor Sarmiento, a quien su patria debe tanto en la regeneración que va operándose en ella con admirable vigor y entusiasmo, a más de trabajar por el porvenir de la tierra que le vio nacer se ocupa en difundir toda idea benéfica a los demás Estados americanos. Persuadido de que la base del progreso y el bienestar de los pueblos es la educación de las masas, menesterosas de instrucción, que debe dárseles generosamente, trabaja con incesante ardor en llevar a cabo los filantrópicos planes que concibe. Ya su patria ha empezado a sentir la influencia de su apostolado, y no faltan en ella obreros inteligentes y activos que le ayuden poderosamente en su noble empresa.

Recomendamos encarecidamente a los pueblos hispano-americanos la idea que el señor Sarmiento manifiesta en la carta que vamos a extractar. Después de lamentarse de la escasez de buenos libros de textos para nuestras escuelas, y después de mostrar los beneficios, que pueden resultar del establecimiento de bibliotecas populares, dice:

“Para publicar en español un libro importante se necesitan cinco mil suscriptores seguros, de manera que estereotipadas las páginas, respondan al editor de sus costos y llegue el libro al lector común a precios reducidos. Con tres mil puede obtenerse el resultado; con mil a precios bastante subidos, quizá el doble del ordinario. Esos cinco mil suscriptores permanentes a la *Biblioteca Americana* pueden reunirse en la América española desde Concepción hasta el Colorado en catorce repúblicas que aspiran a ser naciones civilizadas. La raza anglosajona cuenta cincuenta millones de lectores de sus libros; y su riqueza y cultura están en proporción, y con dos centros poderosos de movimiento intelectual, la Inglaterra y los Estados Unidos.

“He aquí, pues, la tarea que por su parte puede emprender la sociedad que V. preside, y dar un blanco noble, dilatado al infinito como la conquista de un grande y fecundo hecho, al anhelo de conocimiento de la juventud, al deseo de obrar el bien de los ciudadanos provecos, a la sed de gloria literaria de los más ilustrados.

“La sociedad podrá llamarse la sociedad bibliófila americana. Se compondrá de todos los que en toda la extensión de la República Argentina acepten el pensamiento que el presidente explicará en una circular tirada a diez mil o más ejemplares. Los socios suscribirán la suma de. . . al recibir o demandar el título de socio para el sostén de los gastos generales de la asociación. Los socios contribuyentes para la edición de libros contribuirán con la suma de. . . anualmente, obligándose *en toda forma* por cinco años a entregar sus cuotas al principio de cada año a los agentes de la asociación. Habría bajo la dirección del presidente una comisión ejecutiva compuesta de siete miembros que a su vez serán presidentes de las siguientes comisiones: comisión de redacción, de recaudación, de propagación, de correspondencia con otras sociedades, de traducción, de arbitrios y transacciones y de impresión.

“La comisión de redacción tendrá por objeto la redacción y publicación de todos los trabajos que tiendan a generalizar el pensamiento, de dotar a la lengua española de los libros necesarios para el progreso y civilización de la América. Trabajo suyo sería reducir a catálogo los libros útiles y aplicables a nuestras necesidades actuales, publicadas en español en el presente siglo, excluyendo novelas, obras de derecho u otras profesionales, para estudiar los vacíos que se notan y aplicar remedio. Indicar las obras de historia, ciencia, enseñanza, etc., de otros idiomas, que se reputen indispensables en español y de interés en toda la América, a fin de asegurar el éxito de la edición, y proponerlas a las otras sociedades del mismo género. Preparar y publicar todos los años el informe anual de los trabajos de la sociedad con extractos de la correspondencia.

“Comisión de recaudación, su presidente sería el tesorero y tendría ayudantes tesoreros en cada provincia para coleccionar los fondos y distribuir los libros y el informe anual a los socios suscriptores.

“La comisión de propagación levantaría en cada provincia una nómina de todas las personas que poseyendo bienes se hallan en aptitud, cualquiera que su grado de instrucción sea, de contribuir a la edición de libros a fin de conocer y llegar a reunir los sostenedores de la idea con que pueda contar la república, etc. A esta comisión correspondería poner por su influjo, relaciones y trabajos, todos los medios de interesar el patriotismo, el interés de todos los ciudadanos en la propagación de los libros, etc. La comisión de correspondencia tendría a su cargo lo que su título expresa, tanto en el interior como en el exterior.

“La comisión de traducción se compondría de jóvenes literatos que tendrían por ocupación traducir y en algunos casos compilar las obras que la comisión ejecutiva designara. Sería presidida por un miembro de la comisión ejecutiva que será autoridad en materia de perfección del lenguaje, visará las traducciones, asociándose para ello las personas que a su juicio tienen las condiciones necesarias. La comisión de impresión ha de entenderse con los liberos-editores en los Estados Unidos, Bélgica o Francia. La comisión de

arbitrios, etc., una que sugiera las ideas, ya para crear fondos, ya para mejor realizar el pensamiento.

“La sociedad al iniciar sus trabajos invitará en Chile, Perú, Uruguay, Bolivia, Ecuador, etc., a las sociedades Unión Americana, a los literatos y hombres de saber conocidos a emprender la misma organización a fin de llegar al resultado general que se solicita. Los socios contribuyentes recibirán el valor de la cantidad suscrita en libros publicados, al costo de la impresión, fletes y traducción, agencia, etc.

“La suscripción, dada la suma necesaria para obtener los libros que pueden imprimirse en el año, puede hacerse por cantidades, según la fortuna o buena voluntad de los contribuyentes que representan dos, tres o más suscripciones. De este modo se consigue que la suscripción no sea una donación, sino simplemente el valor de adquisición de un objeto a precios cómodos.

“Las traducciones recibirán una retribución moderada de su trabajo, y el corrector general en cada país un tanto por ciento de revisión, cargándose estos gastos a los de la edición del libro. Cuando haya de emprenderse la traducción de una obra en muchos volúmenes, los presidentes de las diversas sociedades americanas convendrían en distribuirse los volúmenes, de manera que pueda hacerse expeditamente para suministrar el material a las imprentas editoras.

“Con el informe anual se publicará además el anuario de los progresos de las ciencias y de los descubrimientos durante el año anterior.

“La sociedad bibliófila emprenderá así que cuente con mil suscriptores para costear la edición y estereotipo, cuyos defectos y errores podrá corregir la comisión de traducción. Pertenece a la sociedad las subsiguientes ediciones estereotípicas de una obra, y su producto o el de la venta de los estereotipos, cuando hallen compradores, serán invertidos en la publicación de nuevos libros, de que se repartirán ejemplares gratis a los suscriptores originales o en otros objetos que fomenten la idea. Como la idea así realizada no es sino el medio de procurarse libros en español hasta crear el consumo espontáneo de los libros, esta sociedad está destinada a extenderse indefinidamente, renovándose la obligación de suscripción cada cinco años o incorporándose a ella todos los individuos que en adelante fuesen hallándose en condiciones de fomentar su objeto.....”

BIBLIOTECA POPULAR DE SAN JUAN.

Publicamos gustosos los siguientes documentos sobre la biblioteca popular en San Juan, iniciada por algunos patriotas hijos de aquellas provincias, y que se halla en vía de realización:

(Nación de Buenos Aires.)

“Buenos Aires, Diciembre 23 de 1866.

“Sr. Damián Hudson, presidente de la Sociedad Auxiliar de biblioteca pública de San Juan.

“He recibido una nota del Sr. Secretario de la Asociación que V. preside, haciéndome saber que he sido nombrado en sesión de 16 del corriente para que acompañado del Sr. Dr. D. Luis J. de la Peña y de la Sra. Da. Juana Manso, elijamos las obras impresas que mejor nos parezcan para formar una “biblioteca popular.”

“Desempeñando por mi parte esta comisión cual yo la he comprendido, acompaño una lista de libros escritos originalmente en español o traducidos a este nuestro idioma, porque considero que la primera calidad que deben tener los libros, cuyas ideas y nociones se aspira a popularizar, es que estén escritos de manera que los entienda el pueblo, o la generalidad, que no sabe inglés ni francés.

“La materia no es menos importante que la elección del idioma cuando se trata de esta clase de bibliotecas: en mi concepto estas deben componerse de muy pocos libros que no abracen hechos y cosas prácticas, porque tal es la condición humana y las tendencias de nuestra educación doméstica que, si ponemos a mano del hombre común novelas y vidas extraordinarias de santos, atestadas de milagros, han de abandonar toda otra lectura por esta, y en este caso la biblioteca popular produciría más daño que provecho. Sin embargo, yo no excluiría al *Quijote* ni a *Gil Blas de Santillana*, porque estas invenciones son pinturas reales de cosas cuyo conocimiento completa la educación, y es bueno que tenga todo el mundo una idea exacta de lo que es el corazón humano cuando está movido por los variados intereses que constituyen la vida social.

“Pero los estrechos estantes de una biblioteca popular deben aprovecharse bien: allí el alimento intelectual debe proporcionarse tan fuerte como lo es el que requiere el cuerpo bajo las influencias del aire libre y trabajo muscular.

“Pero, más que fuerte debe ser sano—es decir, verdadero, exacto, positivo, claro, sin ambigüedades ni discusiones que siembran la duda y establecen la indecisión en espíritus más aptos para creer que para juzgar. Las obras de controversia, las que transpiren lo más mínimo a partido, a pasión de escuela o de secta, deben desecharse *in limine* como cosa nociva. Hay algunas colecciones cortas de preceptos morales y de urbanidad, que contribuyen mucho a despertar la estima hacia el prójimo y hacia nosotros mismos; y de esta clase de obritas, sería bueno surtir bien las bibliotecas populares, mientras no se hallen en estado sus promovedores de costear la publicación de *almanaques* en donde se reunieran estas mismas máximas, a par de buenos consejos higiénicos y de recetas *probadas* para la curación de las dolencias más frecuentes. Esos almanaques se derramarían al principio de cada año en gran cantidad de ellos por los pueblos y por las campañas, vendiéndolos a precios muy bajos. Es demás advertir que estos almanaques debían ser esencialmente agrícolas e industriales, y que aquellas materias no entrarían sino como accesorias y complementarias del fin social de aquellas publicaciones que yo llamo almanaques y que pudieran tomar otro cualquier título.

“Todos los periódicos ilustrados con láminas son a propósito para estas bibliotecas. También lo son los viajes, las descripciones geográficas, las vidas y biografías de hombres célebres (con sus retratos), los libros que pintan la naturaleza, los hábitos y costumbres de los animales, los que tratan del cultivo de la tierra, de la siembra de cereales, del plantío de los árboles, del cuidado de las flores, y en general de las faenas y ocupaciones del campo.

“Hay tratados especiales de ciencias exactas y física y química, escritos con la mira de que el lector pueda, sin el auxilio de ningún maestro, tomar algunas nociones prácticas sobre esas ciencias tan necesarias a la vida y al bienestar del hombre. En este sentido son recomendables los ensayos de aritmética y de geometría que publicó aquí en Buenos Aires el profesor D. A. Jacques, poco antes de su fallecimiento; una biblioteca popular debe ser dotada de cuanto libro se encuentre en español que trate las mencionadas materias desde el punto de vista de sus aplicaciones. El morador de las campañas que aprenda por medio de una cuerda y tres dimensiones medidas en ella, a tratar un ángulo recto sobre la superficie del terreno y a colocar con perfecta verticalidad cuatro maderos, habrá echado con acierto, gracia y solidez los cimientos del rancho bajo cuyo techo han de abrigarse sus hijos.

“Si el mismo, sin necesidad de saber que existe una ciencia que se llama “Fisiología Vegetal,” llega a aprender en sus libritos prácticos que un árbol tiene como los animales humores que circulan y que fluyen o se reconcentran según las estaciones, entonces podará sus higueras y parras con discernimiento, proveerá a la salud de esos seres que le dan frutos y sombra, y se indinará a tratarles no sólo como a cosas útiles sino como a objetos de la creación que viven y sienten a su manera. Y esta idea, despertada en el inculto campesino, es de seguro una lección moral más poderosa que la que pudiera proporcionarle una sentencia de Séneca bien aprendida de memoria.

Los tratados de ciencias y artes elementales, prácticos y claros, deben ocupar el primer lugar en una biblioteca destinada para personas que sólo saben leer, que poseen pocos o ningunos bienes de fortuna, y a quienes el tiempo les anda escaso para trabajar mecánicamente. Recomendando, pues, los manuales de Rosi que se han traducido al español recientemente, otros anteriores que también corren en nuestra lengua, y los excelentes “Catecismos” de Ackeman, si, desgraciadamente, no estuvieran ya agotadas las bellas ediciones de Londres.

Los señores que tienen la santa idea de popularizar la instrucción, pueden combatir con hechos un error que ha debido ser funesto entre nosotros: él parece nimio a primera vista, y sin embargo es fundamental. Se ha creído aquí que todo libro para consumo de la generalidad debe ser mal impreso, color del *pambazo* su papel, y encuademación en una piel de oveja sin color y mal curtida. En los libros españoles este absurdo no tiene excepciones, sino en los libros de misa que siempre tuvieron unas buenas y aún ricas apariencias para que hicieran juego con el rosario de oro de las mujeres devotas. Son una curiosidad digna de conservarse en museo algunos ejemplares impresos en Valencia o en Cataluña de los “Doce pares de Francia,” de Bertoldo y Bertoldino; de Romanceros y de colecciones de comedias, que como todo el mundo sabe, han sido los libros que más cundían en nuestra lengua, no para instruir al pueblo sino para divertirlo.

“Es preciso que este *contrasentido* desaparezca ante la luz del *buen sentido*, guiado por el verdadero respeto que nos deben inspirar nuestros semejantes, iguales todos al mejor, desde el punto de vista de ciudadanos y todos con derecho al cultivo de las facultades que Dios nos ha dado al hacernos hombres. La beneficencia o caridad de la instrucción no debe hacerse en moneda de cobre como la que se ejerce un día de honras con los mendigos haraposos, según la costumbre de los tiempos oscuros. Es preciso hacerla con largueza y con amor, con el corazón saltando de alegría;—porque

hoy los que propenden a instruir y educar al pueblo, no con palabras sino con hechos eficaces y sin vanagloria, son los únicos dignos de gozar de los deleites íntimos que estaban reservados a los mártires y a los penitentes en otros siglos, que distan ya mucho del XIX, en que vivimos y de cuyas creencias son sacerdotes los que aman de veras el cultivo sano de la inteligencia, fuente única de los bienes del mundo y de la salud de las almas.

“Es preciso que el libro de la “Biblioteca popular” sea bueno por dentro y bello por las tapas, para que comience por herir agradablemente los sentidos y tienda a su lectura.

“Los que tengan hermosas láminas, artísticamente ejecutadas, deben preferirse a los de igual naturaleza que carezcan de este atractivo. La experiencia mostraría que es hasta económico este sistema, porque un libro dorado, bien impreso, con elegante encuadernación, se defiende a sí mismo, obligando al buen trato hasta a las personas más toscas. Y cuando se contraiga el hábito de respetar los volúmenes por el vestido, como suele suceder para con los individuos, ese hábito redundará en provecho de los libros a la rústica que tengan bajo pobres apariencias calidades intrínsecas que sólo pueden notarse muy de cerca.

“Convencido profundamente de lo que acabo de decir, no he trepido en colocar en la lista adjunta, el título de algunas obras que son conocidas como de lujo y cuyo precio es alto en el comercio, como por ejemplo, varios periódicos ilustrados y los viajes antiguos y modernos publicados por M. Charton y repartidos en lengua española como prima para los suscriptores al “Correo de Ultramar.”

“La sociedad hará el caso que le parezca de las ideas que contiene esta carta. Su presidente me ha obligado a emitirlas y lo hago con el fin de concurrir en lo que pueda a los fines laudables de una asociación por cuyo buen éxito me intereso.

De V. muy atento S. S. y amigo.

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ.”

Publicamos a continuación la carta del Sr. Peña a la comisión auxiliar de la Biblioteca de San Juan, y la lista de las obras aconsejadas por el D. S. J. M. Gutiérrez, para formar la Biblioteca. (*Nación de B. A.*)

“Buenos Aires, Diciembre 2 de 1866.

“SR. D. JUAN C. ALBARRACIN.

“Agradeciendo de un modo especial la distinción que de mí ha hecho la “Sociedad auxiliar de la Biblioteca pública de San Juan,” mi resolución era pedir al Sr. Presidente se dignase excusarme, al menos por ahora, de concurrir a las reuniones indispensables de la comisión a que se me destina, en consideración a la urgencia de mis tareas en el fin de año. El recargo de estas me imposibilitaría para los trabajos que deben emprenderse.

“En relación frecuente y necesaria con el Sr. Rector de la Universidad Dr. D. Juan María Gutiérrez, me ha proporcionado ocasión de conocer su pensamiento sobre “la elección de obras útiles para una Biblioteca popular” y los términos en que los trasmite a esa sociedad.

“La competencia muy especial de este distinguido literato, me hizo no trepidar un solo instante en aceptar con entera aquiescencia sus ideas, que son completamente conformes a las mías.

“Ruego, pues, a V. se sirva presentar a la sociedad, mi adhesión al dictamen de mi distinguido colega y amigo.

“Creo llenar por este medio, en cuanto me es posible, el encargo que se me confía, y corresponder a los laudables objetos que la Sociedad de la Biblioteca pública de San Juan tiene en vista.

“Saludo a V. con particular consideración.

Luis J. DE LA PEÑA.

Lista de algunas obras que pueden servir de base a la formación de una “Biblioteca Popular Argentina”.

Diccionario de la lengua castellana.

Gramáticas y ortografías id.

Gil Blas de Santillana.

Algunas novelas escogidas de Walter Scott, traducidas por Ochoa y por Mora.

Robinson Crusoe.

El Nuevo Robinson.

Obras de Franklin.

Diccionarios biográficos.

Ontología de escritores antiguos y modernos, por Ochoa.

Historia del descubrimiento y conquista de América, por Barros Arana.

Historia Argentina.

Algunas de las obras publicadas en ediciones económicas con láminas, por Gaspar y Roix en Madrid.

Vida y viajes de Cristóbal Colón, por W. Irving, traducción de García Villalta.

El Instructor, por Ackerman.

Periódicos de Variedades, con láminas, publicados en Europa en diferentes épocas en lengua castellana, como la “Colmena”, “El Mensajero de Londres”, “El Correo de Ultramar,” etc. “Manuales de artes y oficios,” por Rové y otras colecciones de los mismos.

Los grandes inventos, por Figuier, edición española de la casa Hachette de París.

Anuario científico, por Canales Mad.

Viajes modernos, por Charton (con láminas).

Viajes en el siglo XVI id. (con láminas).

Elementos de Física, Ortiz, edición norteamericana.

Tratado de Urbanidad, por Carreño, id. Aritmética y geometría, por A. Jacques.

“El Agricultor”, 2º edición, Buenos Aires.

EL ENEMIGO EN CAMPAÑA.

No bien habíamos coordinado el plan de esta publicación a que la reciente ley del Congreso de los Estados Unidos nos indujo, cuando nos llega, como anuncio de futuras resistencias, el lejano rumor de los primeros

encuentros con ideas opuestas. Cuanto llevamos dicho sobre la necesidad en la América española de difundir, por medio de escuelas y libros, los conocimientos útiles, viene ya refutado en un escrito que pudiera, por el origen que tiene, llevar el nombre de contra-manifiesto. Una Universidad sudamericana por el órgano de su Rector, consultada su ciencia al efecto, ha trazado, por decirlo así, el campo del debate, y señalado los puntos de discusión. Referímonos al informe que el Rector de la Universidad de Buenos Aires ha pasado a una Sociedad que se había organizado espontáneamente, para fomentar la creación de Bibliotecas en todas las villas y ciudades que careciesen de ellas. Las ideas contenidas en aquel papel que quisiéramos llamar documento, no son locales en la parte de América en que se manifestaron, y deseáramos creer que no son ni personales del que las emitió. Forman un sistema de ideas, común a nuestra raza, resultado de nuestros antecedentes históricos, que constituyen, en fin, la esencia misma del modo de ser que nos esforzamos en modificar. El Rector de la Universidad de Buenos Aires es un literato muy conocido en el Perú, Chile y Río de la Plata, por su conocimiento de la lengua castellana, las útiles compilaciones de poesías americanas que ha hecho, y la publicación de varias producciones antes inéditas, o entresacadas de prosadores de nota. Nada más natural que una Sociedad que se proponía hacerse de libros, pidiese una lista a quien es erudito en bibliografía. La circunstancia de ser Rector de la Universidad ha debido añadir peso a su palabra, solo comparable con la responsabilidad que le impone su doble carácter de literato y de magistrado.

Al hacernos cargo de los conceptos vertidos, y los libros recomendados, creemos responder, no ya a un individuo, sino al sistema de ideas de que él se muestra campeón, y quebrantar si es posible, el poder de resistencia que ellas oponen. En toda la extensión de la América aquellas ideas tienen ecos, aquel lenguaje dogmático, asentimiento.

He aquí el hecho según resulta del examen de los varios documentos que hemos puesto a la vista del lector.

Habiéndose formado en San Juan, República Argentina, ciudad de más de 20.000 habitantes, un núcleo de Biblioteca para uso de los vecinos, no habiendo hasta entonces ninguna pública en la provincia, promovióse en Buenos Aires la formación de una Sociedad para enriquecerla con donativos de libros que en gran cantidad reunieron y enviaron a aquella remota población.

El pensamiento fue secundado desde Francia y desde los Estados Unidos, contándose los Appleton entre los donantes. Entretanto una señora, consagrada a la educación, sugirió a los vecinos de Chivilcoy, población rural de Buenos Aires, la misma idea, y pocos días después este pueblo de campo contaba con un comienzo de biblioteca.

Éxito tan cumplido, sugirió la idea de ensanchar la esfera de acción de la Sociedad y la de propender a formar otras bibliotecas en cada población que tuviese un número algo considerable de vecinos. Los diarios anuncian haberse ya establecido una en otro pueblecillo de nombre San Vicente. Habíase dado el primer impulso, y sólo quedaba darle mayor fuerza. Procedido habíase como se procede hoy en todos los países cultos para llegar a un fin útil, de interés común, cual es la formación de una Sociedad para dar impulso, por la palabra dirigida a los vecinos de un lugar exponiéndoles las ventajas y los medios fáciles de obtenerlas. Sociedades, meetings, discursos, suscripciones, donativos, todo el ritual del caso. ¿Qué libros debieran enviarse a San Juan,

ciudad lejana, donde hay gente de todas condiciones y grados de educación, que desean leer?; a Chivilcoy, pueblo de reciente y rápido crecimiento, compuesto de individuos de todas nacionalidades, agricultores y generalmente gozando de bienestar? La respuesta que el buen sentido sugiere es la misma que da la etimología de la palabra *biblos*, libro, *teca* (de colocar), depósito, estante, casa destinada a contener libros. Los libros que debieran mandarse, habrían de ser, pues, ante todo, *libros*, es decir, los libros que circulan, los que cada uno leería o de que se proveería si no hubiera bibliotecas.

Por el honor de aquella América, nos da vergüenza invertir tipos y papel en consignar estos hechos al parecer triviales; pero creemos necesario especificarlos para hacer sentir en toda su enormidad la perversión de ideas que en nombre de la mayor ciencia invocada, y con la sanción que da una alta posición oficial en materia de saber en aquellos países, el Rector de una Universidad no ha trepido en ostentar bajo su firma.

Al querer fomar el literato una lista de libros que se le pedía, el espíritu de la Inquisición que está adormecido pero no muerto en nuestras entrañadas insinuó las prohibiciones y condenaciones del índice ex-purgatorio; la sangre del fidalgo rebulló al nombre de *pueblo*, por público, por los vecinos de una ciudad, y vinieron a la pluma, y aparecieron en el Informe dirigido a una Sociedad, los epítetos “el hombre común,” “el que sólo sabe leer,” “los que son más aptos para CREER que para juzgar,” “los que apenas tienen qué comer,” para quienes eran las Bibliotecas, miradas como simple “caridad o beneficencia de instrucción”; y así degradado el objeto de las bibliotecas, y el *pueblo* reducido a las turbas ignorantes, poniéndolo bajo la tutela de los más “aptos para juzgar,” concluyó, de exclusión en exclusión, por negar al *pueblo* no sólo la ocasión y la posibilidad de leer, sino lo que es más, el derecho de leer lo que llegare a sus manos, haciendo de la Sociedad misma que se proponía fomentar el ejercicio de la inteligencia, un Tribunal de *censura previa*, que no dejará pasar sin su aprobación libro alguno a las bibliotecas. ¡La Inquisición no llegó a tanto!

Sin más preámbulo entraremos en el examen de este extraño documento, por temor de que se nos tache de exagerados; y lo haremos siguiendo el orden de las ideas, dejando al curioso que examine por sus propios ojos la ilación en que el autor las presenta.

El primer período muestra ya que algo anda torcido. Según él, el Rector es sólo miembro de una Comisión nombrada por la Sociedad misma, y compuesta del Rector, un Presbítero Peña, y aquella señora que tan buena mano había tenido para fundar una Biblioteca. El deber en estos casos es pasar un Informe colectivo, o uno de la mayoría si no hubiese acuerdo, dejando a la minoría presentar el suyo en disidencia. El Rector informa sin embargo, “por su parte”; el Presbítero Peña “se adhiere a él completamente” dice, en una pieza separada y posterior, y el otro miembro no aparece ni convocado, ni oído, ni informante. ¿Por qué se han atropellado reglas tan generalmente seguidas? ¿Era tan facultativo el informe del Rector, que temió dejar en duda la paternidad de obra tan clásica?

Recomendando pues su lista de libros, añade “porque considero que la primera calidad que deben tener los libros, cuyas ideas y nociones se aspira a popularizar, es que estén escritos de manera que *los entienda el pueblo o la generalidad que no sabe francés o inglés*. La materia no es menos importante que *la elección del idioma*, cuando se trata de esta *clase* de bibliotecas.”

Del encabezamiento del Informe al Presidente de la *Sociedad Auxiliar de la Biblioteca pública de San Juan*, puesto por él mismo, resulta que aquella Biblioteca, para la cual se pedían libros, no era de clase ninguna, sino simplemente una colección de los libros que lee la generalidad de los habitantes de un país, incluyendo los Rectores de Universidades que entran en la generalidad. Nada induce tampoco a creer que la mencionada Sociedad aspirase a popularizar “ideas y nociones,” que le fuesen peculiares a ella, sino las ideas y nociones que se encuentran en todos los libros, que sería de desear estuvieran escritos de manera que el lector los entienda; pero que la Sociedad no se proponía escribir ni imprimir, en cuyo caso la recomendación sería oportuna.

Pero al dar tan sesudo consejo, bueno hubiera sido que lo diese en términos tan claros que lo entendiesen siquiera los que saben inglés y francés. “La elección del idioma” a renglón seguido de haber nombrado tres distintos, deja entender que elige el español para los libros de la Biblioteca de San Juan, sujeto de la oración, con exclusión de todo libro, en cualquier otro idioma, pero distintamente en francés o en inglés. Si ha querido decir, como lo sospechamos, conocidas las predilecciones del autor, “corrección del lenguaje,” en donde ha dicho “elección del idioma” ha repetido la fábula del cangrejo, que enseñaba con su ejemplo a caminar hacia adelante, yendo siempre para atrás. La verdad es que proponiéndose lanzar un dardo, acaso al miembro mudo de la Comisión, trató de embotarle la punta.

No habrá pues en la Biblioteca de San Juan libros mal escritos, ni de otro idioma que el elegido por el Rector. No habrá tampoco “novelas, ni vidas extraordinarias de santos atestadas de milagros,” con lo que quedan excluidos la mayor parte de los libros que circulan. Pero aquí nos encontramos otra vez con cosas que “no están escritas de manera que las entienda el pueblo.” Salen de lo ordinario las vidas de santos por venir atestadas de milagros. Vidas extraordinarias de santos expresa la misma idea que vidas de santos atestadas de milagros; juntos los dos calificativos forman lo que los críticos llaman echar albarda sobre albarda. El autor exceptuaría sin embargo entre las novelas el *Quijote* y *Gil Blas*. La excepción es merecida; pero las razones en que la funda conviene con más propiedad a centenares de las novelas excluidas. Salvados *El Quijote* y su consorcio, merced a ser modelos de la lengua castellana y monumentos literarios es la razón verdadera. Suponer que en estos libros solamente se adquirirá “una idea exacta de lo que es el corazón humano” es hacer un ultraje a la humanidad entera, a los tres siglos de mayor civilización que han transcurrido desde que en España y Francia dichos libros se escribieron.

El Reverendo Robert Lowey en su sermón de la semana pasada, *What shall we read* (¿Qué leeremos?), decía a este propósito: “Algunas personas (predicadores) prohíben toda obra de imaginación, mientras que otros consideran las lecturas amenas como descanso y solaz para el trabajo del cuerpo o del espíritu, y las recomiendan. No debemos olvidar que el alma participa de las propensiones del cuerpo; y así como el sistema digestivo se sublevaría contra un régimen de alimentos sólidos exclusivamente, o sólo de dulzainas y golosinas, así también el alma requiere alimento agradable para no hastiarse del puramente nutritivo.” No le ocurrió al buen predicador hacer bibliotecas de libracos repelentes, a fuerza de ser descarnados e insípidos, como la que en forma de botiquín se nos va a recetar.

Como los estantes de una biblioteca popular (la de la ciudad de San Juan) añade, “han de ser *estrechos*, deben aprovecharse bien.” Por tanto “el alimento intelectual debe proporcionarse *tan fuerte* como el que requiere el cuerpo bajo las influencias del aire libre y trabajo muscular.” Si el que ha inventado tan peregrina comparación tiene, con la lectura del *Quijote*, idea exacta del corazón humano, lo que es del estómago del gañán que se entrega al trabajo muscular al aire libre, tiene las más erradas nociones. Con este alimento para el cuerpo sólo pueden compararse para el espíritu *en lo fuerte* Kant, Hegel, Leibnits, un problema de álgebra de tercer grado, o una charada de cuatro sílabas. Si no hace reventar a su pueblo con esta dosis de alimento, ha de ser porque el “hombre común” a quien se la administraría, aunque sea en estrechos estantes, bostezaría al segundo renglón, y roncaría al fin del primer período.

“Pero más que fuerte, debe ser sano” el alimento, la materia de la lectura, es decir, “verdadera, exacta, positiva, clara, sin ambigüedades, sin discusión, que siembra la duda y establece la indecisión en espíritus más aptos para CREER que para juzgar. Las obras de controversia, las que transpiren *lo más mínimo* a partido, a pasión de escuela o de secta deben desecharse IN LÍMINE, como *nocivas*.”

Torquemada y Felipe II se habrían ruborizado de escribir este trozo que lleva al pie la firma de D. Juan María Gutiérrez, Rector de un Seminario en que se está educando la juventud de una República sudamericana. Como literato le tacharíamos el “*lo más mínimo*” la mayor de las negaciones conocidas, aplicada a “ambigüedades,” a “simple transpirar a espíritu de escuela, partido o secta.” Es estirar la cuerda a un punto de tensión desconocido. ¿Qué libro queda en la tierra que pueda leerse, que no sea tachable de *leve*, de *mal sonante* en nuestro siglo de controversia, de discusión, de partidos, de escuelas varias, de sectas? y esto IN LÍMINE! ¿Pero quién lo desecha? El lector no, porque no está bajo la tutela del Rector infomante ni de la Sociedad. La Sociedad menos, porque sólo es *auxiliar* de una Biblioteca que ella no ha creado. ¿Quién desecha pues? ¿Quiénes son los APTOS para crear, y los aptos para juzgar?

¿Se ha concebido jamás posible que tales conceptos vierta un hombre maduro y a quien, a fuer de entendido, se consulta para la adquisición de libros? Si esto no es un tejido de vaciedades escritas sin conciencia, a guisa de retahíla aprendida de memoria cuando niño, difícil es coordinar el nombre del autor, la ocasión y el país con semejantes ideas.

Y para que no quede ni sombra de duda de que aquella irrealizable expurgación de la duda, del sabor a escuela en lo más mínimo, no es una exageración del lenguaje que a veces va más allá del pensamiento, el discreto Rector se encargará, a renglón seguido, de designar la dieta estricta, el sano aunque fuerte alimento, que en dosis homeopáticas, prepara para los que son más aptos para *crear* que para juzgar. “Hay, dice, algunas colecciones *cortas!* de preceptos morales y de urbanidad, que contribuyen mucho a despertar la estima hacia el prójimo y hacia nosotros mismos; y de esta clase de *obritas* sería bueno surtir *bien* las Bibliotecas populares *mientras* que etc.”

He aquí, pues, a los ciudadanos de San Juan y de Chivilcoy bien provistos de *cortos* tratados de urbanidad. Si persisten en ser villanos por sus maneras, no es por falta de *libritos* con que el Rector de la Universidad les ha dotado. Pero las cuestiones de forma y propiedad del lenguaje son, como lo

hemos visto, “la primera condición del escrito.” *Prójimo* no es palabra relativa a *estima*. *Prójimo* pide *amor*; el amor al prójimo es base de la moral cristiana. Se estima debidamente el valor guerrero, el talento, la instrucción, el sentimiento de la dignidad humana, los cuales no cuentan entre las humildes virtudes del cristiano, basadas en el desprecio “de nosotros mismos.” De los *libritos* que ha leído o compilado el Rector, parece sin embargo, a juzgar por el espíritu que campea en todo su Informe, que no ha sacado sino “la estima de sí mismo,” pues “del hombre común,” “del que sólo sabe leer,” “de los aptos para *crear*,” no tiene sino el sentimiento cristiano, de dejar que otros le hagan “la caridad” de instruirlos, en los *estrechos* límites que él prescribe, con los *cortos libritos* que indica.

Siguese a esto la laudable sugestión de sustituir a las bibliotecas unos almanaques, pues las cortas colecciones de libritos no han de surtirse, sino *mientras* la Sociedad “no se proporcione fondos” para confeccionar, imprimir y distribuir baratos y a millares de ejemplares entre los campesinos (los vecinos de Chivilcoy y San Juan) los preciosos *almanaques*, “que deberán ser esencialmente agrícolas e industriales” “en donde” (en los cuales habría dicho un gramático) se reunirían, a la par de estas máximas, (morales y de urbanidad), y que vendrían a ser accesorias” “buenos consejos higiénicos y de recetas *probadas* para la curación de las enfermedades más frecuentes.”

Si se tiene en cuenta que la Sociedad Auxiliar había leído antes, en plena asamblea la proposición de hacer traducir al castellano el *Agricultor Americano de los Estados Unidos*, como el monitor más completo que exista en el mundo, sobre Agricultura, y sus accesorios, se comprenderá el espíritu y el alcance del *almanaquillo*.

Algo se ha de conceder, sin embargo, a las propensiones vulgares del *pueblo*. “Todos los periódicos ilustrados con láminas son a propósito para estas bibliotecas.” Periódicos con láminas, o periódicos ilustrados, como dice más abajo, dan la misma idea; pero ilustrados con láminas, es albarda sobre albarda, “de manera que lo entienda el pueblo o la generalidad que no sabe francés ni inglés.”

Siguen otros libros permitidos. “Viajes, descripciones geográficas (que es la materia de los viajes), vidas y biografías de hombres célebres (que son las mismas vidas escritas *bio* vida y *grajos* descripción)—los que pintan la naturaleza, los hábitos y costumbres de los animales, los que traten del cultivo de la tierra, de la siembra de los cereales (*cultivo de la tierra*), del plantío de los árboles (*cultivo de la tierra*), del cuidado de las flores (*cultivo de la tierra*), y en general de las faenas y ocupaciones del campo (*cultivo de la tierra*). En una palabra, el *Agricultor Americano* de los Estados Unidos, que trata de todas estas cosas y muchas otras más. ¡Cuánto vale saber más que leer y hacer “la elección del idioma” en que tales perlas se han de echar ¡ay! a los puercos!

Viene en pos la recomendación para la Biblioteca de San Juan, de unos ensayos de aritmética y geometría que para uso de las escuelas, publicó Mr. Jacques, poco antes de su fallecimiento, (circunstancia esencialísima para el caso). La aplicación práctica de las consecuencias que emanan del solo hecho de poner estos dos textos en las Bibliotecas, son portentosos, y mal que le fastidie al lector hemos de copiar el trozo, porque popularizando las nociones e ideas es como se logra hacerlas prevalecer. “El morador de las campañas que aprenda (¡en la biblioteca!) por medio de una cuerda y tres dimensiones medidas en ella, a trazar un ángulo recto, y a colocar en perfecta verticalidad

cuatro maderos, habrá echado con *acierto, gracia y solidez* los cimientos del *ranchito* bajo cuyo techo han de abrigarse sus hijos.”

Como se ve los lectores de los libros depositados en las Bibliotecas viven en *ranchos*, y las nociones de geometría no los inducirán a edificar una casa de material sólido. Pero los *ranchos* no tienen ni requieren cimientos, a no ser que los “cuatro maderos” que sostienen la techumbre, y han de colocarse con *gracia*, en ángulos rectos, sean reputados *cimientos* de un edificio. Los que hacen “la elección del idioma” en que escriben, tienen como se ve, ¡las llaves del cielo!

“Si el mismo (lector de la biblioteca que vive en ranchos) sin necesidad de saber que existe una ciencia que se llama *Fisiología vegetal*. (*Las Comillas* son del autor), llega a emprender en sus *libritos* (¡los de la biblioteca!) que un árbol tiene como los animales *humores* que circulan, y que fluyen o se reconcentran según las estaciones, entonces podrá con discernimiento sus higueras y sus parras.”

El pueblo de San Juan es esencialmente agricultor, y a él se dirigen estos consejos. ¡Con cuánta precaución y *maternal* solicitud adapta su lenguaje el sabio para que lo entienda “la generalidad” que sabiendo sólo leer, no está iniciada en los misterios profundos de la ciencia! Llámale humores a la *savía*, palabra que no “llegaría a comprender el pueblo.” No sólo no necesita saber ese tal Fisiología vegetal, sino que ni de que tal ciencia exista tiene necesidad. ¿Para qué? Basta que el Rector de la Universidad lo sepa, pues que lo que hace a entenderla, no siendo este uno de los ramos que se cursan en las Universidades sudamericanas, claro es que el Rector, si lo sabe, como parece, que tal ciencia existe, ha de haberlo leído en los centenares de libros que están al alcance “de todo el mundo,” y lo estuvieran al de los lectores en bibliotecas, si el Sr. Rector permitiera en ellas su introducción.¹¹

¹¹La Universidad de Harvard College, Cambridge, Massachusetts, tiene este año las siguientes clases:

- 1^a Un curso sobre literatura moderna por el profesor Lowell.
- 2^a Un curso de Anatomía, por Wyman.
- 3^a Un curso de Matemáticas, por Peirce.
- 4^a Un curso sobre Óptica, acústica, electricidad, magnetismo, por el profesor Lovering.
- 5^a Un curso sobre Química, por Cooke.
- 6^a Un curso sobre Educación integral, por el Rector de la Universidad.
- 7^a Un curso de Historia, por el profesor Torrey.
- 8^a Un curso sobre las mutuas relaciones de las ciencias, por el Rector Hill.
- 9^a Un curso sobre el idioma y literatura griegas, por el profesor Goodwin.
10. Un curso de Botánica, por el profesor Gray.
11. Un curso de literatura inglesa, por el profesor Child.
12. Un curso sobre la elevación de los continentes, por el profesor Shaler.
13. Un curso sobre el calor animal, por el doctor Lombard.
14. Un curso Introducción a la Entomología americana, por Huer.
15. Un curso sobre los métodos de enseñar matemáticas elementales por el Rector Hill.
16. Un curso sobre Química óptica, por el profesor Gibbs.
17. Un curso sobre la Locura, por Tyler.
18. Un curso sobre la evidencia de la teoría del desenvolvimiento del Universo, por el profesor Peirel.
19. Un curso sobre las fuentes de la Teología Natural, por el Rector Hill.
20. Un curso sobre Química analítica, por Gibbs.
21. Un curso de Cálculo lineal, por el profesor Peirce.
22. Un curso sobre Producto constante, por el Rector Hill.
23. Un curso de Oftalmología, por el doctor Williams.

Ahora nos permitiremos una observación propia en materia tan abstrusa. El cultivo de las plantas, que foman el capital, dirémoslo así, del mundo civilizado, las cuales son enviadas de un país a otro, ha hecho indispensable que el labrador, el horticultor, el florista, conozcan las leyes fisiológicas y lo que es más las palabras *técnicas* de la botánica. ¡Hay una ciencia que se llama botánica! El más vulgar jardinero en Buenos Aires, o los Estados Unidos, sabe, como en Francia o Inglaterra, el nombre latino de las flores y de los árboles, con expresión de género, especie y variedad. No se pueden pedir semillas a Francia de *alelí*, o de *encina*, pues que no se entendería qué es lo pedido. Hay en cambio una lengua universal que se entiende (en el comercio ya) tanto en español, inglés o polaco, y esa la aprenden los agricultores, y la va enseñando, con la imagen de la planta a sus lectores el *Agricultor americano*, y cualquier otro tratado moderno sobre la materia. La Fisiología vegetal es pues acaso la única ciencia que se populariza hoy, como una necesidad de que la agricultura no puede eximirse.

“Los *tratados* de ciencias y artes, elementales, prácticos y claros, deben ocupar,—continúa,—el primer lugar en una biblioteca destinada a personas que *sólo saben* leer, que poseen pocos o ningunos bienes de fortuna, y a quienes el tiempo les anda escaso para trabajar mecánicamente.” ¡Qué castizo es aquello de “el tiempo les anda escaso!” Tentaciones de creer nos vienen, que hizo pobres a los lectores, sólo por espetarnos un “el tiempo les anda escaso!” Pero el lector nuestro no ha olvidado que el Informe es dirigido a la Sociedad Auxiliar de la Biblioteca de San Juan, y que el tal San Juan es una provincia y ciudad donde los hombres viven en *casas* y poseen bienes de fortuna en las mismas proporciones relativas que en cualquiera otra ciudad de América. Más, el Rector rastreando la genealogía de la voz *popular* que él sustituyó a la de *pública* por la Biblioteca de San Juan, dio con la voz *pueblo*, que sus instintos nacionales y “su educación doméstica,” como dice en otra parte, lo llevaron a imaginarlo compuesto sólo de campesinos que habitan ranchos, de “gente común” que “sólo sabe leer” y que posee pocos o ningunos bienes de fortuna, y “el tiempo le anda acaso” para trabajar como máquinas, que eso es *mecánicamente*. Pueblo en el docto sentido de la Universidad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, es sinónimo de *populacho* si habita en ciudades, paleta, labriego, villano, campesino, hombre común, viviendo en ranchos, en el campo; y para gentes tales está proveyendo de libracos a su alcance. Llevando adelante su idea de los tratados elementales, concluye: “Recomiendo, pues, los manuales de Rosi.... y los excelentes catecismos de Ackermann, si desgraciadamente no estuvieran agotadas las bellas ediciones de Londres.”

Recomiendo, habría dicho el último labriego, los manuales de Rosi, y RECOMENDARA los catecismos de Ackerman, ¡si existieran! Recomendando hoy, si ya no estuvieran antes, es locución que todos los hablistas se disputaran, por chistosa! ¿Quién no quisiera haber sido el primero en usarla? Lo que es nosotros, sólo observaremos que los justamente lamentados catecismos de Ackermann, impresos cuarenta y cinco años ha, y agotados hace más de veinte, eran textos de enseñanza para escuelas y colegios, escritos, como el

24. Un curso de Medicina Sicológica.

25. Un curso de Química Orgánica.

Lecturas por el profesor Agassiz, en el museo de su nombre, contiguo a la Universidad, para la panteología y ciencias naturales.

nombre lo dice, en preguntas y respuestas para tomar y dar la lección. Cuéstanos comprender cómo en una biblioteca, donde cada uno lee para sí, se hace la pregunta: ¿Qué es geografía? qué debió hacer al maestro; y el niño responder: Geografía es la ciencia que. . . . ¡Librenos Dios de decirlo; no sea que nos hagan Rector de alguna Universidad de la América del Sur.

Hasta aquí hemos andado tropezando con las ciencias en tratados, con la moral en lecciones cortas, con periódicos ilustrados con láminas, y almanaques con recetas *aprobadas*. Vamos a entrar ahora en el campo de las bellas artes y de las ciencias económicas, a que el informe facultativo presta una atención no como quiera. Setenta y cuatro renglones van destinados a discutir las cubiertas del libro, mientras que al almanaque consagró veinte y cinco; a los periódicos y tratadillos treinta y siete; ocho a las prohibiciones inquisitoriales; y cinco a la de novelas.

“Los señores que tienen la santa idea, dice, de popularizar la instrucción, deben “combatir con hechos un error que ha debido ser funesto entre nosotros... Se ha creído aquí “que todo libro impreso para la *generalidad* debe ser mal impreso, color de *pambazo* el “papel, y encuadernación cuando más en una piel de oveja sin color y mal curtida..... En “los libros españoles este *absurdo* no tiene excepciones, sino en los de misa que siempre “tuvieron unas buenas y aún ricas apariencias para que hicieran juego con el rosario de oro “de las mujeres devotas. Es preciso que este *contrasentido* (así subrayado) desaparezca a la “luz del *buen sentido* (también subrayado), guiado por el verdadero respeto que nos deben “inspirar nuestros semejantes, iguales todos al mejor, desde el punto de vista de ciudadanos, “y todos con derecho al cultivo de las facultades que nos dio Dios al hacemos hombres.”

El lector americano se restregará los ojos, o limpiará las antiparras, para volver a leer este trozo y cerciorarse de que lo tenía leído bien. Los Tomases que necesitan tocar a más de ver, no tienen más que volver la página y leer el informe *in integrum*. ¡Ahí está!

Y no se maravillen de ello. Este es el espíritu de todo el escrito; esta toda una escuela literaria que tiene a la América sustraída a toda luz exterior. El respeto debido a la dignidad humana, el título de ciudadano de una república, la igualdad proclamada por el Divino Maestro, el buen sentido mismo son invocados para hacer que desaparezcan las cubiertas de los libros españoles encuadernados con una piel de oveja sin color! Pero si se trata del contenido del libro, del objeto de la biblioteca, entonces no hay ciudadanos, sino la gente común, los que han nacido para *creer*, y a quienes debe medírseles con mano avara, y aguárseles el vino para que no se atosiguen o embriaguen. Ciudades enteras son tratadas cual condenados a penitenciaría, a quienes se hacen lecturas ordenadas como prescripciones sanitarias.

Como la sociedad debe combatir *con hechos* el error de que vienen plagados *todos* los libros españoles, ningún medio tiene a su alcance, sino es el de impedir que no entre libro ninguno español en las bibliotecas, y como franceses ni ingleses podían entrar después de hecha “la elección del idioma,” nos quedamos a oscuras sobre los libros que pudieran entrar.

Verdad es que eso de libros españoles se presta a muchas interpretaciones: “libros escritos originalmente o traducidos al español,” “libros españoles” por los impresos en la Península; edición española de Hachette en París, “de una traducción de Figier,” para todo se presta la palabra, que significa lengua castellana, fábrica española o parisiense, materia del libro, etc.

Por ahí llaman a esto anfibología; pero nosotros lo hemos arreglado de otro modo, y sobre todo sabemos inglés y francés y todo lo entendemos o adivinamos.

Un libro es un producto fabril; y la perfección de la obra, y la calidad de los materiales empleados, dependerá del estado general de la industria en el país que lo produce, acaso del número de consumidores que el artículo encuentra. De esta sencilla verdad económica es prueba al caso, la artística ejecución de los *libros de oír misa* citados. Como se imprimen en *París* donde el arte del encuademador y del impresor están muy adelantados, y la fabricación del papel y la preparación de las pieles ha llegado a su apogeo; y como por otra parte las mujeres que oyen misa en América constituyen un vastísimo mercado para esta clase de libros, las más triviales nociones de economía política indicarán que el devocionario ha de estar bien impreso, en buen papel y encuadernado con elegancia y lujo.

Pero llamar “error fundamental,” “absurdo,” “contrasentido,” a la mala calidad de una producción industrial, es usar de las palabras como ningún ser racional las usa. Los errores lo son del espíritu, y no hay error en usar el labriego zapatonos claveteados, sin lustre, y de baqueta mal curtida, cuando en su aldea no se hacen mejores, ni en su país la curtiembre suministra pieles mejor adobados.

Entre economistas y fabricantes es doctrina recibida que a medida que el producto de un consumo se aumenta, su calidad mejora y su precio disminuye. El rector de la Universidad parece llevar la contraria. Estrechándole al producto (libros españoles) el mercado, y cerrándole las puertas de las bibliotecas, la sociedad combatirá *con hechos* el error de la España de producirlos malos. Las curtiembres florecerán (en España) y el papel con eso sólo perderá su color de *pambazo*. La doctrina no es, sin embargo, del autor del infome, que no en todo ha de ser original un literato. Fue la que practicó el gobierno español durante tres siglos, arruinó la industria de los árabes, y trajo la actual decadencia de sus artefactos. Pero estaba reservado a un economista sudamericano proponer mejorar la calidad de un producto fabril, con “el” respeto que nos deben inspirar nuestros *semejantes!* Este sería el caso de que el economista Jesús dijese lo que Beranger hace decir al Padre eterno cuando se oye llamar Dios de los ejércitos: “¡Que el diablo me lleve si yo enseñé nada en el evangelio para mejorar las cubiertas de los libros, ni curtir la piel de las ovejas!”

Hay en este trozo de setenta renglones tal mezcolanza de ideas profanas y semi cristianas, “caridad o beneficencia”, por el hecho de procurarse libros para leer mártires y penitentes de antaño, que son los que ahora tratan de dar instrucción al pueblo—“no con palabras, sino con hechos eficaces (¿la lista de libros?) y sin vanagloria”—(no hay de qué a fe) que no acertamos a desenmarañar el enredo. La última frase es la única punta de hilo que podemos sacar en limpio de aquella madeja sin cuenda. Hela aquí: “El cultivo “de la inteligencia (por medio de los libros) es la fuente *única* de los bienes del mundo y de “la salud de las almas.”

Ya ha visto el lector como el autor de este inconcebible escrito usa y abusa de las palabras. Proscribir *in limine* todos los libros que “transpiren en lo más mínimo” a algo, son exageraciones que pasan los límites de lo discernible; pero decir que el cultivo de la inteligencia es la fuente *única!* de los bienes de este mundo y del otro, es llevar el lirismo fuera de los términos de lo ridículo. Ni

ganas de reír da, al ver esta destemplanza de palabras, en quien impone a otros el deber de usarlas “verdaderas, exactas, positivas, claras.” No sabemos, en efecto, si en la República Argentina hay hombres que obtuvieron los bienes de este mundo, fortuna, gloria, elevación y poder sin haber abierto un libro en su vida, y acaso sin saber leer. Sabemos que Walter Scott pagó sus deudas con sus novelas, que Víctor Hugo está rico con las suyas, y que Dumas fuera millonario sino hubiese sido manirrota. Los que acometen grandes empresas, los que descubren un nuevo proceder en la fabricación o inventan máquinas que ahorran salarios, suelen allegar millones que deben al ejercicio de la inteligencia. Pero de ahí no se deduce que Astor y las Rost-child deban sus millones al cultivo de su inteligencia, ni a su empeño de dar instrucción al pueblo. Horacio Mann vivió apenas en una decente medianía, y sin embargo fundó muchas bibliotecas y es el gran apóstol de la educación común. *Única* fuente de los bienes de este mundo, pase, pues que estamos en país de *cucaña*; pero ni al diablo le ocurre hacer depender “la salvación de las almas” del cultivo de la inteligencia. ¿Cuenta el Rector salvarse con el informe, fruto de su inteligencia?

“Convencido profundamente, dice al terminar, de lo que acabo de decir.”—¿Qué se va a salvar mediante el informe? No: que los cuadernitos de la biblioteca popular que aconseja sean “*dorados* (sic), bien impresos, con elegante encuadernación.” Esto transpira a escuela. *Utrum*. ¿Cuál es primero, la forma o la materia? La forma, dice el Rector; yo llevo la contraria; *ergo*, el informe del Rector no debe ponerse en las bibliotecas populares de San Juan, caso consultado, por dar lugar a *discusiones que introducen la duda* sobre el estado de su mollera y establecen la *indecisión en espíritus más aptos para creer (por las apariencias)* que para juzgar tanto dislate.

EL PARTO DE LOS MONTES

¡LA LISTA DE LIBROS!

Coja aliento el lector, y eche su cigarro si es sudamericano; y cuando se haya espereado, entre en el *sancta sanctorum*, la contraprueba del informe, la flor y nata de la andante literatura americana. Lo que va en bastardillas es lo genuino y granado: nuestras son las anotaciones marginales.

Lista de libros que pueden servir de base a una biblioteca popular argentina.

Recordaremos para memoria que las de San Juan y Chivilcoy estaban fundadas con toda clase de libros, y que el pueblo de Chivilcoy sobre todo es célebre por la promiscuidad de lenguas, en país a donde llegan veinte mil emigrantes al año de todas nacionalidades. Más de la mitad de la población de la provincia de Buenos Aires la forman extranjeros.

Diccionario de la lengua castellana. Donde quiera que haya palabras escritas ha de estar a mano el diccionario de la lengua. Cada escuela tiene en los Estados Unidos por ley uno o más diccionarios. Para una biblioteca, en país como el argentino, nosotros habríamos dicho además: Diccionarios de las lenguas que hablan los habitantes. Sin eso, va a encontrarse en aprietos el extranjero que leyendo en la biblioteca un librito de cortos preceptos morales, se encuentra con la poco usada palabra *estima*, que tomará a fuer de extranjero por la que se hace de las distancias recorridas por el buque en el mar con la corredera.

Gramáticas de la lengua castellana. Si nos hubieran consultado a nosotros, habríamos dicho: Una gramática de la lengua castellana, por si alguno que sabe más que leer, concuerda tiempos indicativos con subjuntivos condicionales.

Es prohibido disputar en las bibliotecas; y si hay *dos* gramáticas, ¡fiesta tenemos!

Gil Blas de Santillana. Le añadiremos el Quijote que salvó de la matanza de inocentes en su decreto contra las novelas.

Algunas novelas escogidas de Walter Scott. ¿Esa tenemos? ¿También Walter Scott sabía algo del corazón humano? ¿Y cuáles de sus novelas se escogen? ¿Aquellas en que mostró esa sapiencia? *No: las traducidas por Mora u Ochoa.* En hora buena; pero es el caso que habiendo sido publicadas cuarenta años ha las traducidas por Mora, y no reimprimiéndose ya las de Scott por pasadas de moda, no se encuentran de venta en las librerías. *Quid faciendum?* Buscarlas y obtenerlas a precio de oro. Esta es una *receta probada* que el médico administra al pueblo para precaverle de una cierta enfermedad, frecuente en los libros españoles.

Robinson Crusoe, El Nuevo Robinson. Inmortales novelas, escritas para entretenimiento de niños, estarán siempre bien en todas partes. El *pueblo* sobre todo las leerá con gusto y aprovechamiento, no sólo por estar la una traducida por Iriarte, sino por el interés vivísimo de la narración. Para unos la forma, para otros la materia, ambas excelentes

Ontología de autores antiguos y modernos por Ochoa. A falta de pan, buenas son tortas en achaque de ontologías, Ochoa es un escritor muy adocenado para andárselo recomendando al pueblo donde quiera que se halla su nombre, ya sea en traducciones o en compilaciones.

Algunas de las obras publicadas en ediciones económicas (¿papel pambazo?) con láminas por Gaspar y Roig. Pase. ¿Hay en ellas papel impreso? ¿Interesaría su lectura? Basta.

Historia del descubrimiento de América por Barros Arana.

Vida y viajes de Cristóbal Colón por Washington Irving. Omitimos el nombre del traductor que el de la lista da. Al lado de Washington Irving, el impresor del libro y el traductor poco importan.

El Instructor, La Colmena, El Mensajero de Londres, y Catecismos, por Ackermann. Una biblioteca popular no es un museo de curiosidades. Aquellos tres excelentes periódicos ilustrados fueron escritos hace cuarenta y cinco años, y se agotaron las ediciones. ¿Qué interés hay en leerlos hoy, que no satisfagan cumplidamente los periódicos de la época? ¡Si habrá gato encerrado en todas estas extravagantes recomendaciones, y se nos oculta a los profanos la verdadera razón del Quijote, de Scott, de Ackermann y de Ochoa! Si será que en los tales libros y catecismos, para beneficio del hombre común, “son escriptas é puestas et asentadas todas las cantigas mui dulces é graciosamente assonadas de muchas é diversas artes. E todas las preguntas de muy sotiles invenciones, fundadas é respondidas; é todos los otros muy gentiles desires limados é bien escandidos; é todos los otros muy agradables é fundados procesos é requestas, que en *todos los tiempos pasados fasta aquí*, hicieron é ordenaron, é componieron, é metrificaron el muy esmerado é famoso poeta Alfon Alvarez de Villasandino, é todos los otros poetas é religiosos, maestros en theologia, é caballeros, é escuderos, é otras muchas é diversas

personas sutiles que fueron é son muy grandes desidores, é hombres muy discretos é entendidos.”

El Correo de Ultramar: Circula en la República Argentina a centenares de ejemplares; pero a falta de mensajeros, instructores, colmenas y catecismos de Ackermann, con exclusión de otros periódicos ilustrados actuales, y aún sin eso, sea bienvenido el *Correo de Ultramar*.

Manuales de Artes y Oficios. Y va de manuales! ¡Qué bien vendría una Enciclopedia!

Los Grandes Inventos, de Figuiet. Excelente libro que debe añadirse del mismo autor traducidos a todas las lenguas menos al español: *La Tierra antes el Diluvio*, *El Mar y la Tierra*, *El Mundo Vegetal*, donde se habla de una ciencia que se llama Fisiología.

Anales Científicos, por.....

Viajes modernos, por Charton. Prima anual que da a sus suscriptores el *Correo de Ultramar*, doradita, elegantita, bien encuademadita. Si el que lo recomienda busca en el libro, no sólo las cubiertas, sino su circulación en manos de todos, a diferencia de la *Colmena* o demás en que parece buscar el que sean rarísimos, las bibliotecas es seguro que ya lo tendrán de antemano. No es caso este que requiera la licencia del ordinario.

Viajes del siglo XIX.

Elementos de Física, por Ortiz. Libro excelente, escrito para servir de texto en colegios y universidades. Si no estamos mal informados, el Rector de la de Buenos Aires lo desechó por no ser bastante científico.

Tratado de Urbanidad, por Carreño. Mucho se cuida de la urbanidad el Rector! Este libro está adoptado en las escuelas de Sur América (Appleton). Las lecciones de moral y urbanidad de Urcullu, también adoptadas en las nuevas escuelas, hacen juego con el *Nuevo Robinson*, y no vemos porque no se mienta, entre tanto libro infantil.

El Agricultor de Buenos Aires (2ª edición). Pobrísima cosa para enseñar agricultura. Acaso no haya más que esto en español! Razón más para traducir el *Agricultor Americano*, aprovechando de sus magníficos grabados, sus millares de viñetas ilustrativas de rejas, puertas de campo, de cercas cortijos, máquinas, instrumentos, y faenas de campo, y además lo que el autor de la lista pedía—“descripción de animales, plantas, flores, cereales,” esto es cultivo, cultivo, cultivo de la tierra, por los medios más inteligentes y económicos.

El lector creerá que le escatimamos algo, si le decimos que aquí termina “la lista de los libros españoles que pueden servir de base a una biblioteca popular”. Toda la lengua castellana, rebuscando periódicos, catecismos y antiguallas de principios de este siglo, y recogiendo de las escuelas y de los salones los textos de enseñanza o los aguinaldos que prodigan los diarios, no le han suministrado sino dos traducciones y un libro original que tenga materia y tamaño de tal.

Lista de la ropa blanca
Que lleva mi hijo Crispín,
Estudiante en Salamanca.
Lo primero:—UN ESCARPÍN.
Y con esto.... aquí dio fin,
La lista de ropa blanca

Que lleva mi hijo Crispín,
Estudiante en Salamanca!

Y de historia, ¡ni el nombre ha de oír el *pueblo!* ¡La historia de Grecia, de Roma! La historia de Inglaterra, de Francia, de los Estados Unidos! todas las historias escritas, tantas escritas! ¡La de España misma, nada, nada! Consejero de perdición! había proscrito todos los libros, por incorrectos unos, por *nocivos* casi todos, como el califa Omar dio su sentencia! Que desacordada pasión lo ha estado dominando al condenar así a la España misma, cuyos libros actuales no le merecen mención; a todas las naciones si su pensamiento no pasa por ciertas abluciones y fumigaciones que él le prescribe! Diríase que damos demasiado valor a escritos pensados y hechos a la ligera? Ante esos valladares, sin embargo, se están estrellando los esfuerzos en Sud América para extender la esfera de los conocimientos y popularizar los libros que los llevan. El informe del Rector de la Universidad de Buenos Aires fue apoyado, aprobado completamente por un sacerdote al día siguiente en una segunda nota, publicada en los diarios, y la autoridad de la Universidad y de la Iglesia, el fallo de la Academia y de la Inquisición reunidos impusieron silencio al patriotismo, al espíritu civilizador; y la Sociedad Auxiliar de la Biblioteca de San Juan, leído en sesión ordinaria el informe, se disolvió no habiendo vuelto a reunirse más sus miembros. Carta que se nos comunica dice: “El informe mató las bibliotecas. *¡Requiescant in pace!*”

En nombre del pueblo americano,
¡LÁZARO LEVÁNTATE!

AGRICULTOR AMERICANO.

La agricultura para la materia orgánica es como la metalurgia para el mundo inanimado, una ciencia práctica que tiene por objeto enriquecerse y embellecer la vida. Todo lo que sale de estos límites no es agricultura: será botánica, fisiología vegetal o lo que se quiera. La agricultura debe dar provecho y placer. La agricultura, pues, es hoy el sistema de aplicar la mayor cantidad de saber y experiencia posible al cultivo de la tierra, con el menor costo y el mayor provecho posibles, enriqueciendo al cultivador y embelleciendo su morada. Lo primero se obtiene por la personal y la ajena experiencia. La ajena nos llega en libros. Lo segundo, ahorrándose errores, en la elección de las plantas y método de cultivarlas, y economizando salarios y gastos. Esto último se logra adoptando los métodos y los instrumentos perfeccionados de agricultura de las naciones que los poseen. La América del Sud en general se distingue por el atraso de su agricultura, que es puramente tradicional, tal como la trasplantaron los españoles, que la habían tomado de los romanos. *Arado* del latín, *azada* del árabe, son hoy los mismos instrumentos de labor que llevan ese nombre de dos mil años a esta parte.

Los Estados Unidos por contraposición son entre los pueblos modernos los que más instrumentos de agricultura han inventado, con el objeto de hacer menos costosas las labores que el campo requiere; y como no basta esto para obtener los resultados de una buena agricultura, se han formado sociedades que tienen por objeto reunir observaciones y difundir conocimientos entre los labradores. Publícanse para ello informes anuales que circulan por millares, y periódicos de agricultura que tienen centenares de miles de suscriptores; y no hay hombre, aunque el emigrante europeo sea, que en diez años de leer cada mes un nuevo tratado de agricultura práctica no acabe por aspirar a conocer la parte científica. Merced a esta generalización, los consejeros del labrador han llegado a disponer de medios tales de acción que pueden prodigar grabados y viñetas que ilustran los asuntos de que tratan y cuestan enormes cantidades, que nadie sin esta circunstancia podría emplear en obra de tan poco precio como es un periódico. Entre los muchos que circulan en los Estados Unidos, ninguno ha alcanzado a mayor circulación, y por tanto a mayor baratura, como también variedad, interés en las materias, y abundancia de ilustraciones que el *American Agriculturist* de Nueva York. Siendo imposible en la América del Sud, por no hallarse en condiciones industriales correspondientes, imprimir e ilustrar un periódico sobre agricultura, creemos que todo lo que debe procurarse es hacer circular el *Agriculturist* en toda la extensión de la América, traduciéndolo al español, trabajo sencillo en Nueva York, donde residen centenares de cubanos, españoles y americanos que se pondrían al servicio de los editores de este periódico que, a más de la edición inglesa, hacen otra en alemán. Como jardineros y horticultores suelen conocer una de estas lenguas, y que no son pocos ya los propietarios nacionales o extranjeros en América que las poseen, les indicaremos se suscriban al *American Agriculturist* para que conociendo su ventaja y adaptabilidad a la agricultura de aquellos países, su *vista* abra el camino al *Agricultor Americano* que debe seguirle, en castellano.

Nuestro objeto es sólo hacer posible la difusión de los conocimientos necesarios a la agricultura. Un periódico barato con láminas, es una biblioteca entera que nos trae al hogar toda la humana ciencia sobre aquello que personal y pecuniariamente nos interesa.

No gastaremos palabras en consideraciones generales. Vamos a los hechos. El número último de *Agriculturist*, en veinticuatro páginas de texto de tres columnas, en folio, contiene los siguientes encabezamientos e ilustraciones:

Frontispicio. Un grabado representando dos carneros, modelos o tipos de cría, copiados del natural.

Indicaciones acerca de las labores. Cada mes trae las suyas en relación a las faenas correspondientes a la estación. Si hubiéramos de tomar por indicaciones cada título, hay sesenta sobre diversas cosas de conveniencia.

Cómo se hace el queso de Cheddar, con ocho viñetas para mostrar los varios productos.

El opossum (Didelphus virginiana). Historia natural un animal americano, *Tortuga verde (Chetonia Midas).* Ambos con láminas.—Cultura de la Zanahoria.—Conducir caballos con el arado.

Estudio sobre la pata de la oveja (tres láminas), para curar sus enfermedades. Mamparas de plantas para abrigos.—Cultivo del algodón.—Barracas para guardar pasto, tres viñetas.—Cercos de piedras (pirca).—Cultivo de la patata.— *Amigo y sirviente,* magnífico grabado en honor, diremos así, de

la belleza moral del perro. ¡Qué cabezas!—Jardinería de ventanas. Cultivo de las enredaderas que han de adornarlas (una lámina). Una enredadera nativa (*Atragene Americana*), una lámina de la flor.—Cultivo del *horseradish* y máquina para rasparlo.—Notas sobre la uva y el cultivo de la vid.—Educación de la vid y manera de tenderlas sobre alambres, dos viñetas.—El árbol judas (*cercis canadensis*), una lámina.—Adornos construidos en casa, tres modelos en viñetas.—Las hojas del diario de una dueña de casa, n° III.—Otras hojas n° III.

COLUMNAS CONSAGRADAS A LOS NIÑOS.—Los cuentos del Dr. a los chicos.—Lecciones divertidas, con diez viñetas.

Grande oscilación en la familia de los monos. Rico grabado, pintando una escena de monos sorprendidos y admirados, con la vista de un cuadro en que figura uno de ellos, etc., etc., etc.

¿Cuánto vale la instrucción que con estas dieciséis páginas y cuarenta viñetas y láminas puede adquirirse, repetida y variada cada mes, por una serie de años? Otro número trae modelos de cercas y la manera de construirlas de variados diseños; otro de bodegas, granjas, establos, lecherías, cortijos, con sus correspondientes explicaciones, todo al alcance del buen sentido del labrador que sabe leer.

El *Correo de Ultramar* circula en Sudamérica con otros periódicos ilustrados a millares de ejemplares. ¿No los encontraría este que tantas curiosidades útiles satisface, que tanta noción práctica suministra, que tanta plata puede retomar en cambio de la suscripción, con la aplicación y observancia de sus preceptos?

Hechos prolijamente los cálculos de costos de impresión, y dada la traducción, proponemos desde ahora proceder incontinentemente a suscribir al AGRICULTOR AMERICANO en las casas de consignación en los siguientes términos, sin pago anticipado, hasta conocer el número de suscriptores:

Doce números al año (dos mil columnas de texto):

Por un número.....	\$ 4
Por dos números.....	7
Por cinco números.....	16
Por diez números.....	25

Debemos prevenir que el *Agricultor Americano* será simple publicación en castellano del *American Agriculturist*. El interés, materia, y grabados y viñetas serán en uno y otro los mismos; y en esto está la ventaja de este sistema, pues de otro modo no se obtendría tan barata edición con tan costosas ilustraciones.

De los avisos se tomarán los que convengan a Sudamérica, e interese enviar a los fabricantes y exportadores de máquinas.

En Buenos Aires la Sociedad Rural, y en Chivilcoy la Municipalidad han dado ya aviso de estar resueltos a impulsar la empresa. Si en Chile, donde la agricultura es más extensa y en las otras repúblicas halla propagadores y suscritores, el *Agricultor Americano* empezará por vivir, y acabaría en diez años por alistar en su clientela cien mil suscriptores, como su hermano el *American Agriculturist*.

Tomamos de un diario de Buenos Aires, la siguiente correspondencia oficial:

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA.

Sr. REDACTOR de la *Nación Argentina*.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.

La sociedad rural, deseando asegurar los medios de existencia de una manera sólida, para poder así producir todos los bienes de que una institución con las tendencias de ella es susceptible, escribió a algunos de nuestros agentes en el extranjero, anunciándoles su instalación y pidiéndoles su apoyo. Hoy en posesión de las contestaciones de algunos de ellos, cree de su deber hacerlas conocer del público, empezando por las de los Exmos. Sres. Ministros Plenipotenciarios en los Estados Unidos del Norte de América y en Francia, aprovechando esta oportunidad para agradecerle a ambos a nombre del país la solicitud que toman por su prosperidad y larga vida.

De Vd. Sres. Redactores: S. S. S.

JOSÉ MARTÍNEZ DE HOZ.

SR. PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA.

Nueva York, Noviembre 22 de 1866. Estimados Señores:

He recibido la nota de VV. en que se sirven invitarme a ayudarles desde aquí en la útil empresa que han acometido, en términos tan satisfactorios para mí, que a no tener otro estímulo, el deseo de merecer tanta confianza me bastara.

Han debido VV. recibir la carta que les escribí con sólo ver anunciado en los diarios que se iniciaba la idea. Estando por entonces en Cambridge, encomendé a un amigo reunirme las *memorias* de las sociedades Agrícolas de Massachusset, que ya tengo en mi poder y les envío acompañadas del *American Agriculturist* completo, y una colección de preciosos tratados de que hablaré más adelante.

Con la nota de VV. llegaban correspondencias impresas y noticias, comunicándome detalles, cuyo conjunto me daba la idea de que algo se opera en nuestro país, que extiende el horizonte y abre nuevos caminos.

La inauguración del último tramo del ferrocarril del Oeste, ha dado lugar a recuerdos, a resurrecciones, diré, de trabajos que en su tiempo pasaron inapercibidos, y que ahora se presentan en frutos sazonados, a la contemplación de todos. Batalla ganada sobre toda la línea, exclamé al leer un discurso del Sr. Estrada, al inaugurarse y levantarse el velo que cubría en la Escuela el Grupo del *Venire ad me Parvulos*, los datos estadísticos de Chivilcoy, un número del Correo del Domingo, en que hice una ejemplar justicia, y una carta de un joven Quiroga, que me anuncian que pasaban de dos mil los volúmenes de la Biblioteca de San Juan.

La carta de VV. venía a completar el cuadro de desenvolvimiento inteligente que veo operarse y que VV. están destinados a impulsar más y más.

He recibido igualmente sus Bases y el reglamento de la sociedad, sobre los que me permitiré someterles algunas consideraciones.

Entre los discursos de Chivilcoy, he encontrado una lectura del Sr. Olivera, a quien sigo siempre con interés en sus trabajos tan útiles, y con este motivo me ocurre sugerirles que creen la plaza de secretario perpetuo que debe recaer en persona de iniciativa y que venga a ser como la esencia de la sociedad misma, por la idea y por la ejecución. En el Departamento de Agricultura de Massachussets, es secretario Mr. Flint y gracias a él, ha llegado aquel establecimiento a un grado de *usefulness* tan admirable.

Muchas sociedades en nuestra América se han iniciado con entusiasmo y muerto en manos de sus promotores, sólo por que les faltó este muelle real que las mantenga en actividad. Recordando V. que dando Voltaire explicaciones a una actriz para representar ciertos pasajes de la Merope— si no estoy trascordado—decíale esta:—pero ni el diablo que haga eso— Pues precisamente—le replicaba el viejo—es preciso tener el diablo en el cuerpo para representar la tragedia.

Necesitan pues VV. uno que tenga el diablo en el cuerpo para llevar adelante una idea, sostenerla, luchar con las dificultades y vencerlas a fuerza de paciencia y esperanza, en mejores tiempos, *mejores hombres*, que sepan hacer el lomo duro, como dicen, para recibir los golpes y zurriagazos que le esperan por querer persuadir que el cultivo de la tierra por ejemplo permite criar más vacas y con mayor provecho, y otros absurdos así que al fin resultan verdades de Perogrullo, como decía uno de un robo que la habían achacado, y que tanto dieron y tomaron los jueces que al cabo salió cierto!

La idea es espléndida, y la ejecución no tardará en fortificarla. Sobre detalles de ejecución, no me detendré en darlos, pues luego encontraron en las memorias que les envié, el resultado de una práctica que ya ha pasado a ritual aquí, convertidas las ferias o exhibiciones en verdaderas fiestas de tabla en cada pueblo y Estado. Si a las ferias añaden las carreras de caballos, tendrán VV. sus días de gala y recreo en que el pueblo llano se asocie a la obra de mejora, recibiendo lecciones por los ojos con cortas explicaciones orales de los infomantes, oradores, etc., etc., etc.

He visto los datos estadísticos de la propiedad y producción de Chivilcoy, y creo que esta lección práctica dará en qué pensar a muchos de nuestros hombres de estado. Al mostrar aquí el plano del departamento Rural de Chivilcoy, con su damero de lotes, los yankees creen ver uno de los de la oficina de Tierras Públicas aquí, o de los empresarios de colonización para ventas de terrenos públicos. Sería preciso saber cuál es terreno de estancia comprendido en él, y cuánto el de labor, para apreciar los productos relativos. La cuestión está resuelta sin embargo.

El Dr. Costa me ha indicado la idea de aplicar a la Pampa, es decir, a la llanura poblada pero no cultivada, el arado de vapor. La idea puede traer una revolución con el resultado. No produciéndose ganado en nuestro país sino para exportar sus productos, de averiguar es si una legua sembrada de vacas, a tres cuadras de distancia una de otra, produce más que el mismo terreno sembrado de trigo, a una de una cuarta en cuadro, o de maíz a vara y cuarta. Yo infiero que se tendrá por sentado que de vacas es más provechoso, de lo que yo dudo un poco, porque recuerdo que en Francia hay doble número de ellas, de ovejas, cerdos y caballos, quedando espacio y medios de alimentar

diez veces más bípedos que en nuestro país los cuales allá y aquí merecen siempre se les deje un lugarcito donde pararse.

Pero Uds. pudieran, sin ir tan lejos, ensayar en Chivilcoy, donde supongo se habrá formado asociación agrícola como la de Uds., bajo la dirección de D. Manuel Villarino, Suarez o Krausse, la siembra de maíz o trigo con arados perfeccionados, máquinas de segar y desgranar, trillar, etc. Si un hombre entendido y económico se encarga del ensayo, bastará comparar el rinde y los costos con igual extensión por los medios ordinarios, pasar un infome a la Sociedad Rural con observaciones, imprimirlo, etc., etc. Es bellísima la comparación que le oí hacer al Sr. Henry Beecher, hablando de educación en un *meeting* monstruo. El Chacarero, decía, ignora que posee más de tres pulgadas de espesor bajo el terreno que pisa. Dalo vuelta y lo más que queda lo tiene en poco. La ciencia agrícola le enseña que son suyas trece pulgadas de profundidad. Los europeos en materia de educación han rascado sólo el pueblo y cultivado la corteza exterior. Nunca han sepultado bien hondamente el arado de la educación en el pueblo para dar vuelta lo de abajo para arriba, a fin de hacerlo más productivo.”

Estoy seguro que saludarán con una hurra al carnero merino que va en el frontispicio del último número del *Agriculturist*. Veré si puedo obtenerles el *electrotipo* para su proyectado trimestral. No sabría qué aconsejarles con respecto a esta publicación. En materia de agricultura la lámina enseña más que las palabras—tipos de razas mejoradas, plantas, flores, insectos nocivos, historia natural, granjas, establos, cercos, puertas rústicas, instrumentos, máquinas, labores especiales, etc., etc., todo requiere la vista del objeto o el plano de la construcción, y en la dificultad de procurarse diseños y obtener ejecución correcta y barata, se estrellarán por muchos años los esfuerzos. Si examinan los primeros volúmenes del *Agriculturist* y comparan sus láminas en abundancia y perfección con las de los últimos años, notarán cuánto han necesitado de tiempo y suscriptores para llegar a tanta perfección. En todo caso, si Vds. insisten, puedo procurarles los electrotipos de las láminas que me indiquen. Algo será siempre mucho. La grande, la digna empresa de hombres de pro era traducir al castellano el *Agriculturist* tal cual sale a luz en inglés y en alemán todos los meses. Ya se ve. Me parece que el castellano mismo se ha de resistir a repetir en su lengua bozal algo que sea útil. Si fueran versos, o declamaciones vacías o pomposas, declaraciones de liberalismo, pase; pero agricultura en castellano, geología en castellano, hablar de cercos y de inventos.....!un diablo! se ha de volver mudo o decir las cosas al revés, para que el ánimo de Cervantes o de Góngora no rabie. Hagamos sin embargo la prueba. Supongo el número 1º del volumen que principia en 1867. Se hace traducir aquí por habaneros que piden trabajo y se tiran cinco mil ejemplares. Se mandarían a todos los pueblos del habla en ambas Américas a guisa de prospecto. La mayor parte se pierde y nadie o pocos contestan. En Chile, país agrícola y donde un vigésimo de la población lee, toman mil ejemplares por lo barato y el vulgo por los *monos* (el pueblo distingue las figuras en santos y monos). En Buenos Aires tomarían menos, pero aquí está la Sociedad Rural para ir de puerta en puerta, de tapera en galpón, haciendo suscribir a pulperos y sastres, mientras hay agricultores.

En las Provincias algo se haría: en Mendoza, Tucumán, San Juan, agricultores, se sabría así cuántos suscriptores podrían obtenerse.

El método natural, eficaz sería principiar la publicación y a Roma por todo. Oh! si hubiera un tonto que dijese allá van 6000 ps. para responder de un año de existencia! no faltaría otro que dijese respondo del segundo año y al tercero el AGRICULTOR AMERICANO—hispano americano—tendrá veinte mil suscriptores; y el viajero que dentro de seis años atravesase la América y en lugar del *rancho* viese una casita rodeada de árboles y jardines, diría por aquí han leído el Agricultor y visto sus modelos y seguido sus instrucciones y consejos, pues así se ve en los Estados Unidos en medio de los bosques la copia fiel de la lámina del Agricultor, según los años que cuenta. Pero tales perdidos no hay por allá. Este año Peabody ha empleado cosa de millón y medio de *dollars* en escuelas y colegios, uno de ellos para enseñar especial y exclusivamente ciencias naturales, creyendo que en los extraordinarios progresos que este país hace, se deja sentir la falta de más generalizados conocimientos en los que se aplican a la industria y a los goces de la vida.

De los libros que van y que no tengo tiempo de examinar, quizá convenga traducir algunos, y esta empresa tocaría a los consocios que puedan hacerlo con inteligencia. Si VV. logran excitar en las villas de campaña y en las ciudades del interior el mismo interés que los anima a VV., tendrán en cuarenta sociedades agrícolas, colaboradores celosos y en pocos años de circular ideas, libros, láminas y máquinas, el país se habrá transformado, duplicando su producción y mejorado la condición de sus habitantes. Lo que al pueblo le falta es iniciativa. La resistencia viene de más arriba. Los jefes de frontera querían ensayar el sistema de forraje para la caballería; pero eran sabios que nunca han montado a caballo, los que en la prensa o en las Cámaras se oponían a su introducción. Nunca me olvidaré de lo que me decía un peón jomalero a quien veía trabajar con la azada en el cementerio de San Juan. Con motivo de que se yo qué (quizá por la disposición a haraganear de peón y patrón) alentándose a conversar con S. Excelencia, dijo al fin, “aunque yo soy un pobre, pero no dejo de conocer la diferencia de este Gobierno de ahora al del General” (Benavides), y me hizo la lista de todos los trabajos públicos emprendidos como si fuera él el ministro, aprobándolos y explicando en qué estaba lo bueno.

En Buenos Aires, sobre todo, es característica la predisposición a desprenderse de toda añeja práctica y a entrar en nuevas vías. La introducción de *negretes* y *rambouillet* en cantidades que ni en Australia ni en el Cabo han soñado, la rapidez con que se han propagado, el afán del paisano por tener un *padre*, muestra con cuánta rapidez se difunden las ideas. La desgracia es que en otros respectos recorren un círculo vicioso, gravitando en torno de ciertos puntos fijos que se toman por principios reconocidos, por circunstancias especiales del país, y que no son sino ideas locales y localizadas, viejos senderos por donde todos los pueblos han pasado para no volver. Toda la América del Sur fue Pampa para los colonizadores, y lo es todavía en gran parte para sus descendientes. En los Estados Unidos no se encontraron con Pampa los puritanos, aunque haya praderas, sábanas que son tratadas como el bosque, salvo el uso del hacha, a punta de arado; y donde una mata de pasto nacía espontáneamente, pusieron diez con lo que comían el amo y el ganado, y fueron necesariamente cinco veces más ricos, aunque las otras cinco plantas se fuesen en pagar el mayor costo. La Pampa, por otra parte, es pobre, de las dotes naturales de la tierra, madera, arena, piedra, cal, yeso, y desnivel para el agua. Es preciso ayudarla con la silvicultura que la hará

sombra contra el sol, mamparas contra el viento y cercos para la propiedad. ¡Cuánto no pueden hacer vds.!

Remito a Vs. una serie de manuales, sobre materias que están intensamente relacionadas con sus trabajos y me permitiré entrar en consideraciones con respecto a su importancia. Desde luego se hacen recomendables por su aplicación a las necesidades de un país en que todo está por hacerse, y poco digno de continuarse nos ha legado el pasado. Si estos trataditos fuesen traducidos al castellano y difundidos por toda la República, no pasarían muchos años sin que se sintiesen sus efectos. Su costo sería soportable desde que no llega ninguno de ellos a 200 páginas de impresión y los grabados que los acompañan se obtendrían con facilidad si se mandan imprimir a las mismas casas editoras del original.

LACASA.

Con 170 páginas y cien planos de edificios rurales, conteniendo: El origen y significado de la casa—Arte de edificar incluyendo plano, estilo y construcción.

Diseños de chozas, cortijos, granjas, villas y fachadas de varios precios, etc. etc., instrucciones para techar, edificar con piedra sin labrar, adobe, quincha etc. etc.

Este librito sólo bastaría para obrar una revolución en nuestra arquitectura rural. Nada hay que más desfavorezca en el concepto de los viajeros en la América española como el *ruin* aspecto de la morada de los campesinos. El *rancho* está revelando después de tres siglos de conquista que el indio ha fijado en un punto su *toldo*. El español conserva la morada de tapia y adobe, que el árabe introdujo en el Sur de España y trasplantó a América. Ni aún las personas acomodadas pueden, si quisieran, construir residencias de campo cómodas y elegantes. Cuando un provinciano quiere salir de la rutina, faltándole modelos, hace una casa según su idea y rara vez deja de ser una extravagancia por falta de experiencia y gusto. Los numerosos planos de edificios que este libro contiene, con la planta y explicaciones, proveen de modelos al alcance de todas las fortunas e inteligencias, y no hay paisano nuestro que posea seis cuerdas de terreno o mil ovejas, que no sea capaz de ingeniarse para efectuar el que más crea conveniente.

Pertencen a esta misma categoría el libro *Casas de campo* de Woodyar, octava edición y *Arquitectura perspectiva de jardines y arte rural*, del mismo autor.

Este último, como es relativo a ornamentación, les interesa más en Buenos Aires que en otras partes, más a Vs señores socios que al común de los labradores. Nada es más divertido por lo ridículo, (así era antes) que los magníficos palacios de los ricos de Buenos Aires en el campo, alineando la calle estrecha y polvorosa, o puestos al fin de una tripa o caño de árboles cuando están lejos. Alguna vez dije algo sobre eso con las precauciones necesarias *en el mejor de los mundos posibles*.

La colocación, vegetación adyacente y perspectiva de las casas de campo, sin embargo, están sujetas a reglas que, tomadas del gusto inglés, hacen ley ya para todo el mundo civilizado.

Este librito familiarizaría con los más sencillos y realizables modelos.

EL JARDÍN.

Que trata de la cultura práctica y de la manera de cultivar frutos, vegetales y flores. Excusado es que me extienda sobre este punto. Cada uno cree saber un poquillo en la materia. Grijera es nuestra última palabra en achaques de horticultura. Este librito es Grijera con medio siglo de estudio más. Como un apéndice a este ramo va el de *Conservatorio o edificios de jardín*.

EL CORRAL.

Manual para la cría y manejo del ganado caballar, ovejas, especies de animales domésticos, etc.

Cuando el Ejército Grande avanzaba sobre Buenos Aires un Estado Mayor de sesenta jefes, marchaba en grupo y conversando en alta voz a fin de hacerse oír de auditorio tan disperso. ¿Cuál es el pueblo más de a caballo? preguntaron a uno que gastaba silla en campaña creyendo poner en aprieto, con pregunta que forzaba a reconocer la superioridad del gaucho?—Los ingleses—contestó el tal, con la mayor compostura. Risa general, explicaciones y necesidad de reconocer (hasta por ahí) que los gringos si no se aguantan un corcovo, es porque saben educar los caballos.

Algo se podría decir en favor de su habilidad para criar ganado con poco terreno, mucha came y leche y diez veces más valor que aquellos ariscos, huesudos, cornudos novillos de los cuales veinte cuentan por uno, y si no dan grasa, ni mantequilla, dan Artigas, Quiroga, Rosas, producto del ganado, y después otros más mansos pero no, menos dañinos.

Si el *Barn Yard* no se recomienda por la doctrina ante el areópago, alegará en su disculpa, las láminas de las razas mejoradas de vacas, ovejas, cerdos y gallinas y sobre el estudio del caballo con numerosísimas viñetas y el arte de amansarlo de Rarey, que no calzó bota de potro.

ÁRBOLES DE BOSQUE.

Esta cultura debe de difundirse en las campañas. La Pampa es como nuestra República, tabla rasa. Es preciso escribir sobre ella, árboles—Es la tela en que ha de bordarse una nación. Rosas ponía en todos sus decretos y actos “Mueran los salvajes unitarios”, ponga la Sociedad Rural en sus esquelas, notas y avisos *Planten árboles*. ¿Para qué más detalles?

LA CHACRA.

Traduzcan V. V. en este lugar y de este librito todo el título del tratado, y esto dará una idea completa de su contenido. “Para hacer más productiva y beneficiosa la agricultura es necesario que sus principios sean mejor entendidos de todos y que nosotros aprovechemos más de la experiencia de otros.”

Verdades de Perogrullo que aún no han entrado en nuestro sentido común. Basta lo dicho para dar una idea de los libros que remito. Su traducción al castellano sería obra de poco costo y tiempo, principiando por los que juzguen más necesarios. Dos meses después de enviados los manuscritos les enviaría dos mil ejemplares con las mismas láminas del original inglés y quizá

al costo de cincuenta centavos cada uno. Los estereotipos darían ocasión de repetir las ediciones.—Las sociedades y corresponsales en las otras ciudades y villas proporcionarían medios de difusión y los ferrocarriles harían el resto. En los trenes se venden más libros que en las librerías, porque allí el libro es la montaña de Mahoma que viene a buscar al creyente que no iría en su busca. El fastidio de largas horas de lo mismo, nos hace buscar algo con que truncarlas, y ya Montesquieu había descubierto la ventaja de *cambalachear* horas de fastidio por otras de entretención, leyendo.

¿Empezarán nuestras gentes a consumir papel impreso?

Con lo dicho creo haber llenado el deseo de Vs. al pedirme que algo les escriba. Para que les suministre ideas tienen Vs. al Sr. Olivera, yo no tengo en esto, como en algunas otras cosas, sino maneras de obrar que suministrarles.

Esta es la moral en acción.

Queda a las órdenes de Vs. como socio honorario y obediente servidor—

D. F. SARMIENTO.

LEGACIÓN ARGENTINA.

París, 24 de Octubre de 1866.

Sr. Presidente: Con vivo interés y satisfacción me he impuesto de la comunicación que V. ha sido servido dirigirme, participándome la formación de una asociación que el país necesita, y que está llamada a prestar grandes servicios a la industria más importante.

Cuente V. con mi más decidida cooperación en todo aquello que pueda concurrir a poner al corriente a la sociedad que V. preside, sobre las publicaciones que se relacionan con los fines de la Asociación Agrícola.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecer a V., y por su conducto a los señores socios, el testimonio de mi más atenta y distinguida consideración.

MARIANO BALCARCE.

Al Sr. Presidente de la Comisión Agrícola, D. José Martínez de Hoz.

La Sociedad ha sido honrada por el Sr. Balcarce con el obsequio de las obras siguientes:

Traité complet du Droit Rural, por A. Bourguignat, 1 volumen; Bulletin du Conseil Supérieur d'Agriculture, 1 folleto; Progresos de la agricultura europea, por F. X. Rosales, 1 volumen.

De los Estados Unidos: Diez volúmenes de *Memorias* de Sociedades Agrícolas de Massachusets.—Diez vol. del *American Agriculturist*, encuadernado: Country Homes—The House—Forest Trees—Grapes and Wines — Graperies — Rural Architect — The Garden — The Farm — The Barn Yard—The Horticulturist.

LIBROS RECIBIDOS.

INDIANÁPOLIS.

ASOCIACIÓN DE SUPERINTENDENTES DE ESCUELAS.—ASOCIACIÓN NACIONAL DE MAESTROS.—ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESCUELAS NORMALES, TENIDAS EN INDIANAPOLIS, IND., AGOSTO 1866.

Léese en la reciente publicación de las actas de aquellas tres asociaciones lo siguiente:

Miembros honorarios de la Asociación Nacional de Maestros:

S. Escmo. Gobernador MORTON, Indiana.

S. Escmo. Ministro Argentino D. F. Sarmiento, Nueva York.

Rev. N. DAY, Indianapolis, Ind.

SESIÓN DEL 17 DE AGOSTO.

Se resuelve: Que este consejo dé las gracias al señor Sarmiento, y se ordene al tesorero preparar dos ejemplares encuadernados convenientemente de las transacciones de esta sociedad, uno de ellos para su gobierno.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO ARGENTINO:

Me ha cabido la buena fortuna, gracias a la bondad de Mr. Northrop, de ser asociado al primer paso dado hace algún tiempo en Washington en la empresa que la presente asamblea se propone avanzar.

Mientras el Congreso discutía la ley que crea una oficina central de educación, tuve el honor de transmitir a mi gobierno copia del proyecto de ley, urgiéndole que propusiese igual medida para país que la necesita diez veces más que los Estados Unidos.

Nuestras instituciones son igualmente federales, y tenemos Estados mucho más atrasados en la difusión de la educación y en todo grado de cultura que los más remotos Estados del Sud de esta Unión. De aquí proviene que los motivos que hayan de ser expuestos en esta asamblea para difundir y generalizar la educación por todos los Estados, y los medios prácticos que se indiquen para conseguirlo, adquirirán mayor importancia para aplicarlos a mi país; y me haré un grato deber de infomar de ellos a mi gobierno y a los ciudadanos que, como los que aquí están reunidos, se sientan interesados en el desarrollo de la educación.

La más alta misión que la Providencia haya confiado a un gran pueblo es la que cabe a los Estados Unidos de dirigir a los otros por este nuevo sendero abierto a la humanidad para avanzar con paso firme hacia sus grandes destinos.

Es de seis años a esta parte que el mundo comienza a fijar sus miradas sobre este extremo de América, contemplando con asombro el fenómeno de un pueblo que bajo instituciones libres ha llegado en menos de un siglo a ser la primera nación de la tierra en riqueza, energía, industria e inteligencia.

Nada nuevo, sin embargo, sino es la gloria adquirida en cuatro años de guerra, presentaban a la contemplación del mundo los Estados Unidos. Sus libertades eran tan antiguas como su existencia: su riqueza venía creciendo en

proporciones desconocidas: sus sistemas de educación común y científica habían ya llegado a un alto grado de perfección.

La obra de Morton Peto *sobre los recursos y el porvenir de los Estados Unidos* no es la única muestra de la investigadora curiosidad con que la Europa mira este país. Mr. Galdstone no ha tenido a menos en el Parlamento inglés aceptar el cargo que le hacían de adoptar principios norteamericanos en su proyecto de reforma electoral; y supongo que os es conocida la importante obra que escribe Mr. Freeman en Inglaterra sobre la historia del gobierno federal, en la que comenzando por “una vista general de las federaciones griegas,” se propone terminar por el estudio del gobierno de los Estados Unidos, que reputa el más perfecto y adecuado a sus fines que haya sido hasta ahora creado por la humana inteligencia.

Tales semblanzas entre la Grecia y los Estados Unidos no son accidentales. Por medio de la libertad y el cultivo de las bellas artes las antiguas repúblicas griegas llegaron en cortísimo tiempo a desenvolver las más nobles cualidades del hombre, como los Estados Unidos por medio de la libertad, la educación común y la industria están destinados a llevar la delantera a la especie humana.

Debieran las repúblicas de Sudamérica aprovechar de primera mano las lecciones que la gran república les presenta en tan brillantes cuadros. Desgraciadamente no es así, entregadas como están a un sistema de perturbación, cuyo término no se divisa todavía. La causa está en la ignorancia del mayor número y en heredados defectos de estructura, de que no basta una generación para curarse.

Solo vosotros, Señores, que habéis tomado los Estados del Sur como objeto de vuestro estudio, y que emprendéis aplicar remedio a sus dolencias sociales, podréis formaros idea de la condición de nuestra América, cuando os digo que es como un enfermo que rehúsa tomar el sencillo remedio que se le ofrece—educación para todos—a fin de prepararse para la libertad y la república.

Nuestros *blancos pobres* (poor whites) no vuelven todavía del desaliento moral en que habían de muy de atrás caído; y los *blancos ricos*, educados, según las tradiciones coloniales, se muestran indiferentes a males que no les tocan a lo que parece directamente, aunque ellos sean la causa perturbadora que destruye la riqueza o retarda su desarrollo.

Es vuestra misión extender los beneficios de la educación desde estos centros de luz hasta este y el otro más remoto Sur, que aún permanecen cubiertos de sombras. Tenemos que pasear la antorcha por toda la América hasta que todo crepúsculo desaparezca. Vosotras tenéis el ejemplo tan cerca, tan maduro el fruto que puede presentarse en toda su perfección de forma, color y sabor exquisito, mientras que hablar de educación común allá entre nosotros, es hablar de cosas desconocidas y remotas, cual si fuera una utopía que sólo el trascurso de los siglos pudiera realizar.

Bajo circunstancias tan impropicias la influencia de las leyes es impotente. El legislador mismo se muestra incrédulo, y poco solícito; y cuando se trata de crear rentas para el sostén de la educación, el contribuyente no ve su propio interés en impuesto a que no estaba acostumbrado. Yo he visto sancionar sin oposición en una legislatura sudamericana cuatro millones de dollars para defensa de fronteras, y suscitarse una agitada discusión sobre dos mil dollars destinados a sostener a una publicación como el *Massachussets*

Teacher. Un congreso compuesto de jóvenes liberales y de viejos patriotas se opuso diez años a la sanción de una ley creando un impuesto para proveer a la educación común.

Sociedades así constituidas necesitan de alguna influencia externa para corregir sus errores de juicio, con respecto a los medios de salir del círculo vicioso en que inútilmente se agitan, y esta influencia externa ha de obrar sobre ellos, y comienza a obrar ya desde los Estados Unidos. La grandeza que los Estados Unidos alcanzan es para los otros Estados materia de admiración; pero los hombres, que no pueden estar en admiración permanente, examinan en seguida, y no tardarán en descubrir el secreto resorte, el regulador de esta vigorosa máquina, que no es otro que la difusión general de la educación y los espontáneos y perseverantes esfuerzos de los buenos ciudadanos para llevarla a efecto.

Vuestros trabajos, pues, no limitarán su saludable influencia a los Estados del Sur de los Estados Unidos. Más atrás está el sur de la América a donde llegarán también algunas de las brillantes chispas que se escapan de estas vuestras discusiones, rompiendo por medio de las torvas nubes que oscurecen la atmósfera. Los inmortales esfuerzos de Horacio Mann son ya conocidos en aquella parte de América: saben ya cuanto ha hecho la *Sociedad Americana de Instrucción* en treinta años de celosa y perseverante solicitud; y sabrán luego, lo que estáis preparando para poner cima a la obra comenzada por aquel grande hombre, y generalizada por aquella benevolente Asociación.

Una idea práctica comienza a ser patrocinada en aquellos países, y sólo la guerra encendida por los errores políticos de la Europa en unas partes, por bárbaros que salen de las selvas americanas en otras, pueden retardar su aplicación. Tal es la de llevar a Sur América, con los sistemas completos de educación, las leyes e instituciones norteamericanas relativas a ella, con los hombres inteligentes que han de ponerlas en práctica.

Esta idea está ya aceptada por mi gobierno, tanto más cuanto que sólo ella puede ahorrar tanteos y los errores inherentes a la inexperiencia. No está pues lejos el día en que hombres competentes, misioneros celosos de la gran causa de la educación, sean inducidos a trasladarse a aquellos países, a dirigir escuelas normales, ser los superintendentes de escuelas de estados y ciudades, y maestros de uno y otro sexo para millares de escuelas, a fin de iniciar la marcha que desean emprender, y en la que los pueblos vacilan por falta de guías seguros y experimentados.

¡Qué ocasión tan propicia para desplegar la conocida energía norteamericana! ¡Qué magnífico teatro para el noble ardor del educacionista! Un mundo por delante, para perfeccionar la obra en unas partes, iniciarla en otras; seguros del buen éxito con la aprobación de poblaciones enteras, contando con las bendiciones de las venideras generaciones!

Entonces, las discusiones de los superintendentes de Escuelas, la Asociación Nacional de Maestros, o la de Escuelas Normales, cuando habrán en adelante de reunirse en Cincinnati, a orillas del Ohio, o en San Luis de Missouri, sobre el Mississippi, serán repetidas cual ecos lejanos, por los amigos de la educación, sobre las playas del Orinoco, el Río de la Plata, o las faldas de los majestuosos Andes. Aquel día se acerca; y los trabajos de este meeting en Indianápolis contribuirán mucho a su bienvenida.

PRIMER INFORME ANUAL DEL SUPERINTENDENTE DE INSTRUCCIÓN con los informes de los consejos de comisionados de escuelas, tablas estadísticas y

otros documentos que muestran el estado de las escuelas de Maryland en el año escolar que terminó el 30 de Junio de 1866.

ANALES DE LA EDUCACIÓN COMÚN en la República Argentina, hasta Enero de 1867. Buenos Aires.

ANALES DE LA SOCIEDAD RURAL, n° 4°, 1867. Buenos Aires.

EDUCADOR MENSUAL DEL OHIO, órgano de la Asociación de Maestros. Abril 1867.

INFORME ANUAL de los síndicos del Museo de Zoología comparativa en el Colegio Harvard, de Cambridge. Boston 1866.

EL MAESTRO DE MASSACHUSETTS. Abril 1867.

DISCURSOS E INFORMES DE HORACIO MANN.

BARNARD, DIARIO AMERICANO DE EDUCACIÓN. Volumen XVI, 1866, VI de la Nueva serie.

ILUSTRACIÓN AMERICANA. Último número del primer volumen (periódico ilustrado).

EL ABOGADO DE LA ESCUELA, que comprende las leyes de todos los Estados sobre importantes asuntos de educación, cuidadosamente compiladas, arregladas, citadas y explicadas por Mr. M. McN. Walsh, A. M. LL. D.

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE ESCUELAS DE BOSTON, 1867, embellecido con una copia fotográfica de la primera orden sobre Escuelas, dada ahora doscientos treinta y dos años por la Municipalidad de Boston y dice así: **El 13 del segundo mes de 1635, "Igualmente se acordó por unanimidad que se rogase a nuestro hermano Philemon Pormont que sea Maestro de Escuela para la enseñanza y dirección de los niños."**

AMERICAN AGRICULTURIST, N. 3, Mayo 1867.—Láminas: El aloe americano.—Grupo de gallinas importadas.—Cestos para nidos de gallinas.—Oso americano.—Oso polar.—Horquetas, rastrillos y arpones.—Elevación perspectiva de un gallinero.—Interior de un Acuario de agua salada.—Bambú cinta.—Sexo de la frutilla.—Bellos arbustos de flores blancas.—Obras de mano.—Un retrato vivo, etc., etc.

NUEVAS PUBLICACIONES.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE LA REPÚBLICA DE CHILE, por Francisco Solano Asta Buruaga, Encargado de negocios de Chile en los Estados Unidos de Norte América, etc., 1867. Trabajos semejantes de cada una de las secciones americanas, con la etimología de las palabras indígenas, como el presente, pondría de manifiesto los rastros que han dejado los pueblos primitivos, y acaso conexiones que hoy no se aperciben entre unos y otros.

EL NATURALISTA AMERICANO: Un Magazine ilustrado sobre Historia Natural. N. 1°, Marzo 1867. Mensual—Salem—Mass. Publicado por el instituto Essex.—Precio \$3 al año. Preciosa, popular y barata enseñanza de historia natural, de que pueden sacar mucho partido maestros y profesores para amenizar la suya propia.

UN PAPEL PARA JÓVENES. Vol. 1°, N. 2°, Nueva York. Precio, 5 centavos semanales. Es una excelente materia de variada lectura para jóvenes. En casi todas las ciudades de la América del Sur se enseña inglés en clases particulares y colegios, faltando no pocas veces texto para los estudiantes. Si los profesores de esta lengua indujesen a sus discípulos a suscribir tres pesos

por año a esta publicación, por cada vapor se recibirían los números correspondientes, y millares de ejemplares hallarían colocación en la América del Sur para aprender el inglés con el inglés.

EL AMA. Por \$1,50 c. al año, Janny P. Seavern acaba de organizar un Magazine para lectores infantiles. El *Maestro* de Massachussets lo recomienda como de grande utilidad en las familias y las escuelas.

ELEMENTOS DE QUÍMICA PARA USO DE COLEGIOS Y ESCUELAS (*en castellano.*)—Libro que contiene los últimos descubrimientos de la ciencia, y en que se indican sus aplicaciones a las artes, y a la mejor inteligencia de los fenómenos de la naturaleza, adornado con más de trescientos grabados por Eduardo. L. Bonmans—Nueva York—Appleton y Ca.

COSMOGRAFÍA O DESCRIPCIÓN DEL UNIVERSO (*en español.*)—Obra única en su clase para la instrucción de la juventud; adornada con 40 grabados. —Por Benito Roland.

ÍNDICE DE MATERIAS.

AMBAS AMÉRICAS

Proemio.....

ORACIONES, MENSAJES Y DISCURSOS.

Oficina Nacional de Educación en los Estados Unidos.....

Discurso de Mr. Garfield.....

LEGISLACIÓN E INSTITUCIONES.....

Estados Unidos.—Acta para establecer un Departamento de Educación.....

Francia.—Voto de la ley sobre instrucción pública.....

Estado de Nueva York.—Escuelas gratuitas.....

Educación de los libertos.....

Meeting anual de la Sociedad de la Biblioteca Mercantil.....

Donaciones.—Donación Peabody.....

ídem SS. Appleton.....

República Argentina.—Ministerio de Instrucción Pública.....

Massachusetts.—Petición al Senado y Sala de Representantes.....

CORRESPONDENCIA.

Anapolis, Marylandia.—Henry Barnard.....

Cambridge, Mass.—Mary Mann.....

Tucumán, R. A.—José Posse.....

Burdeos, Santiago Arcos.....

Caracas, Ven.—Valentín Espinal.....

Buenos Aires, R. A.—Marcos Paz.....

Santiago, Chile.—Manuel Mont.....

Santiago, ídem.—Fernando Guzman.....

Caracas, Ven.—Leopoldo Terrero.....

Lima, Perú.—Toribio Casanova.....

Mendoza, R. A.—Benjamín Lenoir.....

San Juan, ídem.—Camilo Rojo.....

Buenos Aires, id.—Damián Hudson.....

Buenos Aires, id.—Redacción de los Anales.....

Buenos Aires, id.—Juana Manso.....

Paris.—Eduardo Laboulaye.....

San Juan, R. A.—Soriano Samiento.....

San Juan, id.—Cirilo Samiento.....

Chivilcoy, Buenos Aires.—Municipalidad.....

Córdoba, R. A.—Juan Pinero.....

Buenos Aires, id.—José R. Pérez.....

Ídem, ídem.—Sociedad Rural.....

Ídem, ídem.—Eduardo Costa.....

ESCUELAS EN SUR AMÉRICA.....

República Argentina, Buenos Aires.....

BIBLIOGRAFÍA.....

Libros en castellano.....	
BIBLIOTECAS.....	
Bases de organización para la Sociedad Auxiliar de Biblioteca Pública de San Juan.....	
Proyecto de interés americano," <i>Ilustración Americana</i> de Nueva York....	
Biblioteca popular de San Juan, nota de D. Juan María Gutiérrez al Presidente de la Sociedad Auxiliar De D. J. de la Peña.....	
Lista de algunas obras que pueden servir a la formación de una biblioteca popular argentina.....	
EL ENEMIGO EN CAMPAÑA.....	
EL PARTO DE LOS MONTES.....	
AGRICULTOR AMERICANO.	
Correspondencia de la Sociedad Rural Argentina.....	
LIBROS RECIBIDOS.....	
Discurso pronunciado por el ministro argentino.....	
NUEVAS PUBLICACIONES.....	